



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES
ACATLAN

BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

Política de Desarrollo Agroindustrial en los Productos
Lácteos: el Caso de la Compañía Nestlé
en el Plan Chontalpa: 1973 - 1979.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

FRANCISCO JAVIER MORGADANES LOPEZ



México, D. F.

M-0031065

1980



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A

DEDICATORIAS

A MIS PADRES:

SR. SANTIAGO AUGUSTO MORGADANES BARAHONA

Por su orientación y apoyo incondicional
en mi formación profesional.

SRA. FLORA LOPEZ DE MORGADANES:

Con el más grande de los cariños y profundo
agradecimiento por los sacrificios hechos -
para mi formación.

A MI ESPOSA:

FATIMA DEL ROCIO TORRES NAVARRO

Con amor por su apoyo moral

A MI HIJO:

FRANCISCO JAVIER
Con gran amor

A MIS TIOS:

SR. RAFAIN MAGAÑA HERNANDEZ

Con el cariño que se merece un padre

SRA. LUZ DE LA GLORIA LOPEZ DE MAGAÑA

Con eterno agradecimiento por la ayuda moral que siempre me ha brindado.

A MI QUERIDA ABUELITA:
SRA. PALMIRA GONZALEZ CASANOVA
Con gran cariño por sus consejos y
sacrificios ilimitados.

A MIS PRIMOS:
DORILIAN
 ROBERTO
 MARILU
 RAYMUNDO
 RAUL
 JOSE MANUEL
 Con cariño fraternal

A TODA MI FAMILIA:

Que siempre me ha brindado ayuda .

A MIS AMIGOS:

Por su apoyo en los momentos
difíciles.

A MIS APRECIADOS MAESTROS:

A quienes debo mi formación
profesional.

A MI ASESORA:

LIC. LOURDES PERKINS DE CAREAGA

A quién agradezco infinitamente su valiosa intervención para la realización de ésta tesis y a -
quién admiro como maestra y Lic. en Economía.

AL LIC. RAUL BEJAR NAVARRO

A quién elogio por el gran impulso que ha dado a la carrera de Economía y haber llevado dignamente la Dirección de la Escuela durante nuestra generación 1975-1979.

AL C. CARLOS MENDEZ DEL RIO

Con estimación y gratitud por su ayuda y
quién siempre me ha brindado su apoyo --
desinteresado en los momentos más difi --
ciles.

AL C.C.P. GENARO JIMENEZ SANTIAGO

Con aprecio y estimación.

AL LIC. JESUS AGUILAR LOPEZ

Con estimación por su apoyo en
la elaboración de la tesis.

H

AL ING. ROBERTO MAGAÑA LOPEZ

Con aprecio por su auxilio en la elaboración
de la tesis.

AL ING. DORILIAN LOPEZ DOMINGUEZ

Con gratitud por su ayuda.

AL LIC. BERNARDINO GUZMAN Z
VALA.

A quién agradezco su auxilio
en la elaboración de éste -
trabajo.

AL C. JOSE LUIS MARCO CADENA
Con gran aprecio.

A MI INVOLVIDABLE ESCUELA

"ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES-
ACATLAN-UNAM"

En donde realicé uno de mis mayores anhelos.

I N D I C E

PAGS.

INTRODUCCION

CAPITULO I

DESARROLLO DEL PROBLEMA AGROPECUARIO EN MEXICO.
1910 - 1970

- a).- El Proceso de Distribución de la Tierra..... 5
- b).- La Inafectabilidad Ganadera..... 10
- c).- El Ejido Colectivo..... 13
- d).- Los Mecanismos Financieros:
El Crédito, la Inversión Pública y la Inver-
sión Extranjera..... 21
- e).- La Revolución Verde..... 29

CAPITULO II

- LA POLITICA ECONOMICA DE COLECTIVIZACION: EL PLAN
CHONTALPA..... 53
1. La Política de Colectivización: 1971-1976..... 53

a).- Lineamientos de Política Agropecuaria.....	64
b).- El Ejido como unidad Productiva.....	68
c).- Estructura formal y funcionamiento del Ejido..	72
d).- Política de Colectivización y de Agroindus- trialización.....	79
2. La Forma más representativa del Ejido Colectivo: Plan Chontalpa.....	84
a).- Localización y Estructura del Plan Chontalpa..	91
b).- Objetivos del Plan Chontalpa.....	107
c).- El Reparto Agrario y los Conflictos Sociales..	116
3. PAPEL DEL ESTADO EN EL PLAN CHONTALPA.....	133
a).- MECANISMOS CREDITICIOS.....	141
b).- La Gestión Ejidal en la Organización y Control de la Producción.....	147
4. La relación Social de los ejidatarios.....	148
5. La Agroindustrialización en el Plan Chontalpa...	157

CAPITULO III

INVESTIGACION DE CAMPO

LAS GRANJAS LECHERAS DEL PLAN CHONTALPA Y EL CONTROL - DE LA COMPAÑIA NESTLE,S.A.....	181
1. La Nestlé y el dominio de sus firmas en la rama- alimenticia a nivel Mundial.....	181
2. Crisis de la Producción Lechera en México.....	202
3. La Producción y Distribución de los Ejidos C-14, C-21 y C-22 en el Plan Chontalpa.....	213
a).- La Integración Agroindustrial de los ejidos - C-14, C-21 y C-22 en el Plan Chontalpa.....	218
b).- El Capital Fijo Colectivo.....	221
c).- Los Salarios como adelanto de las utilidades..	222
4. El Control de Nestlé en las granjas Lecheras de los Ejidos C-14, C-21 y C-22.....	223
a).- Control sobre la Producción.....	223
b).- Control Sobre la Distribución.....	240

c).- Control sobre la Organización y el Proceso de descampesinización de los ejidatarios.....	241
5. Evaluación y Alternativas de las Granjas leche- ras.....	246
CONCLUSION.....	262
INDICE DE CUADROS.....	269
BIBLIOGRAFIA.....	278

I N T R O D U C C I O N

El objetivo del presente estudio, es ofrecer un ejemplo de la crisis agropecuaria por la que atraviesa el campo mexicano; y lo representa el ejido colectivo en el Plan Chontalpa, al investigarse la estructura interna productiva de los ejidos colectivos y lecheros C-14 Plutarco Elías Calles, C-21 Lic. Benito Juárez y el C-22 Lic. José Ma. Pino Suárez, la presencia de la Empresa Transnacional Nestlé, S.A., al desarrollar la dirección, control y organización de las actividades pecuarias en las granjas lecheras. Esto nos permitirá analizar el complejo problema que afecta a las granjas lecheras y en especial a los ejidatarios en cuanto a la organización colectiva del trabajo, la explotación de la actividad lechera y la comercialización de la leche, concentrándose las decisiones económicas, políticas y sociales en la Cía. Nestlé, S.A..

Toda ésta problemática a nivel nacional y regional la contemplamos de la siguiente manera; se expone en el primer capítulo un panorama de la situación prevaleciente en el sector agropecuario a partir de la revolución mexicana de 1910 hasta 1970, procediendo a un estudio de los indicadores más importantes en materia agrícola y pecuaria, con un panorama del desarrollo del problema agrario en México.

En el capítulo segundo se explica la dinámica que se ha seguido en materia de política económica en la colectivización y al interior de la estructura productiva del Plan Chontalpa, la organización de los ejidos colectivos; así como la ubicación, desarrollo y organización de dicho Plan dentro de la Política Económica especialmente en el sexenio del presidente Luis Echeverría, debido a que en éste período se modificó el proyecto antecesor denominado "Plan Limón" que dió origen al Plan Chontalpa y se propuso como objetivo el desarrollo productivo de las actividades agrícolas y pecuarias. En realidad dicho Plan no funcionó como estaba previsto por falta de planeación y organización por parte de las instituciones gubernamentales.

En el tercer capítulo estudiamos el papel que tiene la Cfa. Nestlé a nivel mundial y la introducción de su capital y tecnología en México, así como el objetivo que llevó a Nestlé a implementar las granjas lecheras en el Plan Chontalpa y la forma como se desarrolla la organización de los trabajos y el control del producto lácteo. El análisis objetivo de todo éste proceso y los mecanismos que emplea la Nestlé es la finalidad prioritaria de ésta investigación, por lo que recurrimos a la investigación de campo, realizándola a través de la aplicación de cuestionarios. Finalmente en éste capítulo III evaluamos las ventajas y desventajas que han derivado de la relación entre la Nestlé y los ejidatarios de las granjas lecheras;

así como las alternativas propuestas por nosotros para solucionar éste problema económico, político y social.

A nuestro criterio deducimos que la Cía.--- Nestlé ha promovido la sustitución tradicional de la explotación lechera por tecnología avanzada, dónde los créditos e insumos que se requieren en la actividad son controlados totalmente por la Cía.

Esto responde a que el estado ha otorgado todas las facilidades necesarias a Nestlé para llevar a cabo la explotación lechera con la organización colectiva del trabajo, pero sin tomar en cuenta la participación técnica, social o política de los ejidatarios. Cabe mencionar que los ejidatarios están subsumidos bajo el yugo de Nestlé y controlados militarmente por el Estado por cualquier oposición en la organización del trabajo en la explotación láctea de las granjas lecheras de los ejidos C-14, C-21 y C-22, debido a que el Estado responde en un momento dado a proteger los intereses de Nestlé y no los derechos sociales y de trabajo de los ejidatarios frente a la Nestlé.

Agradezco muy especialmente la ayuda y dirección de la Maestra en Ciencias Económicas Lourdes Perkins de Careaga de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán--UNAM, para la elaboración de los cuestionarios aludidos anteriormente en la investigación directa, cuya valiosa ayuda se realizó ésta investigación de gabinete y de campo. Agradezco también

la colaboración del Ing. Dórcilián López Dominguez y -
el C. Jaime López González para la realización de la -
investigación de campo en el Plan Chontalpa y el auxi-
lio del Lic. Carlos López y la Lic. Margarita Herrera -
del Departamento de Planeación y Estadística de la Pro-
mоторa Agroindustrial del Plan Chontalpa en Cárdenas -
Tabasco.

CAPITULO I

DESARROLLO DEL PROBLEMA AGROPECUARIO EN MEXICO: 1910-1970.

a) El Proceso de Distribución de la Tierra

El movimiento social revolucionario, iniciado en México en 1910 tuvo como objetivo principal la distribución de las tierras, debido a la gran concentración de éstas en pocas manos y, por otro lado una gran masa miserable y desposeída de tierras. En 1910 había 56 825 haciendas y propiedades agrícolas en todo el país, mientras que por otro lado había 11 117 pueblos agrícolas de campesinos libres viviendo en condiciones pésimas (1).

Se trataba pues de una organización típicamente latifundista, en la que los dueños de las grandes haciendas constituían la aristocracia social, política y económica del país. El latifundio no solamente era una gran propiedad, sino sobre todo un sistema social, un universo en el cuál se desenvolvía cierto tipo de relaciones sociales y económicas.

(1) Véase, Rodolfo Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, F.C.E., Méx., 1974, pág. 3.

La mayor parte de la población rural se encontraba enclavada entre los límites de las haciendas y carencia de hecho de los más elementales derechos civiles, las condiciones de vida y de trabajo de los peones de las haciendas, eran notoriamente paupérrimas.

El peonaje como sistema de trabajo era la base misma en la que se desarrollaba la hacienda, la falta de tierras de la mayor parte de la población rural no puede ser desvinculada de las opresivas condiciones de existencia a la que estaba sometida por parte de la aristocracia latifundista. Estas condiciones fueron las que motivaron los levantamientos campesinos espontáneos, masivos e inestables, que se transformaron en la gran oleada revolucionaria de 1910 a 1920. En 1915 se decreta la reforma agraria que se desarrolló a partir de entonces y ha tenido efectos considerables sobre el desarrollo económico de la agricultura y del país en general. La reforma agraria en México no ha sido un acto de política a corto plazo, sino más bien un proceso social de larga duración que aún está en marcha. (2)

En 1922 a través de la Comisión Nacional Agraria, se expide uno de los primeros intentos de la colectivización en la que se establece el principio de

(2) Véase, Rodolfo Stavenhagen, Neolatifundismo y Explotación, Nuestro tiempo, México, 1976, págs. 12, 14, 15.

la explotación colectiva de las tierras ejidales y la repartición de los beneficios en función de trabajo - aportado por cada ejidatario. Este es el resultado de la reforma agraria entre la pequeña propiedad agrícola y el ejido, son éstas las tendencias en las que se va desarrollando la función social de la propiedad y la - organización de la comunidad agrícola que han existido a lo largo de la historia de México.

En este sentido, la reforma agraria se pro - puso entregar la tierra a quién careciese de ella, pe - ro en gran medida, esto se haría en un principio, sin - afectar en lo esencial la estructura económica de la - gran hacienda. Con el Presidente Obregón (1920-1924), si bien sentó las bases de la reforma agraria y proce - dió sistemáticamente a repartir tierras, nunca pensó - eliminar a la gran propiedad. En repetidas ocasiones - se declaró partidario de la pequeña propiedad agrícola, pero se pronunció en contra del fraccionamiento de las grandes propiedades.(3)

El reglamento agrario en 1922, introduce por primera vez en la legislación agraria la definición de las extensiones de tierras, que no pueden ser afecta -

(3) Véase, Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, págs. 14-17.

das por la dotación de ejidos y que, por lo tanto, constituyen la llamada pequeña propiedad, y por otro lado el ejido parcelario.

En 1925 con el presidente Calles (1924-1928) sobre la ley del patrimonio parcelario ejidal, que estableció el principio del fraccionamiento de los ejidos en parcelas individuales, para constituirse como el patrimonio familiar inalienable del ejidatario. Su propósito era ofrecer las ventajas de la pequeña propiedad individual e impedir la tendencia hacia la reconstrucción del régimen latifundista. A partir de entonces, se hicieron parcelarios legales y se expedieron títulos parcelarios en un mínimo de ejidos; pero la inmensa mayoría de los ejidos permanecieron parcelados por los propios campesinos, es decir, como veremos más adelante el ejido es de explotación individual y no colectiva como surge con Cárdenas.

La Constitución indicaba que en aquellos lugares donde se procedía la restitución o dotación de ejidos, era necesario dividir los latifundios para crear la pequeña y mediana propiedad rural. Pero esto fué haciéndose paulatinamente, bajo la presión de los movimientos campesinos, sobre todo en las décadas de los veinte y treinta, las grandes haciendas no fueron afectadas por la Reforma Agraria mediante un ataque directo, sino más bien convencional. En 1923 existía, 2 682 propiedades mayores de 5 000 hectáreas, que poseían más del 50% de toda la superficie privada del

país. Todavía en 1930, México era predominantemente -- un país de haciendas y de hacendados, en que las propiedades de 10 000 hectáreas, representaban el 0.3% -- de las fincas de propiedad privada que poseían el 55.8% de la superficie total. A pesar de ello se llegó al -- grado de declarar terminada la Reforma Agraria en 9 es tados de la república (4).

(4) Véase, Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, Ob.cit.pág. 17.

b).- LA INAFECTABILIDAD GANADERA

En 1937 la reforma agraria aprueba el decreto que crea las llamadas "INAFECTABILIDADES GANADERAS" es decir, las concesiones de inafectabilidades agrarias a las haciendas ganaderas por un período de 25 años.

El objetivo de éstas disposiciones fue incrementar la ganadería en el país, aunque Cárdenas en su informe de 1937 expresaba que se había duplicado en comparación a 1910, presionado por los fuertes intereses de los latifundistas y engañado por quienes lo rodeaban, pensó que el reparto agrario había provocado el descenso de la producción agropecuaria y que era necesario incrementar las actividades agraria y estimular el desarrollo de la auténtica pequeña propiedad ganadera, creó ésta aberración jurídica llamada concesión de inafectabilidad ganadera, violando el artículo 27 constitucional, debilitando la estructura agraria y creando obstáculos para el reparto de tierras. (5) (Véase Cuadro No. 1 en el anexo del capítulo 1).

(5) Véase, STAVENHAGEN NEOLATIFUNDISMO Y EXPLOTACION
ob.cit. pág. 39.

En la actividad ganadera extensiva, el trabajo humano en la tierra, pierde importancia y lo gana en forma definitiva el ganado que aprovecha los pastos y las otras formas de capital que hacen posible su explotación.

Si Cárdenas se sentía económicamente incapacitado, y lo estaba, para dotar junto con la tierra de pastos al ganado, no tenía sentido repartir éstas, pues condenaba al fracaso a los campesinos beneficiados. Llevar la reforma agraria a la ganadería extensiva, hubiera sido muy costoso y relativamente pocos los campesinos que se hubieran beneficiados.

Así Cárdenas al finalizar el período de 1940, la estructura institucional del sector agrícola dentro de la economía en general había empezado a transformar las explotaciones agrícolas privadas que en 1930 ocupaban el 5.2 millones de hectáreas cultibables. Para 1940 tenían 3 millones de hectáreas, es decir disminuyeron, mientras que las tierras ejidales aumentaron de 800 000 hectáreas a 3.5 millones de hectáreas. (Véase Cuadros No. 2 y 3 del anexo del Capítulo 1).

El Período (1920-1924) se caracteriza por la consolidación progresiva de la legislación agraria fundamentada en: primero un reparto de tierras, segundo la creciente oposición de los terratenientes y grupos políticos afines a la reforma agraria y por último la distribución moderada de tierra a los campesinos.

En lo sucesivo hasta 1934 hubo turbulencias políticas y presiones internacionales que afectaron en forma variable el ritmo de la distribución de las tierras, la fuerza ejercida por los grandes hacendados - concentradores de extensiones inmensas de tierras y - por el gobierno de Estados Unidos que tenía propiedades en México, esto vislumbra el incipiente porvenir - que pertenecía a la explotación capitalista del campo, que ya empezaba a surgir con fuerza incontenible.

c).-- El Ejido Colectivo

A principios de la década de los treinta, la Reforma Agraria se encontraba en crisis, esto provenía no solamente de las fuerzas antiagraristas, sino también del propio campo. En efecto, el futuro del ejido y del sistema agrario estaba nuevamente en discusión. El ejido no había dado los resultados esperados, sobre todo porque las tierras que habían recibido eran generalmente de mala calidad y las parcelas demasiado pequeñas, y que pese a las buenas intenciones, no se había hecho prácticamente nada en términos de crédito y asistencia técnica a los ejidatarios y de organización de la producción en los ejidos. (6)

Al aproximarse las elecciones en 1934, la crisis agraria se agudizó, el producto agrícola bruto había descendido 30% en 1932 con respecto a 1929, las exportaciones mexicanas en un 50%; en fin, cuando Lázaro Cárdenas llega a la presidencia se encuentra con dos circunstancias internacionales: el nazifasismo y el gobierno de Roosevelt en los Estados Unidos, y por otro lado la existencia de una burguesía mexicana en ascenso, al lado de inversiones extranjeras norteamericanas (6) Véase, Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, ob.cit., págs. 31, 38.

canas ya fuertes; pero al mismo tiempo con un proletariado industrial, que le permiten llevar a cabo un programa de reformas agrarias y expropiaciones nacionalistas apoyándose en las masas campesinas y obreras. (7)

La situación que predominaba antes de 1935 - por parte de los políticos y generales revolucionarios, creala adopción de un capitalismo de tipo liberal, hablando de que la empresa debía ser el motor principal del desarrollo económico, se habla mucho de justicia social por la que se había luchado años anteriores, es por ello que la élite que gobernaba a México escogió - a uno de éstos, el general Cárdenas, como candidato a la presidencia, en respuesta a las señales de descontento popular que iban en aumento por todo el país. - Con la rápida movilización de campesinos y obreros en apoyo a Cárdenas, éste logró emanciparse de quienes lo habían puesto en la presidencia (1934-1940) y realizar así el primer intento serio de reforma la economía y la sociedad del país que hasta entonces no se había hecho.

La estrategia Cardenista de desarrollo se basaba, pues, en una visión de un México rural próspero, compuesto por comunidades campesinas con acceso a-

(7) Véase, Alonso Aguilar y Jorge Carreón, La Burguesía, La Oligarquía y El Estado, Nuestro Tiempo, México, 1977, pág. 39.

la tierra, al crédito, a la ayuda técnica y a los servicios sociales. Este programa entrañaba una reforma agraria de gran alcance, porque a pesar de que era la pobreza rural la que había impulsado al campesino a participar en la revolución de 1910, para 1935 era poco lo que habían mejorado los campesinos. Las administraciones anteriores al general Cárdenas se limitaron a aprobar la restitución de las tierras a aquellos campesinos que en los últimos años de la dictadura porfirista se las quitaron por la fuerza. Aprovechando una revisión de la ley de reforma agraria en 1934, el gobierno de Cárdenas consiguió no sólo restituir tierras a otras comunidades campesinas, establecidas por antiguos e invadidas por intereses porfiristas, sino además expropiar grandes empresas agrícolas comerciales (a veces en manos de extranjeros) y entregar sus tierras a antiguos peones. Este programa afectaba por primera vez a algunas haciendas más prósperas del país y permitió la creación de comunidades nuevas cuyos miembros disponían de bastantes recursos de lo que habían recibido los hacendados anteriores. Entre 1930 y 1940, el número de campesinos sin tierras en México bajó del 68% al 36% de la fuerza de trabajo rural, lo que refleja la entrega sin precedentes, de más de 20 millones de hectáreas a 810 000 beneficiarios en los últimos 6 años de la década (8).

(8) Véase, Cynthia Hewitt de Alcántara, La Modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970, Siglo XXI, México, 1978, págs. 19, 20.

Es, así como la primera zona afectada, es la comarca lagunera, productora de algodón, en donde en 1936 el gobierno decretó la expropiación de las tres cuartas partes de las tierras de riego para beneficiar a 35 000 campesinos mediante la creación de 296 ejidos colectivos, en 1937 fueron afectadas las plantaciones de henequén en Yucatán, en donde se distribuyeron 336 000 hectáreas entre 34 000 ejidatarios, quienes también se organizaron en forma colectiva. En el Valle del Yaqui en el mismo año 17 000 hectáreas de riego y 36 000 de temporal para 2 000 ejidatarios; en Michoacán una hacienda arrocera y ganadera con 61 000 hectáreas para 2 000 ejidatarios, en 1938 fueron afectadas 55 000 hectáreas pertenecientes a una compañía extranjera para beneficiar a 3500 ejidatarios, organizados en 28 ejidos colectivos. (9)

Se ha afirmado que en este período la reforma agraria llegó a su máxima expresión con Cárdenas, y las cifras apoyan lo que se sustenta. Hubo además oposiciones armadas por parte de los hacendados pero el gobierno respondió entregando a los campesinos 60 000 fusiles para su propia defensa.

En este período el ejido colectivo se manifiesta de la siguiente manera; de acuerdo a la ley el ejido colectivo no puede ser vendido, alquilado, hipo-

(9) Véase, Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, ob.cit. págs. 36, 37.

tecado, enajenado, salvo en algunos casos específicos-
previstos en la legislación.

Los ejidos colectivos de acuerdo a la comple-
jidad de su organización son:

1.- Ejido como poblado:

Los derechos de la tierra han sido reco-
nocidos.

2.- La Sociedad Local de Crédito Ejidal:

Su formación es un requisito previo pa -
ra ser atendido por el Banco Nacional de
Crédito Ejidal.

3.- La Sociedad Colectiva Ejidal:

En la mayoría de los casos se constitu -
ye como Sociedad Local de Crédito Colec-
tivo Ejidal.

Los tres cuerpos que gobiernan al Ejido Colectivo son:

- a).- Asamblea General
- b).- Comisariado Ejidal
- c).- Consejo de Vigilancia.

El ejido Colectivo es el núcleo de población que será propietario y poseedor de las tierras y aguas dotadas por Decreto Presidencial, con las limitaciones y modalidades que el Código Agrario establece (art. - 130). Esta es la base legal de la institución del ejido; la comunidad o núcleo de población es por sobre - todo el propietario de todas las tierras ejidales, y - no el propietario individual, aún en el caso de que - oficialmente se haya hecho una asignación personal de- las parcelas agrícolas. Todas las tierras ejidales se- dividen en cuatro partes (10) (Véase cuadro No. 4 al - anexo del capítulo 1).

- 1.- Zona urbana
- 2.- Terrenos de cultivo
- 3.- Pastizales
- 4.- Bosques

Las superficies de pastoreo y bosques pertenecerán siempre a la comunidad y serán aprovechados en común, excepto cuando se realicen cultivos y se doten individualmente a los miembros. Todos los ejidatarios podrán usar gratuitamente toda la tierra necesaria para mantener el número y la clase de ganado que les se-

(10) Véase, Salomón Eckstein, El Ejido Colectivo en Mé-
xico, FCE, Méx., 1966 págs. 102, 103, 105.

ñale la asamblea general. (11)

El ejido colectivo en el Código Agrario, artículo 200, explica que deberá trabajarse en forma colectiva las tierras que por constituirse unidades de explotación infraccionables, exigen para su cultivo la intervención conjunta de los componentes del ejido: En igual forma se explotarán los ejidos que tengan cultivos cuyos productos están destinados a industrializarse y que constituyen zonas agrícolas tributaria de una industria.

Podrá asimismo, adaptarse la forma de explotación colectiva en los ejidos, cuando por los estudios técnicos y económicos que se realicen se comprueba que con ella puede lograrse mejores condiciones de vida para los campesinos, y que es factible implantarla. (12)

Todo lo anterior en el período de Cárdenas, es representativo, de que la forma de tenencia de tierra preferida y consolidada es: "EL EJIDO COLECTIVO", porque éste sistema de tenencia ha beneficiado a los ejidatarios de las regiones de cultivos comerciales más famosas de México, que se organizaron en ejidos colectivos por la reforma agraria en la administración Cardenista, para mantener economías de escala dentro de la empresa agrícola expropiada, agrupando a antiguos peones en cooperativas de productores. (13).

(11) Véase, Eckstein, El Ejido Colectivo, ob.cit., pág.105

(12) Véase, Eckstein, El Ejido Colectivo, ob.cit., pág.115

(13) Véase, Cynthia Hewitt, ob.ct.pág. 21

Para los ejidatarios, el hecho de que la parcela no les pertenece en calidad de propiedad individual, conduce a que muchos de ellos no realizan inversiones de capital y beneficios en sus parcelas. Esta es una de las razones por las cuales la banca privada, justifica la no canalización de los Créditos al sector ejidal, La gran ventaja para el ejidatario es justamente que su parcela ejidal le proporciona seguridad. Nadie puede legalmente despojarlo de su parcela. La poca inversión en la mayoría de las parcelas ejidales no se debe a su estatuto legal, sino a la baja tasa de capitalización en los ejidos, que es el resultado de los pocos recursos de que se disponen.

El hecho de que la parcela ejidal no puede servir de garantía de un préstamo bancario privado no constituye una desventaja para el ejidatario, sino para el banquero, en virtud que su parcela no puede ser hipotecada o enajenada por la banca privada, por lo cual implica una protección para el ejidatario (14) (Véase cuadro No. 5 al anexo del capítulo 1).

(14) Véase, Stavenhagen, Neolatifundismo y Explotación, ob.cit., pág. 23.

d).- LOS MECANISMOS FINANCIEROS: El Crédito,
La Inversión Pública y La Inversión
Extranjera.

Por primera vez en la historia de la República, con Cárdenas fluyen hacia el sector agrícola, las inversiones oficiales en carreteras, obras de riego, escuelas, servicios médicos, crédito y la ayuda técnica que provenían del recién fundado Banco Nacional de Crédito Ejidal, que debería laborar en cooperación con una estructura jerárquica de grupos de interés campesino, empezando por cooperativas locales de productores y de consumidores, terminando con organizaciones regionales que podrían comprar insumos agrícolas en grandes cantidades, vender la producción, gestionar almacenes, centrales de maquinaria, conseguir préstamos privados, establecer fondos de seguridad mutuas e industrias rurales propias.

C U A D R O 6

BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL CREDITOS OPERADOS Y RECUPERADOS MILES DE PESOS CORRIENTES (1936 - 1940)		
A Ñ O	PRESTAMOS OPERADOS	RECUPERACIONES
1936	23 278	6 162
1937	82 880	14 349
1938	63 442	44 971
1939	61 177	48 737
1940	59 149	49 330

FUENTE: Véase, Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, Ob.Cit., Pág. 784.

El Banco Nacional de Crédito Ejidal vigila - de cerca las actividades de la sociedad ejidal y al - movimiento de sus fondos, comprobando los avances del trabajo, el estado de los inventarios, maquinaria, instrumentos, etc., el banco interviene desempeñando una-
doble tarea:

- 1.- Como Institución Encargada de la organización de aquellos ejidos con quienes opera.
- 2.- Como responsable del control y de la vigilancia en el uso del crédito que el propio banco otorga a los ejidos.

Por el cambio político ocurrido en los años cuarenta, el banco dejó en manos de la sociedad local la primera función antes mencionada y hizo su principal función la tarea de central y vigilancia.

Esto produjo dos efectos completamente opuestos. El hecho de que el banco se retirara de todas las cuestiones referentes a la organización interna del ejido, fue visto con aprobación por quienes consideraban excesiva la dependencia del banco, como una seria amenaza a la libertad personal de los ejidatarios. Las sociedades que fueron abandonadas por el banco y no podían valerse por sí mismas y para resistir la política externa, perecieron (15).

(15) Véase, Eckstein, El Ejido Colectivo, ob.cit., pág. 121.

El Banco Nacional de Crédito Ejidal invirtió entre 1936 a 1940 cerca de 300 millones de pesos en el sector ejidal de la reforma agraria mexicana, que comenzó a trabajar inmediatamente en zonas donde se habían hecho las expropiaciones mencionadas anteriormente (16). (Véase cuadro No. 47 al anexo del capítulo I).

La Inversión Pública y Extranjera

El papel del Estado en la década de los cuarenta, desarrolla un marco de inversiones canalizada hacia obras de infraestructura y sectores estratégicos, inicia una promoción en la política de desarrollo industrial en México, la inversión pública participó aproximadamente con el 40% de la inversión total anual con respecto a la inversión privada total.

La inversión en fomento industrial (electricidad, petróleo, gas y otras industrias) de representar el 9.3% (1941-1946) se eleva a 22.8% y 32% para 1952 y 1958 respectivamente, esto refleja claramente el interés del estado en fomentar el crecimiento de los sectores estratégicos como base para impulsar el desarrollo industrial. Así, la producción de petróleo más que se duplica, la capacidad instalada para gene-

(16) Véase, Cynthia Hewitt de Alcántara, La Revolución Verde como Historia: La Experiencia Mexicana, Col. Trimestre Económico, F.C.E. No. 14, México, 1973, Cap. XXVI, pág. 454.

rar la energía eléctrica casi se cuadruplica y la red-nacional de caminos y comunicaciones de un 49% en 1946 del total de la inversión pública pasa a 41.5% en 1952, ésto a consecuencia que se canaliza una mayor cantidad del presupuesto total público al fomento industrial.

Por otro lado, la inversión pública en el sector agrícola crece de 14.8% en 1946 a 19.5% en 1952 respectivamente, esto es como respuesta a la política de desarrollo industrial basado en el subsidio de materias agropecuarias para este sector. Dichas inversiones (principalmente en obras de riego, de almacenamiento y distribución de productos agropecuarios), junto a la profundización de la reforma agraria desde el período Cardenista, permiten que el sector agrícola cumpliera con su papel de apoyo al proceso de desarrollo industrial; esto es proporcionar mano de obra y materia prima al sector industrial, alimento a la población rural y urbana y divisa (a través de exportaciones) que permitieran financiar parte de las importaciones de bienes intermedios y de capital para la industria. Este proceso de industrialización "exitoso" en México durante el período 1941-1958, comparado con otros países latinoamericanos se deben en buena parte a que el sector agrícola funcionó como un elemento de apoyo y nunca presentó estrangulamiento importantes que frenaran el desarrollo de la industrialización* (Véase cuadro No. 8 al anexo del Capítulo I).

* La agricultura capitalista dotada de créditos, insumos, etc.

Además en los cuarentas se desarrolló una atmósfera de apoyo a las grandes empresas capitalistas y a la larga reforzaba la tendencia a la polarización del sector agrícola, porque dió lugar a que los agricultores mejor dotados, emplearon una tecnología nueva particularmente remunerativa. (La Política de desarrollo industrial implementó con Avila Camacho, la revolución verde en el sector agropecuario).

El grueso de la inversión extranjera, que hasta 1939 se concentraba en los servicios públicos y en la industria extractiva, gradualmente fué concentrándose en la industria de transformación y en el comercio.

En 1939 el 63% de la inversión extranjera correspondía a servicios públicos, un 27% a industrias extractivas y actividades primarias, para la industria de transformación de 17.6% a 74% en 1945 y 1970 respectivamente, y el comercio de 5.1% en 1945 a 15% en 1970 (Véase Cuadro No. 9 en el anexo del Capítulo I).

Es así como el gran capital monopolista transnacional se ha beneficiado más que el capital nacional, por la protección arancelaria, el fomento a las industrias nuevas y necesarias, la expansión de infraestructura, en la que de manera tan decisiva participan, por la vía de la inversión indirecta también, a través de los préstamos a los proveedores, fabricantes e instituciones crediticias monopólicas (FONDO MO-

NETARIO INTERNACIONAL, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO ETC.), y por supuesto de los bajos salarios, y el control del movimiento obrero, además los precios favorables de bienes y servicios aportados por el Estado, etc. (Véase Cuadro No. 10 en el anexo del Capítulo I).

El promedio anual bruto de la inversión directa puede calcularse con los datos anteriores, sin incluir reinversiones hechas por las empresas extranjeras, que aumentó de 22 millones de dólares durante el sexenio Avila-Camachista y 42 millones en el Alemista a más de 100 millones en la década de los sesenta.

En fin, de 1940 a 1970 el incremento neto en la inversión extranjera directa ha sido de 60 000 millones de pesos, dirigidos a más de tres cuartas partes de los sectores estratégicos de la industria de transformación, y en más de un 15% al comercio y servicio, en las ramas estratégicas de la industria privada y se han invertido más de 250 000 millones de pesos (17).

(17) Véase, Alonso Aguilar y Et al, Política Mexicana Sobre Inversiones Extranjeras, UNAM, México, 1977, págs. 43, 44, 50, 60, 155.

Por lo tanto, podemos decir que el gobierno descansa en el financiamiento del capital monopolista y que se vuelve, cada vez más dependiente de sus sectores nacionales privados y extranjeros, que constituyen el eje y motor de la economía mixta mexicana.

e) La Revolución Verde.

A partir de 1940, con el presidente Manuel-
Avila Camacho (1941 - 1946) el partido político ofi -
cial fue manejado por las crecientes clases medias y -
superior urbanas y, sobre todo aumenta la proteccion -
a los propietarios agrícolas privados, no sólo para de-
fender las que ya existían, sino también para formar -
nuevas propiedades privadas en vastas regiones no cul -
tivadas. La agricultura iba a desempeñar un papel nue -
vo, ya no como base del desarrollo rural, sino los ci -
mientos para el desarrollo industrial. (18).

Los empresarios mexicanos se encontraban en
la oportunidad sin precedentes para ensanchar el mer -
cado nacional y extranjero. Su determinación de apro -
vechar ésta oportunidad dentro de un marco favorable a -
la empresa privada, fue un elemento importante en la -
formación de la coalición de intereses antiagrarios, -
que ocuparon el poder en 1941, tanto los empresarios mo -
dernizadores como los miembros terratenientes y finan -
cieros más tradicionales de la élite, ninguno de los -
dos bandos deseaba la continuación de un régimen que fa -
voreciera a las cooperativas y a los obreros. Al mismo -
tiempo, el peso de las inversiones federales se - - -

(18) Véase, Cynthia Hewitt, La Modernización de la Agri-
cultura Mexicana, ob.cit., pág. 21

concentraban en programas para el fomento a la industria, es decir creando infraestructura (carreteras, comunicaciones, electricidad etc.). El efecto inmediato que tuvo el programa de Avila para el desarrollo rural y la consagración a la industrialización acelerada fue el rápido aumento de la migración del campo a las ciudades. En 1940, sólo el 35% de la población vivía en zonas urbanas, para 1950 pasó al 43% y para 1960 al 51%. A consecuencia del abandono de los trabajadores rurales de México por irse a trabajar a la industria, trajo consigo que los grandes agricultores pensaran en la mecanización del campo y con ello evitarse el problema de la falta de mano rural.

Por otro lado los precios de los artículos alimenticios eran bastante elevados porque la producción agrícola iba a la zaga de la demanda urbana, el precio al mayoreo de todos los alimentos subió un 175% entre 1939 y 1948, mientras que el de todos los artículos del comercio subió sólo en 153% y el trigo y el maíz eran tan escasos en aquellos días, que el precio rural de los cereales se duplicó en sólo dos años (1942 - 1944), ésto trajo consigo grandes descuentos entre el público por el alza de precios y la escasez de alimentos, provocando manifestaciones públicas contra la política del gobierno por lo que se vió en la necesidad de importar grandes cantidades de granos.

(19)

(19) Véase, idem, ob.cit., pág. 24

Esta situación favoreció a los partidarios de la industrialización, ya que como no estaban de acuerdo que las zonas rurales se les acompañara de inversiones, créditos, infraestructura, etc, por lo que la escasez de alimentos, les servía de pretexto para calificar al ejido y a la agricultura de minifundio de ineficientes, con la finalidad de quitar apoyo a la reforma agraria. Por lo que el presupuesto otorgado al BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL, para las escuelas y clínicas rurales fueron gravemente limitados y se inició el apoyo decidido a los grandes cultivos comerciales en tierras de riego y, se orientó de preferencia hacia el financiamiento de las mejoras en las explotaciones privadas.

Al mismo tiempo, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, cambiaba de política y ya no trataba sólo con minifundistas sino que empezó a canalizar parte de sus fondos por las Uniones de Crédito y los Bancos Privados. Así, se desarrollaba una atmósfera de apoyo a los grandes terratenientes capitalistas y a la larga reforzaba la tendencia a la polarización del sector agrícola, dió a los agricultores mejores dotados, una tecnología nueva, remunerativa y una fuente importante de créditos a largo plazo, en los años críticos inmediatamente anteriores a la amplia adopción de la nueva tecnología asociada con la "REVOLUCION VERDE". (Véase cuadro No. 11 en el anexo del Capítulo I).

Por otro lado, para sustentar el aumento en la producción agrícola para subsidiar a la industria, se llevó a cabo un programa de paquetes tecnológicos, realizados bajo la supervisión de la fundación ROCK EFELLER, llamada "REVOLUCION VERDE", que consistía en programas de asistencia técnica, fertilizantes, maquinaria, etc. La finalidad de este paquete tecnológico era principalmente elevar la producción en el próspero sector privado de la agricultura y no para resolver los problemas de las pequeñas parcelas campesinas.

Si analizamos el proceso que ha seguido la REVOLUCION VERDE fue desarrollar un programa destinado a una agricultura capitalista de grandes productores mercantiles, generosamente subsidiada y apoyada por las instituciones públicas y privadas que forman una economía capitalista. La modernización de los procesos productivos a nivel de granjas, provocó rápidamente transferencias de capital y tecnología en las industrias y los servicios vinculados a la agricultura. Estas, superan en gran medida a los niveles de producción y la suma total de éstas transferencias representan el control de los inversionistas extranjeros y privados sobre la agricultura mexicana.

Todo este proceso de desarrollo agrícola comercial que se ha venido dando en la agricultura mexicana, ha creado una burguesía rural basada en; mecanización, créditos, tierras, fertilizantes, etc., y que además tiene una intensiva actividad comercial y finan

ciera que le ha permitido acumular grandes cantidades de capital, poseer extensiones de tierras, controlar la comercialización y el financiamiento de la producción agropecuaria, alimentándose de la miseria del campesinado rural, acaparándole y fijándole los precios a sus productos. (20) Con ésto han obtenido grandes ganancias del sector agropecuario los agricultores comerciales de las explotaciones privadas. Dejando marginada una gran masa de proletariado rural que exigen tierras y trabajo, ocupando uno de los niveles más bajos dentro de los estratos de niveles de vida. Los principales problemas que los mantienen en esas condiciones es la falta de tierras, el desempleo y el subempleo, que tanto el sistema empresarial, no puede absorber esa gran masa de campesinos sin trabajos y al mismo tiempo el sistema de producción actual, no permiten la repartición de tierras para más de 4 millones de jornaleros y que al margen de ellos, las nuevas generaciones de campesinos no han tenido acceso a las tierras.

El grado de ocupación de la mano de obra en el campo ha bajado, no obstante el incremento en la producción agrícola. Esto se debe al acelerado creci-

(20) Véase, Roger Bartra, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, Era, México, 1976, Págs. 164, 165.

miento demográfico y a la utilización de maquinaria y equipo que sustituye a la fuerza de trabajo. El carácter campesino de la lucha de los jornaleros rurales se ha mantenido hasta hoy, pero con un matiz cada día más violento manifestándose en las invasiones de tierras - en propiedades privadas y en general. (21) (Véase Cuadro No. 12 del anexo del Capítulo I).

A partir de 1940, con el presidente Avila - Camacho se empezó a manejar la política oficial diferente al período anterior en relación al problema agrario, el gobierno optó por paralizar todas las solicitudes de donación y restitución de ejidos a los pueblos, lejos de continuar el ritmo acelerado del reparto de - tierras y fortalecer la organización de los campesinos, fortaleció, dándole mayores garantías, a los propietarios privados (22).

Entre 1940 - 1950, los sucesivos gobiernos - optaron al igual que Avila Camacho, no repartir tierras y sólo se otorgaron títulos individuales de las - parcelas ejidales. Por otra parte lo reducido de los - predios en la zona centro y sur, los ejidatarios se - encontraban dudosos por no poseer títulos de sus tierras y al mismo tiempo con limitaciones en el uso de - maquinarias modernas, crédito, construcción de almace-

(21) Véase, Bartra, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, ob.cit., pág. 170.

(22) Véase, Stavenhagen, Neolatifundismo y Explotación, ob.cit., pág. 64.

najes y las investigaciones se orientaban hacia el beneficio de nuevas zonas de riego.

En éste período de 1940 - 1958 los ejidatarios reciben tierras no aptas para cultivo, terrenos de agostaderos o tierras totalmente improductivas. Además por falta de crédito el campesino tuvo que arrendar sus tierras y convertirse en asalariado de la misma persona a la que le alquilaba sus parcelas. Los grandes ganaderos idearon en alquilar éste tipo de tierras para pastos y así obtuvieron ahorros considerables, puesto que las sumas pagadas por este concepto resultaban de muy poco monto, frente a los gastos que debía realizar para proveer a sus animales de la pascua necesaria para la cría y la engorda en sus propias extensiones. Así, fue derivandose una fuerte concentración en pocas manos del ingreso. (23)

En el período de Alemán se modificó el artículo 27 Constitucional, para incluir en él las disposiciones sobre inafectabilidad ganadera, el aumento de la propiedad privada inafectable al aumentar a 10 hectáreas de riego o 20 de temporal las que anteriormente eran de 5 y 10 respectivamente. Además el Derecho de Amparo para los propietarios con certificados de Inafectabilidad. (24)

(23) Véase, idem, pág. 73.

(24) Véase, Stavenhagen, Estructura Agraria y desarrollo agrícola en México, pág. 41.

La política agraria durante 1940 a 1958 fue favorecer a la propiedad privada y al mismo tiempo - disminuir la repartición de las tierras. (25) (Véase - Cuadro No. 13 del anexo del Capítulo I).

En estos mismos años fue quedando olvidada - la parcela colectiva, abandonandose paulatinamente hasta enfrentarse a serios problemas, entre otros el de - la organización, y que más que ejido colectivo funcionó como parcela individual.

Así llegamos al período 1958 - 1969; en estos años, la política agraria hizo importantes avances; se inició un acelerado ritmo de crecimiento en la distribución de tierras y en la creación de nuevos distritos de riego, construídas por la inversión federal y - dándosele participación al ejidatario. Además es en el período del presidente López Mateos que se crearon los primeros ejidos ganaderos y forestales.

Durante este período de López Mateos (1958 - 1964) se proclamó una nueva etapa de la reforma agraria, a la que se le ha dado el nombre de "INTEGRAL", - es decir integral porque consistía en que conforme se vaya repartiendo tierras, se les canalice a los ejidatarios los factores económicos, de servicios y de bienes suficientes para facilitar la incorporación del - campesino a la productividad general del país. (26)

(25) Véase, idem, pág. 51.

(26) Véase, Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, ob.cit., pág. 43.

Al finalizar este período 1958 - 1969 con el presidente Díaz Ordaz, se vencían los plazos de las propiedades con inafectabilidades ganaderas, pero el gobierno estipuló que sólo quedarán inafectables en función de la capacidad forrajera de la tierra y no como una determinada superficie. Es decir la propiedad con inafectabilidad, es aquella necesaria para mantener a 500 cabezas de ganado mayor o equivalente.

La tenencia de la tierra en este período tuvo importantes modalidades esto es; que en aquellos distritos de riego creados por la inversión federal serían utilizados tanto por la propiedad privada, como por las parcelas ejidales.

Por otro lado las grandes tierras nacionales se otorgarían por la vía agraria a los ejidatarios y finalmente se buscó la ejidalización de las costas y playas. (27)

Podemos decir que de 1958 a 1969 se le dió -

(27) Véase, idem, pág. 49.

prioridad, de cierta manera a las parcelas ejidales, -
pero subrayamos que la mayoría de las tierras fueron -
de mala calidad y en su mayoría de pastos.

Al concluir el sexenio de Días Ordaz había-
dado 3 460 resoluciones para 322 938 campesinos, entre-
gando una superficie de 18 134 623 hectáreas.

Cuando se inició la Revolución Mexicana -
existían cerca de tres millones y medio de campesinos -
sin tierras, sesenta años después cerca de 2.8 millones
de campesinos han sido beneficiados con tierras por la-
vía agraria. Paradójicamente se estima que en 1970 exis-
tían más de 3 millones de campesinos sin tierras. (28) -
(Véase Cuadro No. 14 en el anexo del Capítulo 1).

(28) Véase, idem, pág. 60.

ANEXO DEL CAPITULO I

EXISTENCIA DE GANADO VACUNO SEGUN EL TIPO DE TENENCIA
MILES DE CABEZAS

(1940 - 1970)

AÑO	UNIDADES MAYORES DE 5 HECTAREAS		UNIDADES MENORES DE 5 HECTAREAS		E J I D O S		EN POBLACIONES	
	VACUNOS	VACAS LECHERAS	VACUNOS	VACAS LECHERAS	VACUNOS	VACAS LECHERAS	VACUNOS	VACA LECHERAS
1940	4799	1807	4151	1527	2642	932	4104	1485
1950	7048	2522	994	296	3567	1266	-	-
1960	10261	4060	1158	396	3885	1461	1461	991
1970	10661	3723	2891	1034	5297	1953	3950	1287

FUENTE: Véase, Paul Lamartine, EL CAMPO MEXICANO, TOMO II, MEXICO, 1978. Pág. 1215.

CUADRO No. 2

EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE PASTOS					
MILES DE HECTAREAS (1930 - 1970)					
REGION	1930	1940	1950	1960	1970 ^a
P A I S	66 493	56,172	67,379	79,092	78,499
NOROESTE	7 716	7874	11 311	14 146	15 590
NORTE-CENTRO	29 461	26 526	28 566	33 520	31 377
NORESTE	7 424	4029	4256	4943	6247
CENTRO-					
NORTE	7937	6143	6866	7871	6967
OESTE	6869	5306	7814	8615	8245
CENTRO	2083	1729	2000	1995	1795
GOLFO-SUR	4518	4116	5407	6651	7145
PENINSULA	485	450	1158	1351	1134

FUENTE: Véase, Lamartine, EL CAMPO MEXICANO, TOMO I Ob.cit., Pág. 153.

a; Incluye praderas cultivadas.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS CULTIVABLES Y POR SECTORES DE TENENCIA DE LA TIERRA

(1930 - 1970)

AÑO	TENENCIA DE LA TIERRA	TIERRA CULTIVABLE (MILES DE Ha.)	%
1930	TOTAL	6 035	100
	PRIVADO	5 230	87
	EJIDAL	805	13
1940	TOTAL	7 312	100
	PRIVADO ^a	3 045	42
	PRIVADO ^b	3 749	10
	EJIDAL	3 518	48
1950	TOTAL	9 433	100
	PRIVADO ^a	4 190	44
	PRIVADO ^b	911	10
	EJIDAL	4 332	46
1960	TOTAL	12 245	100
	PRIVADO ^a	5 756	47
	PRIVADO ^b	1 017	8
	EJIDAL	5 472	45
1970	TOTAL	23 138	100
	PRIVADO ^a	9 676	42
	PRIVADO ^b	710	3
	EJIDAL	12 752	55

a) Propiedades privadas de más de cinco hectáreas.

b) Propiedades privadas de cinco hectáreas o menos.

FUENTE: Véase, Cynthia Hewitt, ob.cit., pág. 22.

EJIDOS, EJIDATARIOS Y SUPERFICIE EJIDALES:	1930 a 1970				
	1930	1940	1950	1960	1970
	N U M E R O:				
Ejidos	4189	14 680	17 579	18 699	21 461
	MILES DE PERSONAS :				
Ejidatarios total	537	1 601	1 553	1 598	2 013
Ejidatarios sin tierras	--	378	175	74	--
Ejidatarios con tierras	--	1 223	1 378	1 524	1 733 ^a
Ejidatarios con tierras de labor	--	1 208	1 368	1 512	1 719
	MILES DE HECTAREAS:				
Superficie ejidal	8 345	28 923	38 894	44 497	60 533
Superficie (ajustada) de labor ejidal	1 755	6 557	7 812	8 776	10 626
	HECTAREAS:				
Ha. total por ejidatario ^b	15.5	18.0	25.0	27.8	30.1
Ha. labor por ejidatario ^b	3.3	4.1	5.0	5.5	5.3
	PERSONAS:				
Ejidatarios por ejido	128	109	88	85	94

a/ con parcelas individuales

b/ calculado sobre el número total de ejidatarios

FUENTE: Paul Lamartine Yates, EL CAMPO MEXICANO, Caballito, México, 1978, Tomo I
pág. 597.

CUADRO No. 5

ESTIMACION DE LA COMPOSICION PORCENTUAL DE CALIDAD DE TIERRAS ENTREGADAS A LOS
EJIDATARIOS POR DOTACION O AMPLIACION

(1915 - 1968)

A Ñ O S	L A B O R				TOTAL
	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	NO LABORABLE	
1915-20	2.5	42.8	45.3	54.7	100.0
1921-24	3.1	28.4	31.5	68.5	100.0
1925-28	3.2	27.2	30.4	69.6	100.0
1929-30	2.9	22.4	25.3	74.7	100.0
1931-32	2.4	18.8	21.2	78.8	100.0
1933-34	4.4	25.2	29.6	70.4	100.0
1935-40	4.9	21.1	26.0	74.0	100.0
1941-46	1.6	17.9	19.5	80.5	100.0
1947-52	1.5	19.7	21.2	78.8	100.0
1953-58	1.2	24.8	26.0	74.0	100.0
1959-64	0.8	18.2	19.0	81.0	100.0
1965-68	0.5	8.2	8.7	91.3	100.0

FUENTE: Rodolfo Stavenhagen, Estructura agraria y desarrollo agrícola en México,
F.C.E., México, 1974, pág. 52.

CUADRO No. 7

TOTAL DE PRESTAMOS DEL BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL EN 1936 a 1969
(MILES DE PESOS DE 1960)

AÑO	TOTAL DE PRESTAMOS	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO
1936-1940	1 900 060	1 377 305	349 788
1941-1946	2 285 222	1 855 509	233 793
1947-1952	2 733 624	2 344 060	326 741
1953-1958	5 181 226	4 065 532	520 949
1959-1964	6 002 759	4 539 347	832 953
1965-1969	4 668 186	3 727 438	805 991

NOTA: Préstamos a corto plazo: hasta tres años

Préstamos a largo plazo: mayor de tres años

FUENTE: Véase, Cynthia Heddt, La Modernización de la Agricultura Mexicana: 1940-1970,

ob.cit. pág. 68.

CUADRO No. 8

46

DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL POR SECTORES

MILLONES DE PESOS DE 1970

(1941 - 1970)

SEXENIO	INVERSION TOTAL	FOMENTO AGRO- PECUARIO	FOMENTO IN- DUSTRIAL	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	BENEFICIO SOCIAL	ADMINISTRA- CION Y DE- FENSA	TURISMO	OTROS
AVILA CAMACHO 1941 - 1946	4 518.25 100	668.95	422.01	2 251.92	426.76	739.93	-	2.68
FORCENTAJES	100%	14.82%	9.35%	49.90%	9.45%	16.39%	-	.05%
MIGUEL ALEMAN 1947-1952	13 771.57 100%	2 689.45	3 144.19	5 725.29	1 861.81	344.50	-	6.33
FORCENTAJES	100%	19.52%	22.83%	41.57%	13.51%	2.50%	-	.04%
RUIZ CORTINES 1953-1958	26 950.88 100%	3 678.07	8 647.24	9 957.30	3 827.09	795.48	-	45.71
FORCENTAJES	100%	13.64%	32.08%	36.94%	14.20%	2.95%	-	.16%
LOPEZ MATEOS 1959-1964	67 273.45 100%	6 677.74	23 257.34	18 738.02	16 210.56	1 934.55	-	455.24
FORCENTAJES	100%	9.92%	34.57%	27.85%	24.09%	2.87%	-	2.87%
DIAZ ORDAZ 1965-1970	140 719.17 100%	16 278.23	56 267.09	32 465.56	32 728.34	2 237.45	-	742.5
FORCENTAJES	100%	11.56%	39.98%	23.07%	23.25%	1.59%	-	.05%

FUENTE: Elaborado en base a Gerardo Bueno y otros, opciones de Política Económica en México.

Tecnos., Méx. 1977, págs. 87, 88, 89.

CUADRO No. 9
 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
 (MILLONES DE DOLARES) 1940 - 1970

47

RAMAS DE ACTIVIDAD	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970
T O T A L	449.1	568.7	566.0	952.8	1081.3	1744.7	2822.2
FORCENTAJES	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AGRICULTURA	8.3	12.0	4.1	17.7	19.4	18.3	30.9
FORCENTAJES	1.9%	2.1%	1.0%	2.0%	2.0%	1.0%	1.0%
MINERIA	107.5	134.9	111.8	174.5	168.8	132.1	155.4
FORCENTAJES	23.9%	23.7%	20.0%	18.0%	16.0%	8.0%	6.0%
PETROLEO	1.2	0.9	11.9	15.9	21.6	45.4	26.3
FORCENTAJE	0.3%	0.2%	2.0%	2.0%	2.0%	3.0%	1.0%
INDUSTRIA	32.0	99.8	147.9	331.4	602.2	1200.4	2083.1
FORCENTAJE	7.1%	17.6%	26.0%	35.0%	56.0%	69.0%	74.0%
CONSTRUCCION	-	4.0	4.8	11.5	8.9	9.8	9.8
FORCENTAJE	-	0.7%	1.0%	1.0%	1.0%	0.5%	0.5%
ELECTRICIDAD	141.2	136.2	136.8	191.4	14.9	11.7	3.0
FORCENTAJE	31.5%	24.0%	24.0%	20.0%	1.0%	0.7%	0.2%
COMERCIO	15.7	28.7	70.1	146.8	196.1	285.0	436.2
FORCENTAJE	3.5	5.1	12.0	15.0	18.0	16.0	15.0
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	142.0	145.5	75.3	57.0	30.7	9.2	7.9
FORCENTAJE	31.6	25.6	13.0	5.0	3.0	0.5	0.3
OTRAS	1.1	6.7	3.2	6.4	18.6	32.7	69.7
FORCENTAJE	0.3	1.2	1.0	1.0	2.0	2.0	2.0

FUENTE: Elaborado en base a Alonso Aguilar y et al, Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, No. 4, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1977, Pág. 215-216.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA E INDIRECTA EN MEXICO (1941 - 1970)
(MILLONES DE DOLARES A PRECIOS CORRIENTES)

SEXENIOS PRESIDENCIALES	INVERSION DIRECTA*	DISPOSICION DE CREDITOS EXTRANJEROS	S U M A
AVILA CAMACHO (1941 - 1946)	131	56	187
ALEMAN VALDES (1947 - 1952)	252	207	458
RUIZ CORTINES (1953 - 1958)	486	432	918
LOPEZ MATEOS (1959 - 1964)	511	2 414	2 925
DIAZ ORDAZ (1965 - 1970)	807	4 067	4 874

FUENTE: Alonso Aguilar y Et al, Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras, UNAM, México, 1977, Pág.151.

* No incluye reinversiones.

TOTAL DE PRÉSTAMOS DEL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA:

MILES DE PESOS DE 1960

(1941 - 1969)

PERIODO	TOTAL DE PRÉSTAMOS	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO
1941 - 1946	1 943 266	245 570	100 078
1947 - 1952	1 924 458	574 182	469 603
1953 - 1958	2 774 926	1 856 425	528 327
1959 - 1964	3 956 295	3 052 842	564 470
1965 - 1969	3 631 318	3 039 039	248 925

NOTA: Préstamos a Corto Plazo; hasta 3 años

Préstamos a largo Plazo; mayor de 3 años

FUENTE: Cynthia Hewitt de Alcántara, La Modernización de la Agricultura Mexicana:

1940 - 1970, Siglo XXI, México, 1978, pág. 64.

C U A D R O No. 12
CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE MEDICO (1940 - 1980)
MILLONES DE PERSONAS

ACTIVIDADES	1940 CANTIDAD	%	1950 CANTIDAD	%	1960 CANTIDAD	%	1970 CANTIDAD	%	1980 * CANTIDAD	%
TOTAL	6.0	100	8.2	100	12.0	100	17.7	100	26.7	100
AGRICULTURA Y										
GANADERIA	3.8	63	4.8	58	6.3	53	8.3	47	11.0	42
INDUSTRIA	0.9	16	1.3	16	2.0	17	3.1	17	4.6	17
SERVICIOS	1.3	21	2.1	26	3.7	30	6.3	36	10.9	41

FUENTE: Rodolfo Stanvenhagen, Neolatifundismo y Explotación, Nuestro tiempo, México, 1976, pág. 168

NOTA : La Proyección a 1970 y 1980 se hizo en base a la siguiente fórmula:

$$P = P (1 + r) n.$$

en la que P= Población Proyectada; p= Población del último año disponible;

r= al cociente que resulta de dividir la Población de 1960 entre la de -

1950; n = al número de año que se desea proyectar la estimación.

REPARTICION DE TIERRAS DE (1941 - 1969)

AÑO	SUPERFICIE EN HÉCTAREAS	NÚMERO DE BENEFICIADOS	SUPERFICIE TOTAL	BENEFICIADOS TOTAL
1941	1 337 935	26 401		
1942	1 449 265	25 302		
1943	945 950	23 316		
1944	910 464	20 823		
1945	652 688	12 862		
1946	674 097	14 237	5 970 399	122 941
1947	508 942	10 503		
1948	783 675	11 347		
1949	764 881	11 856		
1950	895 832	27 749		
1951	1 197 629	26 211		
1952	1 288 569	20 959	5 439 528	108 625
1953	-	-		
1954	-	-		
1955	-	-		
1956	-	-		
1957	704 511	28 412		
1958	584 380	29 312	5 771 721	226 292
1959	802 020	22 819		
1960	1 922 852	61 532		
1961	1 121 321	61 277		
1962	1 331 063	45 547		
1963	1 331 845	31 213		
1964	2 584 256	61 778	9 093 357	284 161
1965	1 428 020	33 858		
1966	2 808 882	66 394		
1967	4 448 256	74 703		
1968	3 836 818	69 193		
1969	5 612 649	78 790	18 134 625	322 938

FUENTE: Rodolfo Stavenhagen, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México.

F.C.E. México, 1974, Págs. 50,51.

C U A D R O No. 14.

INCREMENTO ACUMULATIVO ESTIMADO EN TIERRAS AGRICOLAS IRRIGADAS EN MEXICO
(1958 - 1973) HECTAREAS

A Ñ O	DISTRITOS OFICIALES DE RIEGO	TOTAL DE TIERRAS IRRIGA -
	Has.	DAS Has.
1958	1 649 363	3 317 616
1959	1 677 834	3 353 627
1960	1 751 788	3 474 233
1961	2 120 148	3 915 045
1962	1 972 531	3 838 704
1963	1 883 970	3 756 517
1964	2 133 161	4 010 703
1965	2 147 147	-
1966	2 152 336	-
1967	2 189 754	-
1968	2 325 424	-
1969	2 439 301	-
1970	2 484 735	-
1971	2 451 992	-
1972	2 674 747	4 237 297
1973	2 760 050	4 731 050

FUENTE: Cynthia Hewitt, La Modernización de la Agricultura Mexicana: 1940-1970.

Siglo XXI, México, 1978, págs. 28,29.

CAPITULO II

LA POLITICA ECONOMICA DE COLECTIVIZACION: EL PLAN CHONTALPA.

1.- LA POLITICA DE COLECTIVIZACION: 1971 - 1976

Quando en 1970 el presidente Echeverría subió al poder en México, inició su gestión consciente de las debilidades de las estrategias económicas anteriores que habían dado como resultado un proceso dependiente, fluctuante, desequilibrado y concentrador del ingreso. Así se abandonó el lenguaje desarrollista y se empezó a hablar de dependencia, de justicia social y de desarrollo compartido.

Concretamente se buscaba elaborar una estrategia general de desarrollo que respondiera a las actuales necesidades de la economía y no se conformara con asegurar tan sólo su crecimiento a largo plazo, sino que equilibrara, además, las metas y prioridades del proceso de desarrollo mismo. Para lograr ésta nueva estrategia, se planteaban objetivos precisos entre los cuáles estaban;

- 1.- Corregir el rumbo del crecimiento económico, dando prioridad a las zonas rurales del país.

- 2.- Racionalizar el desarrollo industrial y el uso de los recursos financieros, orientándolos hacia un crecimiento menos desequilibrado sectorial y regionalmente.
- 3.- Reordenar las transacciones económicas internacionales del país, tratando de corregirlas y plantear una situación menos desequilibrada y dependiente.
- 4.- Fortalecer las Finanzas Públicas, haciendo menos dependientes de los recursos ajenos derivados del endeudamiento interno y externo. (1)

Cuando Echeverría inicia su administración, la deuda pública externa de México a plazo mayor de un año, ascendía a 4000 millones de dólares aproximadamente. Esto llevó al gobierno a diseñar una serie de mecanismos que, puestos en funcionamiento, supuestamente llevarían a una importante reducción tanto de la contratación de empréstitos extranjeros como del nivel

(1) Véase, Rosario Green, EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO DE MEXICO; 1940 - 1973, Colegio de México, 1976, págs. 170, 171.

de la deuda pendiente de pago.

Sin embargo durante la administración de Echeverría fue un fracaso en términos de política tributaria, y la deuda externa supera en un 30%, de los niveles anteriores.

Varios factores explican este fracaso de Política Tributaria;

- 1.- La ausencia de una reforma fiscal de corte radical que cumpla con los requisitos mínimos a los que debe aspirar; redistribución del ingreso y la riqueza y captación de ingresos suficientes para financiar los gastos del gobierno.
- 2.- La ausencia de una auténtica política de promoción de exportaciones: generadora de divisas, que rebasa los límites de los meros lineamientos y se establezca firmemente en el campo de la instrumentación.
- 3.- La ausencia de una política que no solamente seleccione las importaciones, con criterios adecuados a la realidad del país y al corte socio-económico del go

bierno que lo rige, sino que busque reducir también la creciente salida de divisas que por concepto de turismo nacional que viaja al extranjero, anualmente, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos-mexicanos. (2)

Veamos de manera general como se desarrolla la deuda pública en el período Echeverrista;

En 1973 por razones de flujo de capital a corto plazo al exterior y el constante deterioro de la Balanza Comercial, el sector público recurrió en mayor medida que en años anteriores al financiamiento externo, de tal forma que a fines de ese año la deuda pendiente de pago era de 5 463.7 millones de dólares, es decir se elevó en 32.6% con respecto a la deuda pública del año anterior.

Esta situación fue explicada por el gobierno federal en términos de Política Económica de la siguiente manera;

En primer lugar, tuvo que enfrentarse el gobierno al proceso inflacionario.

(2) Véase, idem, ob.cit., págs. 172, 173.

En segundo lugar, por presiones de la Balanza de Pagos de una acelerada demanda de importaciones, Principalmente en granos a precios muy superiores con respecto al año anterior.

Finalmente, ocurrió un movimiento negativo - en capitales a corto plazo, al buscar beneficiarse de las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado internacional de capitales y en el valor de varias monedas extranjeras, resultantes de la crisis del dólar. (3)

Sin embargo resulta significativo que, en términos generales, en el período 1970 - 1974 la deuda externa de México haya crecido a un ritmo promedio anual más acelerado (25-30%) que el producto interno bruto (18%) 1970 a diciembre de 1973, el gobierno Echeverría contrató 68 créditos oficiales por un total de 1 249.8 millones de dólares, monto en el que predominó en primer lugar, la aportación del BIRF* con más del 50%, seguida por el EXIMBANK, con aproximadamente el 25%. La distribución sectorial se aprecia en el cuadro siguiente (Cuadro No. 1).

(3) Véase, Rosario Green, El Endeudamiento Público Externo de México: 1940 - 1973, Colegio de México, - 1976 págs. 176, 177.

* BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

C U A D R O N o. 1

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA CON
TRAIDA POR LA ADMINISTRACION DE LUIS ECHEVERRIA.AUTORIZACIONES EN MILLONES DE DOLARES
(1971 - 1976)

SECTOR	MONTO	%
Electrificación	417.4	35
Transporte	248.7	20
Industria	232.6	18
Agricultura	148.0	12
Riego	29.6	1
Turismo	44.0	4
Minería	27.5	1
Varios	102.0	9
TOTAL	1 249.8	

FUENTE: ROSARIO GREEN, El Endeudamiento Público Exter-
terno de México, 1940-1973. Co-
legio de México, 1976, pág.185.

Como vemos el primer lugar lo absorben la electrificación con un 35% y el transporte con un 20%. Al sector industrial y la agricultura se canalizaron recursos externos menores que los canalizados anteriormente, lo que resulta sorprendente, sobre todo en el caso del sector agrícola, es que por un lado parece negar una de las netas propuestas por la administración de Echeverría; desarrollar el campo; por el otro, contribuye a que la imagen que proyecta una estructura de la distribución sectorial de los créditos externos de origen público se limite a los patrones tradicionales, donde las obras de infraestructura incluidas las de electrificación y hasta las de riego se ven beneficiadas en mayor escala que la misma agricultura o industria.

Se ha argumentado que la deuda externa se expandió debido a la escasez suficiente de recursos internos para financiar el gasto público, resultado de una estructura fiscal ineficiente y, en ocasiones, de las exigencias financieras y el funcionamiento ineficaz de algunos organismos descentralizados, fundamentalmente de los que proporcionan servicios públicos y cuyas tarifas se han mantenido artificialmente bajas, como una forma de subsidio indirecto a la burguesía nacional, uniéndose así al injusto sistema para caracterizar como regresiva la estructura social mexicana.

Por otro lado cabe advertir el déficit orgá-

nico de la Balanza Comercial mexicana, donde las importaciones constituyen un veráz consumidor de divisas que entran al país, así la auténtica inoperancia de la política de promociones de exportaciones le restan efi
cacia y viene finalmente a favorecer a un grupo muy -
reducido de exportadores nacionales que son en reali -
dad filiales de grandes compañías transnacionales que-
han trasladado su actividad del campo tradicional de -
las industrias extractivas y los servicios básicos, al
más dinámico de las manufacturas. (4) Además tendría -
que mencionarse la inoperancia de una verdadera políti
ca reguladora de las importaciones, que elimine lo sun
tuario y se elimine o se limite a lo indispensable, -
habría que aludir también la ineficiencia misma de la -
economía mexicana, Vista a través de los importantes -
sectores; el agrícola, que registra fallas evidentes y
es necesario realizar crecientes importaciones de gra-
nos. (5)

Podemos decir que dadas las condiciones de -
la política internacional, en el contexto de nuestra -
política mexicana el período Echeverrista tuvo mayor -
endeudamiento externo con respecto a sexenios anterio-
res.

(4) Véase, Rosario Green, ob.cit., pág. 188

(5) Véase, Rosario Green, ob.cit., pág. 189

La principal consecuencia de semejante es -
tructura de la deuda Pública externa de México ha si -
do entre otras, la elevación de la tasa de servicio, -
la cual ha alcanzado niveles muy altos, que en 1973 la -
aproximaron al temido 25% de los ingresos en divisas, -
que si bien ya se registró en el pasado, ahora se da -
en condiciones nuevas favorables tanto internas como -
externa en lo que se refiere a la existencia de agudos
problemas inflacionarios, de Balanza de Pagos, de acre -
centamiento de la brecha fiscal y de difícil acceso al
mercado internacional de capitales, que hacen vulnera -
ble y dependiente el crecimiento económico de México. -
(6) (Véase Cuadro No. 2 en el anexo del Capítulo II).

Analicemos la inversión pública federal en -
el período 1971 - 1976, para ver la prioridad de los -
sectores productivos, en cuánto a el presupuesto auto -
rizado con respecto al realizado (Cuadro 3 y 4).

El sector de mayor apoyo federal fue el in -
dustrial en la rama de la petroquímica y el petróleo -
con una inversión total autorizada de 55 256 millones -
de pesos, de lo cuál fue realizada 58 839.6 millones -
de pesos, quiere decir que aumentó en ésta rama la in -
versión más que lo autorizado en 3 583.6 millones de -

(6) Véase, Revista Comercio Exterior, El Sector Exter-
no de la Economía en 1975, Vol. 26, No. 3, Marzo -
de 1975, pág. 260.

pesos. Esto responde a las exportaciones de las ventas de petróleo y sus derivados por 460 millones de dólares, que compensaron la declinación de las exportaciones del resto de los sectores económicos; el agropecuario (- 3.8%, Minería (- 19.0), Manufacturas (- 16.2%) y otros productos (- 0.7%). Tal componente obedece fundamentalmente a la disminución de la demanda y los precios internacionales.

Como vemos en los cuadros 3 y 4 al anexo del Capítulo II, la inversión en los Transportes y Comunicaciones, y las obras de Beneficio social autorizada fue; en el Transporte y Comunicaciones en el subsector de las carreteras fue de 36 259.8 millones de pesos, de los cuales se realizó 34 345.3 millones de pesos para este sexenio. Para las obras de bienestar social la mayor parte del presupuesto asignado a este sector se realizó en obras de servicio urbano y rural, de lo cual la inversión autorizada total en este sexenio fue de 45 121.1 millones de pesos, de los cuales se realizó 38 786.3 millones de pesos, es decir fue menor en 6 334.8 millones de lo autorizado.

Para concluir, veámos la inversión en fomento agropecuario y el desarrollo rural, en este sector, el presupuesto total otorgada para el período 1971 - 1976 fue de la siguiente manera;

Para la agricultura la inversión autorizada-

fue de 55 227.7 millones de pesos, y lo que se realizó fue de 50 686.4, es decir que hubo diferencia de 4541 millones de pesos no realizados en la agricultura. Para la ganadería se otorgó 2 837.4 millones de pesos de los cuales se realizó 2 523 millones de pesos, con una diferencia de 314.4 millones de pesos, y para programas de inversiones en desarrollo rural se realizó 6 061.8 con una diferencia de 946.9 que no fue realizada, tomando en consideración que en los años 1971 - 1972, no se destinó inversión a este concepto en virtud que ésta ra no había sido creada.

a).- LINEAMIENTOS DE POLITICA AGROPECUARIA

Con éstos lineamientos de la política económica del entonces presidente Echeverría, se planteó para el sector agropecuario los siguientes objetivos;

- 1.- Concluir la distribución de las tierras.
- 2.- Fortalecer el régimen de garantía creado por la Revolución Mexicana.
- 3.- Reconocimiento institucional de las diferentes formas de tenencia de la tierra que configuró el desarrollo del capitalismo agrario en México; La pequeña propiedad, el ejido y la propiedad comunal.
- 4.- Iniciar la segunda etapa de la reforma agraria que consistía en; Organizar y modernizar los métodos de cultivos y de explotación de la tierra.

Para cumplir estas metas se facilitarían la canalización de recursos de capital y la introducción de innovaciones tecnológicas y se impulsaría a los campesinos a formar unidades de producción que les permitiera elevar el rendimiento de su trabajo agrícola, ganadero y forestal.

Esto es, se organizaría el trabajo colectivo en los ejidos y en las comunidades donde fuera económicamente necesario para elevar la productividad y el rendimiento de la tierra y, así liquidar las consecuencias negativas del minifundio.

- 5.- Industrializar los productos agrícolas - como medio de acelerar el proceso de industrialización del país, alcanzando niveles de integración y a la vez, captar los excedentes de fuerza de trabajo que no pudieran ser incorporadas por otras actividades económicas. (7)

Con éstos objetivos de la política agropecuaria se buscaba restablecer un dinamismo agrícola y pecuario en el sector minifundista, que lograra satisfacer el crecimiento de la demanda interna y a la vez - generar excedentes exportables, lo que permitiría a la economía nacional allegarse montos crecientes de divisas e incrementar así su capacidad de importación. Así se pretendía atenuar, en parte, las causas de los principales desequilibrios externos que venían acumulándose

(7) Véase, Jorge Castell y Fernando Rello, LAS DESVENTURAS DE UN PROYECTO AGRARIO: 1970 - 1976, Investigación Económica No. 3, Julio Septiembre 1977, - Revista de la facultad de Economía, UNAM, pág. 41.

dose desde la fase estabilizadora. Pero al mismo tiempo, lo que se buscaba, era enfrentar el profundo deterioro social que desde años atrás arrastraba el campo, ya fuera por la insatisfacción de las aspiraciones — campesinas, o bien porque el avance del capitalismo — agrario había causado estragos sociales significati — vos.

Cabe advertir que la agricultura fue subordinada a las necesidades de acumulación capitalista dentro de la política económica de Echeverría, es decir, — favorece la especialización de un sector de la agri — cultura en cuanto a su producción de divisas, por lo — cual el Estado promovió por todos los medios posibles, aumentar las exportaciones de productos pecuarios principalmente, a través de la agricultura capitalista.

Por otro lado la transferencia al sector urbano del excedente económico producido en el campo que hizo posible la remuneración de las mercancías agrícolas por debajo de su valor. (8)

Esta implementación de toda la política económica en los sectores de la economía, por parte de —

(8) Véase, idem, ob.cit. pág. 132.

Echeverría, tuvo como resultado los siguientes puntos:

- 1.- Congelación de los salarios reales mediante el control vertical de las organizaciones sindicales.
 - 2.- Canalización de la inversión y el manejo de los instrumentos de la política económica al servicio de la acumulación capitalista.
 - 3.- La subordinación de la agricultura y de los intereses de los campesinos a las necesidades de acumulación del capital.
- (9)

Para la Política agropecuaria en este sexenio (1971-1976) el sector ejidal estaba llamado a ser un nuevo polo de desarrollo agropecuario que, supuestamente, deba cubrir los huecos dejados por la producción empresarial privada; además de permitir un manejo más racional, planificado y eficiente de los recursos, dado que el sector privado había resultado demasiado especulativo y exclusivamente preocupado por maximizar sus propias ganancias.

(9) Véase, Eduardo González, LA POLÍTICA ECONOMICA 1970 - 1976; INTINERARIO DE UN PROYECTO INVIABLE, Facultad de Economía, UNAM, Revista de Investigación Económica No. 3, julio-septiembre, 1977, página 29.

A partir de 1971 la Ley Federal de Reforma Agraria se comenzó a instrumentar la política agraria que confirmaba la necesidad no sólo de concluir la distribución de las tierras y de regularizar los derechos agrarios, sino la de fortalecer al ejido colectivo para transformarlo en una verdadera unidad productiva.

b).- EL EJIDO COMO UNIDAD PRODUCTIVA

Profundicemos en el análisis del tipo de tenencia de la tierra tanto ejidal como colectiva para el entendimiento de nuestro estudio;

El ejido es el producto de un proceso legal denominado dotación de las tierras que recibe un núcleo de población. En su origen proceden de tierras expropiadas a haciendas y además no hay compra o pago por su adquisición. El usufructo del ejido está sujeto a una gran cantidad de restricciones y limitaciones, que intentan reproducir las peculiaridades de la propiedad comunal; entiendase por propiedad comunal como lo establece el código agrario de 1934, que es un régimen de propiedad de bienes comunales prácticamente idéntico al de los ejidos, con la diferencia que la tierra comunal no puede ser fraccionada en parcelas.

La propiedad comunal o ejido sólo se les pue

de entregar a aquellos que han tenido antes de la fecha de entrega, seis meses en la localidad y que trabajen personalmente la tierra, que sean mexicanos por nacimiento, y no poseer un capital mayor de 2500 pesos invertido en la industria o comercio o un capital mayor de 5000 pesos. Por otro lado está prohibido en general la venta y el arrendamiento de las tierras ejidales.

Esta propiedad ejidal está enmarcada dentro de un complejo de instituciones estatales y paraestatales que le imponen también condiciones; existe un sistema rígido de autoridades ejidales en cada núcleo de población, vigilado estrechamente por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (ahora Secretaría de la Reforma Agraria) y por los Bancos Oficiales que han concedido créditos, además todos los ejidatarios están organizados por la Confederación Nacional Campesina (CNC), afiliada al Partido Oficial P R I. (10)

En realidad el ejido es una entremezcla de varios tipos de propiedad; estatal, nacionalizada, corporativa, comunal y privada. El ejido es, en principio propiedad de la nación, pero cedida a una comunidad de campesinos en usufructo, que adquiere un carácter -

(10) Véase, Roger Bartra, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, ERA, México, 1976, pág. 129.

corporativo por la imposición por regla de organización y control a la población del núcleo ejidal; pero la ley también establece una serie de normas de acuerdo a su organización (en el capítulo I del período cardenista se explicaron) y, que cuando se han aplicado a fondo, han producido los llamados ejidos colectivos. - (11)

El Código agrario en los artículos 200 y 202 nos dice;

ARTICULO 200;

- 1.- Deberán trabajarse en forma colectiva - las tierras que por constituir unidades de explotación infraccionables, exijan - para su cultivo la intervención conjunta de los componentes del ejido;
- 2.- En forma igual se explotarán los ejidos- que tengan cultivos cuyos productos es- tán destinados a industrializarse y que- constituyen zonas agrícolas tributarias- de una industria.

(11) idem, pág. 130.

Podrá asimismo, adaptarse la forma de explotación colectiva en los demás ejidos, cuando por los estudios técnicos y económicos que se realicen se compruebe que con ella se pueden lograr mejores condiciones de vida para los campesinos y que es factible implantarla.

Deberá cuidarse que las explotaciones de este tipo cuenten con todos los elementos técnicos y económicos necesarios para garantizar su eficaz desarrollo.

ARTICULO 202;

Se adaptará la forma de explotación colectiva en los ejidos, cuando una explotación industrializada resulte antieconómica o menos conveniente por las condiciones topográficas de los terrenos, por el tipo de cultivo que se realice, por las exigencias en cuanto a maquinaria, implementos e inversiones de la explotación, o porque así lo determine el adecuado aprovechamiento de los recursos.

Lo que en realidad se llama ejidos colectivos, no son sino sociedades de créditos controlados por el Banco Nacional de Crédito Ejidal, y que tiene la particularidad adicional de trabajar sus tierras

colectivamente (12).

c).- Estructura Formal y Funcionamiento del Ejido

I.- Asamblea General

Estructura formal del

ejido:

II.- Comisariado ejidal

III.- Consejo de Vigilancia

I.- Asamblea General: la autoridad máxima, deberá convocarse cada dos meses en sociedades de 50 miembros -- por lo menos y cuatro veces al año en sociedades numerosas. Además tendrá las siguientes atribuciones;

- 1.- Elegir y remover a los miembros del Comisariado Ejidal y del Consejo de vigilancia.
- 2.- Autorizar, modificar, o rectificar las decisiones del comisariado ejidal.
- 3.- Discutir y aprobar en su caso el informe del comisariado ejidal.

(12) Véase, Salomón Eckstein, El Ejido Colectivo en México, F.C.E., México, 1966, pág. 113.

- 4.- Solicitar la intervención de las autoridades agrarias para que resuelva sobre la suspensión o privación de los derechos de un miembro del ejido.
- 5.- Decidir la forma de utilización de los terrenos comunales del ejido.
- 6.- Cualquier otro asunto. (13)

II. EL COMISARIADO EJIDAL; Electo para un período de tres años y por la mayoría, y consta de tres miembros. (presidente, secretario y tesorero y sus respectivos suplentes).

Sus deberes son;

- 1.- Representar legalmente al núcleo de población.
- 2.- Recibir los bienes y la documentación correspondiente del gobierno.
- 3.- Administrar los bienes de propiedad comunal.

(13) Véase, Eckstein, ob.cit. pág. 102

- 4.- Vigilar los parcelamientos.
- 5.- Vigilar el cumplimiento de todos los - requisitos legales en relación con la explotación individual y colectiva.
- 6.- Formar parte del consejo de administra - ción y vigilancia de la sociedad locales de crédito ejidal de sus ejidos.
- 7.- Convocar a asamblea general.
- 8.- Informar a la asamblea a cerca de sus - actividades y del movimiento de fondos.
- 9.- Cumplir y hacer cumplir todas las órdenes y decisiones de las autoridades o de la - asamblea.
- 10.- Otros. (14)

(14) Véase, Eckstein, ob.cit., pág. 104.

III. CONSEJO DE VIGILANCIA; Es el cuerpo supervisor y - auditor.

SUS FUNCIONES;

- 1.- Vigilar todas las actividades del comisariado ejidal.
- 2.- Revisar mensualmente las cuentas del comisariado y formular observaciones a fin de darlas a conocer a la asamblea general.
- 3.- Informar a las autoridades acerca de cualquier violación de derechos ejidales o irregularidades en el uso correcto de las propiedades o bienes del ejido.
- 4.- Pedir al comisariado ejidal que convoque a la asamblea general.
- 5.- Otros. (15)

(15) Véase, Eckstein, ob.cit., pág. 104

El papel que desempeña la sociedad local de Crédito Colectivo Ejidal en el "Ejido" es de gran importancia para el otorgamiento de créditos;

a continuación damos los objetivos principales;

- I.- Obtener crédito para el desarrollo de sus actividades, efectuando las operaciones previstas en la ley de la materia; vigilar que dichos créditos se aplique efectivamente en el desarrollo de las finalidades para las cuáles se haya concedido.
- II.- Organizar las actividades de sus miembros para el aprovechamiento cooperativo del crédito y de los recursos propios de la sociedad, implantando al efecto el sistema de producción colectiva, bajo los principios de la técnica agrícola y económica; establecer además, tiendas de consumo y todos los servicios que los mismos asociados necesiten.
- III.- Seleccionar, clasificar, industrializar, empa-car y vender sus productos con tendencia a lograr que éstas actividades obtengan los asociados una compensación racional por sus trabajos mediante la eliminación de intermediarios, beneficiados igualmente a los consumidores de dichos productos al mejorar la calidad y establecer el justo precio de los mismos.

- IV. Establecer campos de experimentación agrícola y - producción de semillas mejoradas, con el objeto - de adoptar las prácticas y cultivos que garanti - cen el aumento de los rendimientos y la calidad - de los productos obtenidos.
- V. Adquirir maquinaria, animales de explotación o de trabajo, aperos, abonos, semillas; construir o - adquirir almacénes, presas, canales y obtener en - general, todo aquello que sea necesario para que - la explotación del ejido se realice en las condi - ciones más económicas.
- VI. Representar a sus socios ante los Gobiernos de la Federación y de los Estados y Ayuntamientos, e - intervenir en los conflictos que se susciten en - tre los miembros de ésta propia sociedad, para - resolverlos en forma amistosa.
- VII. Realizar en general, todas las operaciones, cele - brar los contratos y ejecutar todos los actos - necesarios para la mejor consecución de los fines que se persiguen, buscando siempre el perfecciona - miento de la organización económica y social, así como el progreso económico, intelectual y moral - de sus miembros.(16)

(16) Véase, Eckstein, ob.cit., págs. 113, 114, 115.

FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD COLECTIVA EJIDAL

El plan general de trabajo se formúla por los cuerpos directivos, el jefe de zona del banco o su ayudante y el jefe de trabajo. Algunos ejidatarios tienen labores fijas (tractoristas, almacenistas, vaqueros, ordeñadores etc.) y el resto se dividen grupos, por regla general encabezado por un capitán. El jefe de trabajo señala las labores que debe desempeñar cada grupo. Comúnmente por semana o día y es responsable de ver que se ejecuten en la forma debida, llevando un registro de los socios y firmando sus tarjetas, en los que se apunta la cantidad y la clase de trabajo hecho por cada miembro. Uno de los principales problemas a que se enfrentan las sociedades desde un principio fué la falta de disciplina colectiva y la obediencia a los miembros electos para ocupar el puesto ejecutivo. (17)

En las sociedades colectivas, cuando el crédito se opera en forma colectiva, y la tierra se cultiva en común; por lo regular no está dividida en parcelas, pero si lo está no se toma en consideración cuando se cultiva; los implementos, la maquinaria, el equipo, los animales de trabajo y las plantas industriales se utilizan en común. El ingreso se distribuye de acuerdo con la cantidad y la calidad del trabajo que han realizado los miembros. (18)

(17) Véase, Eckstein, ob.cit., pág. 117.

(18) Véase, Eckstein, ob.cit. pág. 125.

d) Política de Colectivización y de Agroindustrialización.

La política agraria con el intento de colectivización ejidal, el estado desplegó su acción de instrumentación en el llamado PLAN MAESTRO DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACION CAMPESINA (este plan iba a ser implementado a nivel nacional en los ejidos colectivos, que el gobierno federal había dejado para aplicar la "Política de Colectivización"). Este plan se apoyaba en la necesidad de restituir al ejido y a la comunidad, su carácter de unidad económica y social, procurándose que el interés colectivo estuviera por encima del individual y aprovechar íntegramente los recursos con que había sido dotados para elevar el nivel de vida de sus integrantes.

El objetivo inmediato era el abastecimiento de alimentos para la población, los esfuerzos se concentrarían prioritariamente en los ejidos con mayores posibilidades de responder productivamente dejando el desarrollo de otro tipo de ejido para un plazo mayor por requerir de fuertes inversiones. (19)

Las metas propuestas por el plan maestro dentro del modelo de organización colectiva ejidal y por-

(19) Véase, Eckstein, ob.cit., pág. 143.

otro lado la constitución de empresas agrícolas en la cuál existen dos sectores bien diferenciados; por un lado las distintas Instituciones Estatales y empresas capitalistas que deciden sobre la siembra, compra, ventas y utilidades y por otro lado los trabajadores que aportaron tierras y los jornaleros agrícolas que vienen de otros lugares. (20) En éstas condiciones estructuradas se desarrolla la política de agroindustrialización.

POLITICA DE AGROINDUSTRIALIZACION; Partimos de que se definía la agroindustria como todas aquellas plantas de procesamiento que benefician a un insumo agropecuario o forestal.

La agroindustria tiene dos tendencias en su desarrollo esto es:

- 1.- Interdependencia creciente de los agentes económicos, sociales e institucionales que participan en la cadena de las materias primas de origen agropecuario.

(20) Véase, Eckstein, ob.cit., Págs. 153, 178.

- 2.- El proceso de urbanización creciente que sufre el país y que impone la necesidad de una mayor producción de productos alimenticios procesados y adecuados al consumo de la vida urbana. (21)

Así, se desarrolla una política de agroindustrialización en los procesos de la producción de productos agropecuarios y forestales que abarcan:

- 1.- Producción de insumos
- 2.- Producción agropecuaria
- 3.- Procesamiento industrial de los productos agropecuarios
- 4.- Comercialización del producto terminado

Dentro del contexto de la política económica agroindustrial del período Echeverrista podemos afirmar sus siguientes objetivos para el sector agropecuario;

(21) Véase, Lineamientos Estratégicos para una política de desarrollo agroindustrial, elaborado en la oficina del C. Presidente, en Julio de 1978, México, Pág. 15.

- 1.- Contribuir a elevar la producción y la productividad en alimentos básicos para atender a las necesidades actuales insatisfechas, y el crecimiento de la demanda.
- 2.- Incrementar al ingreso de los productos primarios, mediante el aumento de la productividad y el mejoramiento de los canales de comercialización.
- 3.- Elevar las oportunidades de empleo productivo en el sector rural, para aumentar el número de personas ocupadas y días por año de trabajo. Para el efecto, se decidirá sobre la importancia de la actividad en cuanto al empleo, tomando en cuenta no solamente su importancia absoluta a nivel nacional, sino a nivel regional.
- 4.- La importancia del incremento del producto dentro de la economía campesina minifundista.
- 5.- La disponibilidad y acceso económico a tecnologías preferentemente de fabricación nacional.

- 6.- Los requisitos de materias primas en industrias productoras de artículos de consumo básico para la población.
- 7.- El aprovechamiento de productos o sub - productos que sólo mediante su procesamiento industrial son susceptibles de transformarse en bienes de consumo.
- 8.- Sustituir la importancia de productos industriales de base agropecuaria, por productos de fabricación nacional.
- 9.- Fortalecer y en su caso reorientar a las agroindustrias existentes, mejorando su eficiencia e integrando su funcionamiento al sistema agropecuario respectivo y desarrollando actividades que las diversifiquen y permitan aprovechar los sub-productos dentro de lo apuntado anteriormente. (22)

Así las metas propuestas por el plan maestro estaría adecuado, a la estrategia del desarrollo agropecuario del país y contribuirían, a los objetivos señalados por la política agropecuaria, como prioridades-

(22) Véase, idem, pags. 28, 29.

que a corto plazo buscan asegurar el abastecimiento de los alimentos básicos para satisfacer el mercado interno y, a largo plazo*, aumentar los niveles de eficiencia de las zonas temporales. (23)

2. La forma más representativa del ejido colectivo: Plan Chontalpa.

El régimen presidencial de Echeverría manifestó gran interés en la organización colectiva del agro mexicano como medida para solucionar algunos de los problemas económicos nacionales ante la pérdida del dinamismo del sector neolatifundista. Las grandes propiedades fraccionadas aparentemente y registradas a nombre de familiares del terrateniente o de prestanombres. (y el estancamiento del sector ejidal.

La organización ejidal ofrece la posibilidad de un uso más eficiente de la tierra y la aplicación de la tecnología, maquinaria e insumos mejorados a mayor escala para aumentar la producción agropecuaria;

* Esta meta no se realizó en el período de Echeverría, pero con el actual régimen se está llevando a cabo en algunas regiones del país.

(23) Véase, idem, pág. 30.

ésto trae una contradicción, ya que por un lado se está abriendo la oportunidad de una mayor participación campesina en la gestión de una empresa productiva, y por otro lado se cierra con la introducción de un nuevo proceso productivo en el cuál los ejidatarios no tienen injerencia ni siquiera en las decisiones sobre el uso de su propia tierra. La organización del trabajo está supeditada a la estructura productiva y la tecnología, y las deciones al respecto quedan fuera de su control. (24)

El gobierno de Echeverría vuelve a impulsar al Ejido Colectivo como institución para modernizar el agro y trata de utilizar cuadros de organizadores en el campo, trabajadores sociales y técnicos que toman decisiones y pretenden involucrar a las nuevas cooperativas en la gestión de la empresa colectiva.

Como consecuencia de la retórica que arrastra el sector agropecuario en tanto que sector ejidal y neolatifundista, a fines de los sesenta se destinaron los recursos integrales sobre la organización colectiva, que representaba una solución a la coyuntura política y dentro del marco institucional mexicano

(24) Véase, David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Centro de Ecodesarrollo, Nueva Imagen, México, 1978, pág. 54.

porque el ejido colectivo ofrecía ventajas en la unificación de las parcelas pequeñas de los ejidatarios en unidades más manejables para introducir maquinaria y controlar el uso de la tecnología moderna. También permitiría incrementar la escala de producción mediante la dirección coordinada para planificar eficazmente el sector ejidal y la reestructuración de la producción, facilitando la industrialización agropecuaria para que fuera más acorde con las necesidades nacionales. En teoría, por lo menos, el ejido colectivo ofrecía soluciones a algunos de los problemas políticos y económicos.

El ejido colectivo en la Chontalpa es un ejemplo notable de este razonamiento. El período de Echeverría que recientemente asumía al poder en 1971, aprovechó la coyuntura dada por la situación crítica por la cual atravezaba el PLAN CHONTALPA en ese momento para reconfirmar la estructura de la organización de la producción.

Como se iba haciendo más complejo, requería de una organización que permitiera someterlo a las exigencias de los Planes Nacionales al igual que una dirección efectiva por las instituciones rectoras ante el fracaso de formas más sencillas de organización.

(25)

(25) Véase, Barkin, ob.cit., págs. 76, 77.

El ejido colectivo en la Chontalpa, por lo tanto debe entenderse como una posible solución que adopta el Estado para enfrentar los múltiples problemas de índole nacional y regional de carácter agropecuario.

El Plan Chontalpa que representa una inversión de casi 1800 millones de pesos en el sexenio de Echeverría, se dice que la nueva forma de organización facilitaría la producción independientemente de las decisiones de los ejidatarios individuales, ya que los campesinos podrían disfrutar de las ventajas del PLAN-CHONTALPA organizándose colectivamente para realizar la producción. En esta situación, el éxito del ejido colectivo dependería no sólo de su capacidad de funcionar eficazmente contribuyendo a las necesidades nacionales, sino también de su aportación para satisfacer las necesidades y atribuciones de los socios como individuos. (26)

Dentro de este contexto de política económica en el sector agropecuario, las alternativas tendientes al aumento en la producción agrícola y pecuaria, están llamadas a participar en este proyecto del trópico húmedo, en lo que se promovería la colonización del sureste sobre todo por la vía de crear nuevos cen-

(26) Véase, Barkin, ob. cit., pág. 78.

tros de población ejidal.

El Plan Chontalpa constituye un ejemplo representativo dentro de la creación de organizaciones federales, tales como la "Comisión Nacional de la Industria Azucarera", la construcción de la Siderúrgica-Lázaro Cárdenas "LAS TRUCHAS", el Consorcio Minero Benito Juárez, Peña Colorada, la empresa "Productos Forestales Mexicanos", la Subsecretaría de Pesca; la "Comisión Nacional de Zonas Áridas", el Programa para el "Desarrollo del Área Huicot", la Ley del Seguro Social, la fundación del "Instituto Nacional Para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda*". Que forma parte de la política de Colectivización Agraria desplegada durante el régimen de Echeverría y en el que cobra su máxima expresión la concepción de la Reforma Agraria Integral y el nuevo Modelo de Ejido Colectivo.

Por lo tanto, la nueva política de organización para la producción en el PLAN CHONTALPA fue decretada por resolución presidencial de colectivización, el 6 de noviembre de 1971 y en julio de 1973 se colectivizaron definitivamente los ejidos (Véase cuadro No. 5

(*) Véase, Jorge Castell, ob.cit. pág. 39.

del anexo del Capítulo II). Cabe advertir que uno de los obstáculos a que se enfrentaron los organizadores del programa, fue el de la tenencia de la tierra (éste conflicto será explicado más adelante en nuestro análisis), pues al tratar de regularizarla se encontró que estaba concentrada en pocas manos; hubo incluso que reprimir movimientos armados con la intervención de la fuerza federal. (27)

Así la Política de la Colectivización en general responde a la necesidad técnica de unificar los proyectos de producción en el área total del PLAN CHONTALPA y a la necesidad económica de garantizar la rentabilidad y la recuperación de los créditos que por la decisión de Echeverría en 1972 deberían ser por primera vez suficientes y oportunos.

Con los decretos de la colectivización general, la creación del Fideicomiso y de la constitución de Sociedades de Crédito Colectivos en todos los ejidos agrupados por la Unión, los campesinos quedan íntegramente subsumidos en el proyecto; su fuerza de trabajo no tiene más posibilidades de ejercerse, que la que le ofrecen los programas apoyados por el Fidei-

(27) Véase, Marco A. Alcanzar, EL PLAN CHONTALPA, LOS CAMPESINOS; ¿ PARA QUE ORGANIZARLOS?, Centro de Ecodesarrollo, México, 1976, pág. 154.

comiso y su única fuente de ingreso son los pagos que obtienen por conceptos de adelantos o ganancias, al igual que a través del Fideicomiso.

Una vez perdida toda autenticidad de capacidad autogestiva de base y ajenos a las ilusiones de autonominación que mariejan los miembros de la Unión, la tendencia natural de los ejidatarios, reducidos a la fuerza de trabajo asalariado, fué la elevación de sus ingresos, desvinculando éste objetivo de cualquier interés en el eventual éxito o fracaso de las empresas. (28)

Así la organización de los productores en el manejo de cada empresa ejidal colectiva, está destinada exclusivamente a los ejidatarios, quienes aportan sus derechos agrarios como Capital de Trabajo. La empresa ejidal explota en forma colectiva y con beneficios a sus miembros, todas las tierras del ejido que no están destinadas al aprovechamiento individual.

El campesino miembro de un ejido colectivo, tiene, el doble carácter de trabajador y copropietario

(28) Véase, Armando Bartra, COLECTIVIZACION O PROLETARIZACION: EL CASO DEL PLAN CHONTALPA, Cuadernos Agrarios, No. 4, Octubre-Diciembre 1976 pág. 76.

de la empresa colectiva. En su doble carácter recibe -- asimismo ingresos por el importe de su trabajo y participación de las utilidades de la empresa. (29)

a).-- Localización y Estructura del Plan Chontalpa.

LOCALIZACION:

En contraste con la mayor parte del país, cu yos recursos acuíferos son escasos, parte del sureste-- de México y especial el estado de Tabasco, ha sufrido-- por el exceso de agua; los dos sistemas fluviales que-- la atraviesan han causado graves inundaciones que obli-- gan a mantener ociosas las tierras gran parte del año-- y afectaba a más de 350 000 habitantes, es decir, prácticamente la mitad de la población del estado de Ta -- basco.

La Chontalpa se encuentra en la parte occi -- dental de la llanura tabasqueña, desde la Cordillera -- que forma la Sierra Madre de Chiapas, hasta el Golfo -- de México, y comprende la Cuenca baja del Grijalba. -- Tiene una superficie de 70 000 Km², limitada al sur -- por la vía del ferrocarril del Sureste y los ríos Zana -- pa y Grijalba; al Este por este último, al Oeste por -- el río Tonalá y al Norte por una Faja de esteros y pan --

(29) Véase, LA CHONTALPA; DE CAMPESINOS A AGRICULTORES, Salvador Romero y Celso Fuentes, en LOS CAMPESI -- NOS: PARA QUE ORGANIZARLOS?, ob. cit., págs. -- 46-47.

tanos cercanos al Golfo de México. (30)

La Chontalpa es un territorio del Trópico Húmedo mexicano que se localiza en la Llanura Tabasqueña. No obstante ser una de las áreas de más potencial en la República, quedó al margen de la política de aprovechamiento hidráulico que en éste sentido desarrollaron los gobiernos mexicanos hasta hace una década cuando fue erigido en el estado de Chiapas la "Presa Netzahualcóyotl", conocida comúnmente como Raudales de Malpaso.

Hasta entonces, la Chontalpa había sido depositaria de las avenidas incontrolables del río Grijalva, tierra pantanosa, enfangada por el gran aporte fluvial y por la precipitación que asciende a 2200 milímetros durante ocho meses del año y que en ocasiones alcanza 500 milímetros en sólo 72 horas de lluvias ininterrumpidas.

Una llanura sin inclinación de no más de 25 metros de altitud sobre el nivel del mar, como es la

(30) Véase, Luis Fuentes, El Estado como Organizador del Espacio. El Plan Chontalpa, un ejemplo, Instituto de Geografía- UNAM, Boletín No. 8, México, 1977, 1978, pág. 69.

Chontalpa, lógicamente carecía de drenes naturales - para verter al mar, las aguas provenientes de la pre - cipitación incesante y copiosa durante el año, sobre - todo en Verano y Otoño.

Las temperaturas extremas generalmente altas, fluctúan entre 26 grados centígrados en el Invierno, - hasta 43 grados en Verano, dificultando con ello la - cría y reproducción de ganado y aves de corral.

El clima dominante de la zona es tropical - lluvioso, con lluvias todo el año, y en su parte sep - tentrional se acentúa la influencia del clima tropi - cal lluvioso, con características de monzón.

A pesar de lo inhóspito del clima, más de 35 mil personas habitan la Chontalpa, formando pequeños - caseríos que se establecieron en las zonas altas de la región en un medio tan insalubre como el que imperaba - en las partes bajas.(31)

(31) Véase, Luis Fuentes, EL ESTADO COMO ORGANIZADOR - DEL ESPACIO. EL PLAN CHONTALPA, UN EJEMPLO., Instituto de Geografía-UNAM., Boletín No. 8, México-1977, 1978, págs. 69-72.

E S T R U C T U R A:

En el período del presidente Miguel Alemán -- fue creada la Comisión del Río Grijalva, para llevar -- a cabo la implementación del PLAN CHONTALPA y parale -- lamente para resolver los problemas que ocasionaban -- el río Grijalva y la insalubre zona de la cuenca Gri -- jalva-Usumacinta. Se pretendía entre otras, la crea -- ción de las vías de comunicación, los trabajos de fo -- mento agrícola e industrial, nuevos centros de pobla -- ción y aumento de las rancherías existentes.

Así se estableció la coordinación de la Co -- misión del Río Grijalva que entre las funciones que -- iba a realizar para implementar este Plan, se le con -- fiaba amplias facultades para la planeación, proyec -- ción y construcción de todas las obras de riego, desa -- rrollo de energía y de ingeniería sanitaria, de vías -- de comunicación; tanto navegación, puertos, carrete -- ras, telégrafos, ferrocarriles y teléfono y las rela -- tivas a la creación y ampliación de centros poblados, -- así como para dictar las medidas y disposiciones en -- materia industrial, agrícola y de colonización esto se refiere a la Cuenca del Grijalva, asimismo se le da -- ban facultades y libertad necesaria para el manejo de -- fondos para el mejor funcionamiento de los trabajos. -- (32)

(32) Véase, David Barkin, DESARROLLO REGIONAL Y REORGANIZACION CAMPESINA, Nueva Imagen, México, 1978, pág. 40.

La Comisión del Río Grijalva empezó en 1953- su programa de estudio y construcción como agencia de- la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos, se - crearon grupos de estudios topográficos y se trazaron- en toda la zona de la Chontalpa drenes preliminares - cada 5 kms. a lo largo de 85 kms. desde Villahermosa - hacia el poniente, con una inversión de 100 millones - de pesos. (Véase el mapa No. 1, Localización del Plan- Chontalpa).

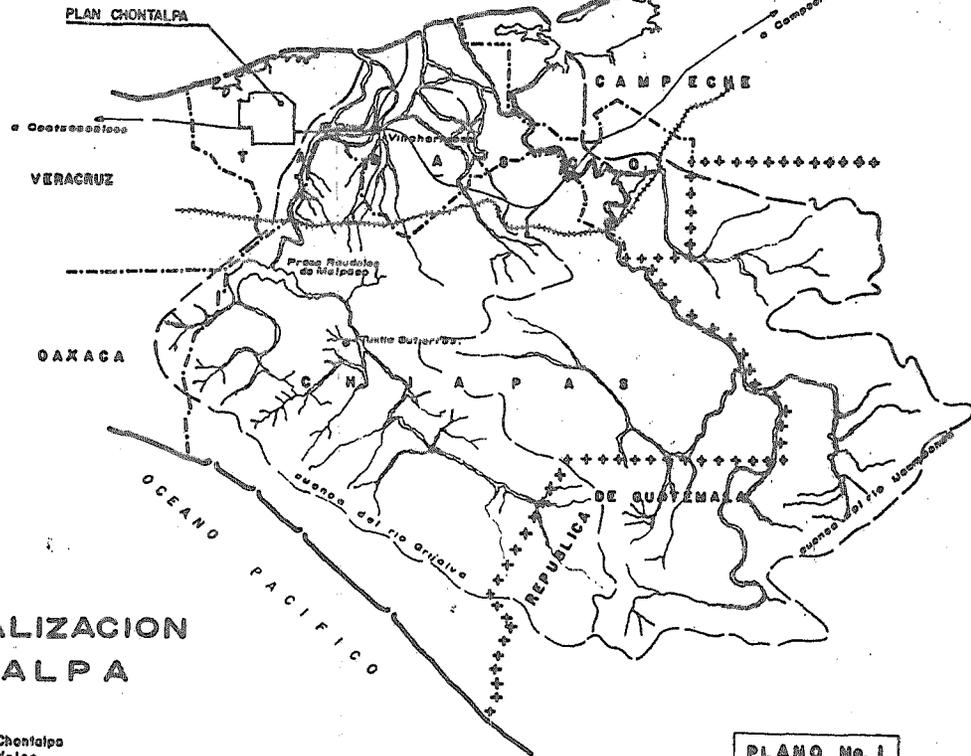
De 1960 a 1964, la mayoría de las labores de la Comisión se dirigieron a la construcción de la presa de Raudales de Malpaso. Con su terminación se puso- fin a las inundaciones en la zona y se evitaron proble- mas negativos en la ciudad de Villahermosa y Cárdenas- Tabasco.

Estas obras de infraestructura crearon pro - blemas en la estructura social de las familias ubica - das en las rancherías de la zona, porque en cuánto al- intercambio que realizan lo llevaban a cabo de manera- comunal y con éstas obras de infraestructura los con - dujo a una fuerte interdependencia entre las mismas - comunidades (33):

(33) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 41.

GOLFO DE MEXICO

96



CROQUIS DE LOCALIZACION PLAN CHONTALPA

FUENTE: Promotora Agroindustrial del Plan Chontalpa
Cárdenas, Edo. de Tabasco, México.

PLANO No. 1

En la medida que se construyó la carretera del Golfo y la Presa Raudales de Malpaso, las condiciones económicas y sociales de la zona de la Chontalpa cambiaron, ya que se facilitó el intercambio comercial a través del transporte hacia el exterior de la zona y en especial hacia Cárdenas. Con ésto se dejó sentir la influencia del sistema comercial nacional y regional en la estructura social. Trajo serios desequilibrios por la gran concentración de tierras en manos de los acaparadores que tenían posibilidades de acumulación, al aumentar la producción agropecuaria (de cacao y bovinos principalmente) y disminuyeron la autosuficiencia de los campesinos locales. Había más facilidad para comprar mercancías, aumentó la fuerza de trabajo contratada por los acaparadores, y un mayor contacto con la estructura regional y nacional. Para 1960 la zona de la Chontalpa estaba en plena integración a las estructuras económicas nacionales. Fué entonces cuando la Comisión empezó a laborar programas para el desarrollo agrícola en una parte de la zona afectada por las inundaciones llamandolo proyecto EL LIMON.

Los objetivos de este proyecto eran; Distribuir tierras a los campesinos que carecían de ella y proporcionarles maquinaria, capital de avió, crédito y sistemas de mercadeo dentro de una organización adecuada, mencionándose que el tipo de colonización más conveniente era el de la pequeña parcela cultivada di-

rectamente por el agricultor. Además al asegurar a las nuevas generaciones la educación primaria integral y en particular la capacitación técnico-agrícola. Estos medios se pondrían a la disposición y serían suficientes para satisfacer las necesidades educativas. (34)

A principios de 1962, la Secretaría de Recursos Hidráulicos presentó el proyecto preliminar al Banco Interamericano de Desarrollo para su estudio y posible financiamiento. Con la participación económica del gobierno de México (100 000 dólares), el Banco Interamericano de Desarrollo contrató, en octubre de 1962, a las firmas consultoras ITALCONSULT de Argentina y CIEPS, de México, para que replantearan el proyecto incluyendo algunos objetivos sociales, no considerados inicialmente. El proyecto piloto EL LIMÓN, que quedó como primera parte de las siete etapas de desarrollo del PLAN GENERAL DE LA CHONTALPA.

El Plan Limón comprendía una superficie de 52 283 hectáreas, localizada en la parte noroeste de la Chontalpa, de las cuales se aprovecharían 41 670 hectáreas. La cuál deberá ser aprovechada para abordar las siguientes etapas de trabajo programadas; condiciones de vida, de explotación, garantizan elevados niveles de productividad, servicios médicos, drenaje, riego, etc. Es decir implica una transformación radical del

(34) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 43.

medio de vida y de las actividades productivas del -
campesinado tabasqueño. (35)

El presupuesto programado para el PLAN LIMON
comprende lo siguiente;

(35) Véase, Angel Bassols Batalla, ACERCA DE LA COLONI
NIZACION EN MEXICO Y DEL PLAN CHONTALPA, Institu-
to de Investigaciones Económicas, UNAM, México, -
1973, pág. 64.

C U A D R O No. 6

100

PRESUPUESTO GENERAL DE LAS OBRAS DE PLAN PILOTO LIMON

(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
	FOR OBRA	FOR OBRA
I. OBRAS BASICAS		574.0
1. Obras de riego	76.9	
2. Obras de drenaje	109.7	
3. Caminos	132.7	
4. Varios	67.7	
5. Obras preagrícolas	187.0	
II. OBRAS DE FOBLADO		139.8
1 Edificios (vivienda de campesinos, edificios escolares, centros médicos, vivienda de personal técnico, locales deportivos, equipo para escuela primarias centro médico y para deportes.	80.0	
2.SERVICIOS URBANOS (Electrificación, agua potable, alcantarillado, pavimento y banquetas.	59.8	
III. OBRAS PARA DESARROLLO AGRICOLA (INVESTIGACION EXPERIMENTAL, DEMOSTRACION Y EXTENSION)		56.1
1.Edificación (Estación agropecuaria experimental, Escuela técnica agrícola, centro de maquinaria, - granjas agropecuarias, campos de propagación y - demostración, extensionismo, cooperativas, establos).	9.5	
2.SERVICIOS (Equipo para edificación anteriores, maquinaria e implementos agrícolas).	46.6	
IV. GASTOS PREPARATORIOS	10.0	10.0
S U M A T O T A L		779.9

FUENTE: Angel Bassols Batalla, Acerca de la Colonización en México y del Plan Chontalpa, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1973, Pág. 65.

M-0031065

La distribución de la superficie total, fue-organizada de la siguiente manera;

C U A D R O No. 7

DISTRIBUCION DE LAS AREAS DE CULTIVO AGRICOLA Y DE EXPLOTACION GANADERA EN EL PROYECTO PILOTO EN LIMON

C O N C E P T O	Número de hectáreas
T O T A L	52 283
1) 1 425 usuarios actualmente establecidos en el LIMON (a once hectáreas cada uno)	15 675
2) 1 875 usuarios por incorporar con once hectáreas cada uno -	20 625
3) Por áreas de pastos o ganaderas	8 670
4) 12% ocupado por las obras	6 275
5) Zonas inundables	1 038

FUENTE: Angel Bassols Batalla, Acerca de la Colonización en México y del Plan Chontalpa, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, - 1973, pág. 67.

En la determinación de ésta distribución se-
tomaría en cuenta factores como;

- a).- Rentabilidad de los diversos cultivos y en función de la viabilidad del proyecto.
- b).- Relación de los cultivos que se conside
ran ecológicamente posibles.
- c).- Análisis de los mercados regionales, na
cional e internacional para determinar la proporción en que centregarían dentro del proyecto.
- d).- La racional distribución de la mano de-
obra disponible con un grado mediano de mecanización.

El LIMON se dividiría en 12 unidades socio - agrícolas de aproximadamente 2 750 hectáreas cada una (33 mil en total). Además se construiría cuatro reser
vas ganaderas de 2 167 hectáreas cada una (8 668 en - total).

El valor presupuestado para este proyecto - era de 62.4 millones de dólares, de los cuáles aproxima-
damente 30 correspondían al préstamo del Banco Inter
americano de Desarrollo y el gobierno mexicano apor -
taría lo demás. El programa total fue estimado en - -

779 957 000 pesos en la etapa madura del proyecto -
LIMON. (36).

En enero de 1964 se encargó otra revisión -
del proyecto a dos técnicos comisionados por la Rep. -
Federal Alemana, la cual su opinión fue favorable a -
la ejecución del proyecto, se conoció en 1965 designan-
dosele a este proyecto el nombre de PLAN CHONTALPA, pa-
ra el desarrollo de 300 000 hectáreas; este proyecto -
de desarrollo agropecuario orientado a la explotación-
de una parte de las tierras de la Cuenca del Grijalba,
tradicionalmente propensas a inundarse, que gracias a-
la presa Netzahualcóyotl pueden ser drenadas y acondi-
cionadas para el cultivo, fueron estructuradas por es-
te plan de la siguiente manera, que supone cuatro -
áreas diferentes y que a continuación damos en el cua-
dro No. 8.

(36) Véase, David Barkin, Desarrollo Regional y Reorga-
nización Campesina, Nueva Imagen, México, 1978, -
pág. 45

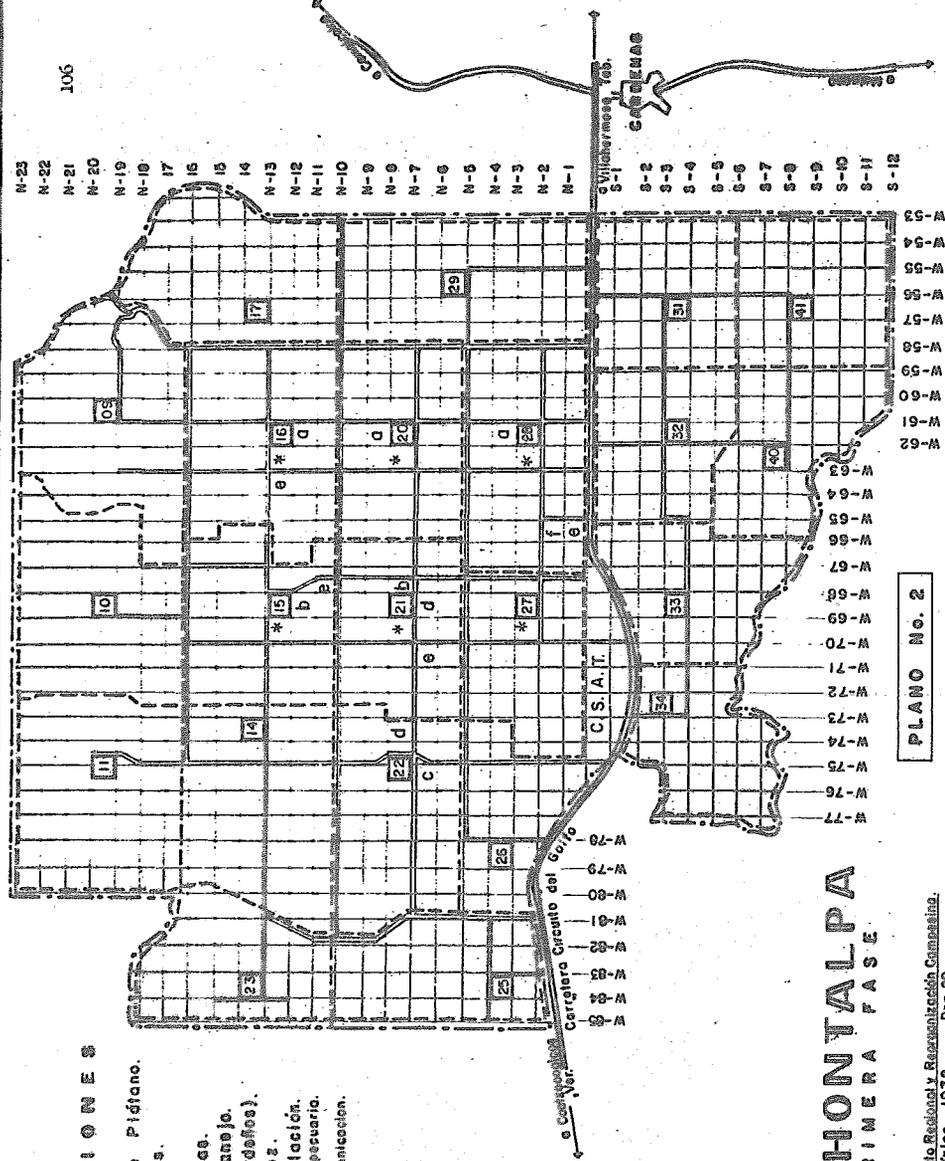
ESTRUCTURA DE LAS OBRAS BASICAS EN EL PLAN CHONTALPA
(19 -19)

C O N C E P T O		INVERSION EN MILLONES DE PESOS	%
1.-	OBRAS BASICAS Y HABILITACION AGRICOLA	1 367.00	86.5
	a) Bordes de diversas y sistemas de - drenaje y desague		
	b) Sistemas de riego		
	c) Desmontes		
	d) Nivelación de tierras		
	e) Caminos y puentes		
2.-	REESTRUCTURACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y REDEFINICION JURIDICA DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION		
	a) Expropiaciones		
	b) Indemnizaciones	57.64	3.6
	c) Fusión y división de los nuevos ejidos		
	d) Colectivización (no está considerado en el proyecto inicial)		
3.-	OBRAS DE MEJORAMIENTO SOCIAL	156.02	9.9
	a) Vivienda campesina		
	b) Agua potable		
	c) Electrificación		
	d) Escuelas, centros de salud, etc.		
4.-	ASESORIA TECNICA Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION		
	a) Desarrollo de la investigación y la extensión agropecuaria		
	b) creación de organismos crediticios		
	INVERSION PUBLICA	1 580.66	96.5
	INVERSION PRIVADA	57.00	3.5
	INVERSION TOTAL	1 638.06	100.0

FUENTE: Armando Bartra, COLECTIVIZACION O PROLETARIZACION: EL CASO DEL PLAN CHONTALPA, cuadernos agrarios N º 4, octubre-diciembre, 1976, pág. 59

Este Plan buscaba como implementar una explotación racional agropecuaria, ya que la zona del trópico húmedo carecía de una explotación intensiva agropecuaria y hacía a este proyecto técnico y económico riesgoso, el Plan se encontraba físicamente distante de las zonas tradicionales de desarrollo agrícola empresarial. Es de suponerse que éstas fueron algunas de las razones que llevaron a concebir el proyecto como una obra que debía ser desarrollada, por lo menos en una primera fase, a través de la acción multilateral del Estado, y la Iniciativa Privada. Se tomó en cuenta también que el plan debía orientarse a una producción agrícola para el mercado interno (La Chontalpa estaba destinada a ser el "GRANERO DE MEXICO"), ya que la agricultura empresarial ha mostrado una marcada predilección por los cultivos intensivos y de exportación sin precios de garantías y altas ganancias.-(37) (Véase mapa No. 2, primera fase del Plan Chontalpa).

(37) Véase, Bartra, ob.cit., págs. 59-60



INSTALACIONES

- a Empacadoras de Pidlano.
- b Granjas Porcinas.
- c Granja Ovina.
- d Granjas Lecheras.
- e Corrales de Mamejo.
- f Rejquerias (ordeños).
- g Molino de Arroz.
- * Centros de Población.
- Límite de Unidad Agraria.
- Camino de Intercomunicación.

PLANO No. 2

**PLAN CHONTALPA
PRIMERA FASE**

FUENTE: DAVID GARCIN, Desarrollo Regional y Reconstrucción Campesina.
Nueva Imagen, Mérida, 1978. Pág. 89.

b) Objetivos del Plan Chontalpa

Aunque el PLAN CHONTALPA se inició en 1966, - ha sido en los últimos ocho años que ha contado con - una amplia difusión apologetica y un considerable apoyo estatal.

En el PLAN CHONTALPA, la Política Económica-Agropecuaria se refleja a través de la Política de Colectivización que tiende a reorganizar a los ejidos en colectivos y les fija tres objetivos principales para realizar la viabilidad del proyecto. (38)

1er. OBJETIVO: Generar el impulso necesario para que la economía inicie un proceso de desarrollo sostenido que contribuya al desenvolvimiento del país.

En el trópico húmedo la explotación agropecuaria se había venido realizando de una manera rudimentaria y la implementación del proyecto llevaba como objetivo la explotación intensiva de la agricultura mediante programas agropecuarios que incluían, maquinaria, semillas, fungicidas, etc.

(38) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 60

El gobierno federal con este proyecto pensó tener la solución a los problemas de suministro de productos agropecuarios al mercado interno y el excedente producido no sería transmitido al capital industrial; por lo tanto el gobierno se transformaría en empresa - rior del PLAN CHONTALPA. Según, el régimen de Echeve - rría el problema de los bienes agropecuarios estaba - solucionado por este proyecto que iba a convertirse en el granero de México. Para este proyecto, se consideró la introducción de cultivos más remunerativos que los - que existían y aumentar la superficie de cultivos pe - rennes. Al final de la primera etapa, los más remunera - tivos en cuanto a rendimiento monetario por hectárea, - sería en orden decreciente; Plátano, hule, hevea, hor - talizas, cacao, caña de azúcar, frutales, maíz, sorgo, frijol, pastizales, soya, y ajonjolí. Esta combinación de productos se tomó en base al suelo, los vientos la necesidad de aumentar los alimentos básicos para la po - blación y los requerimientos presentes y futuros del - mercado interno y las necesidades de recuperar posi - ciones en los mercados internacionales. (39) (Véase - Cuadro No. 9 al anexo del Capítulo II).

2o. OBJETIVO; Determinar las mejoras técnicas aplica - bles al establecimiento de proyectos de fomento agro -

(39) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 48

pecuario en las zonas trópicas de México.

Al introducir un nuevo proceso de producción en sustitución del tradicional sistema, había que implementar nuevas formas de organización que respondiera a dichos requerimientos. En 1967, al iniciar las actividades agropecuarias el PLAN CHONTALPA, la Comisión del Río Grijalba y los bancos oficiales organizaron grupos de responsabilidad solidaria (de 15 a 25 ejidatarios cada grupo) con el fin de obtener créditos.

A fines de 1970 la Política Económica en materia agropecuaria en el PLAN CHONTALPA era la reorganización de la producción, lo que se fundamentó a través de la política de colectivización; es decir se organizaba a los ejidos de manera colectiva. Así el ejido colectivo ofrecía ventajas en la unificación de las parcelas pequeñas de los ejidatarios en unidades más manejables para introducir maquinaria y controlar el uso de la tecnología moderna; al mismo tiempo se ha de mandado capacitar personal para manejarla y mantenerla. También contemplaba la incorporación de riego a grandes extensiones de tierras; utilizar semilla mejoradas y aplicar al campo nuevos adelantos tecnológicos pero todo esto se ha efectuado a ritmo lento. Por ejemplo, el riego se restringió prácticamente a las plantaciones plataneras; 1 225 hectáreas, que abarcan el 95% del total de la superficie de riego actual, y las-

semillas utilizadas no han sido todavía las más adecuadas. (40) También permitía incrementar la escala de producción mediante la dirección coordinada para planificar eficazmente el sector ejidal y la reestructuración de la producción, facilitando la industrialización agropecuaria para que fuera más acorde a las necesidades nacionales. En teoría, por lo menos, el ejido colectivo ofrecía soluciones a los problemas políticos y económicos.

El ejido colectivo en la Chontalpa es un ejemplo notable de este razonamiento. En 1971, se aprovechó la coyuntura dada por la situación crítica por la que atravezaba el Plan Chontalpa en ese momento, para reconformar la estructura de la organización de la producción conforme se iba haciendo más complejo el Plan, que requería de una organización que permitiera someterlo a las exigencias de los planes Nacionales, al igual que una dirección efectiva por instituciones rectoras ante el fracaso de formas más sencillas de organización practicadas.

Es pues, que el ejido colectivo en el PLAN - CHONTALPA era la solución adoptada por el Estado para enfrentarse a los problemas de índole regional y nacional. (41) Por la misma dinámica del desarrollo del PLAN

(40) Véase, CEPAL, EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CHONTALPA, Naciones Unidas, México, 1976, pág. 23.

(41) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 78.

se indicaba el origen de éste problema. En principio - estaba encaminado hacia la producción agrícola y pre - veía su implementación con los avances de la agricul - tura moderna, y como consecuencia, uso de semillas me - joradas, fertilizantes, maquinaria pesada que requería - del manejo de una nueva tecnología; el cambio de orga - nización de 1969 reveló las presiones que hubo que dar - al programa, un viraje radical. No solamente los gru - pos solidarios se convirtieron en colectivos, sino que - cambió bruscamente la orientación del PLAN, asignándo - lo a la ganadería, gran parte de la superficie cultiva - ble. Con la ventaja de la visión retrospectiva parece - evidente que éstos cambios respondían a dos factores - regionales;

1.- Las dificultades para conseguir sufi - ciente créditos, eran resultados tanto de las escasas - recuperaciones, producto en sí, de la falta de apoyo - institucional, como de que algunas instituciones conce - bían la zona apta para la ganadería de carne y la caña - de azúcar, y no de los cultivos de ciclo corto programa - dos.

2.- Las presiones para aumentar la produc - ción ganadera.

Pero también hubo factores a nivel nacional que determinaron su nueva confrontación como;

- a).- Los análisis de la dinámica del sector agropecuario mostraron claramente que - que el sector de la agricultura privada había tenido mucho dinamismo en los últimos años. Una importante fuente de aumentos potenciales en la productividad y la producción a nivel nacional era el ejido minifundista, el cual debía reorganizarse para la explotación más intensiva de sus recursos, permitió un aumento en la productividad del trabajo y de las tierras a través de mayores inver - siones federales. El ejido colectivo - pareció ser la solución lógica.
- b).- El sector azucarero seguía en crisis - por sus bajos niveles de productividad - de la fábrica en el campo. (42)

En el PLAN CHONTALPA la estructura productiva de la agricultura quedaba desfasada dándole mayor im - portancia a la ganadería, pero ésta agricultura se me - canizaba para tratar de alcanzar niveles altos de pro - ductividad. La implantación de la nueva tecnología re -

(42) Véase, idem. ob.cit., pág. 61.

quirió de nuevos otorgamientos de créditos para financiar la producción, así como la implantación de un nuevo estilo y dirección del trabajo. (43)

Así, la ganadería como objetivo importante en el desarrollo de la estructura productiva del PLAN-CHONTALPA se le dió mayor apoyo oficial a través de la Comisión del Río Grijalva; esto es preparando y ayudando a la siembra y cultivo de pastos mejorados.

La explotación del ganado bovino ha crecido más que la preparación de los pastos. El hato ha crecido desde que comenzaron, en 1969, a introducirse las primeras cabezas de ganado ejidal hasta alcanzar 41,930 en 1975. (44) Además de los hatos bovinos, existen en la actualidad tres establos lecheros manejados directamente por la Cía. Nestlé y financiados por el Banco de Comercio, S.A., y otros establos manejados por el Banco de México, a través de Fideicomisos Instituidos relacionados con la Agricultura (FIRA). Con carácter experimental.

Los tres establos de la Cía. Nestlé son los únicos que quedan, y es el objetivo fundamental de el presente trabajo, de siete que se instalaron original-

(43) Véase, Barkin, pág. 107.

(44) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 110.

mente por una sugerencia del entonces presidente Luis Echeverría supuestamente para dar desarrollo a la ganadería de la zona.

3er. OBJETIVO: Mejorar las condiciones de vida de la población campesina, estableciendo las facilidades necesarias para lograr su progreso cultural, económico y social, mediante programas de bienestar estrechamente vinculados a la acción que se realice en la transformación de la estructura productiva regional.

EL PLAN CHONTALPA contemplaba la construcción de diversas obras tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población campesina. Para concentrar a la población y hacer factibles los servicios sociales a la comunidad, en la primera etapa se construyeron 42 poblados, de los cuales 25 se realizaron en la primera fase. El nuevo poblado propuesto era compacto, trazado en forma cuadrangular, mezcla de modelo urbano y rural, con amplias calles asfaltadas, apropiadas para el tráfico de vehículos y con aceras arboladas. La población para cada centro rural se estimó en 2000 habitantes aproximadamente, considerando tanto a los agricultores como a residentes dedicados a las actividades no agrícolas; la ubicación de cada poblado permitiría que los productores estuvieran cerca de su parcela. (45) (Véase cuadro No. 10 al anexo del Capítulo II).

(45) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 48.

Para esta primera fase, se planteó la construcción de 6242 viviendas, calculándose 11 144 viviendas para el término de la segunda fase.

El costo aproximado de las casas era de \$ 4. 200.00 incluyendose materiales de construcción y gastos de administración del programa. Además contaría con agua potables y drenaje a un costo de 550 pesos por habitantes, al igual que con servicio eléctrico. Cada poblado tendría una escuela primaria de seis aulas y un centro de salud.

En éstas condiciones era el desarrollo del proyecto PLAN CHONTALPA, para la primera fase de la primera etapa.

c).- El Reparto Agrario y los Conflictos Sociales

La estructura socioeconómica de la Chontalpa en 1966 era de la siguiente manera; un puñado de grandes propietarios y latifundistas ejidales, habían acaparado la mayor parte de las tierras que utilizaban sólo parcialmente y de manera extensiva en explotaciones ganaderas muy atrasadas y algunas plantaciones de cacao. En torno a éstos latifundios, un gran número de pequeños agricultores disponían de minifundios privados o ejidales y en algunos casos en relación a las parcelas con las fincas. La mayoría de ésta explotación eran maiceras y destinadas para el autoconsumo y no proporcionaban una producción suficiente para el sustento de la familia campesina, de modo que el minifundista trabajaba a la vez en la hacienda a cambio de un salario miserable.

Esto era, la Chontalpa antes de implementarse el PLAN, evidentemente no existía un capitalismo regional capaz de asociarse con el estado en un proyecto que requería grandes recursos, iniciativa y un espíritu empresarial del que carecía los caciques y hacendados tradicionales de la zona. Las rudimentarias explotaciones locales debían ser desplazadas y la tradicional estructura del poder en la que se sustentaba tenía que ser desintegrada. Limpiada la tierra de las viejas formas de propiedad y liberada la mano de obra de las rancias relaciones de explotación, la Chontalpa

pa estaría en condiciones de asimilar los nuevos medios de producción y la avanzada organización del trabajo -- que el PLAN requería. Era necesario, resolver el pro -- blema jurídico, redefinir las relaciones formales de -- propiedad sobre la tierra y para ello el ejido debía -- renacer, y extenderse y consolidarse como única forma -- de tenencia. Para poder hacer uso de la tierra confor -- me a los designios del PLAN, era necesario entregarse -- las a futuros trabajadores y asociarse con los nuevos -- usufructuarios. (46)

Para 1966 la Comisión del Río Grijalba ini -- ció los programas de la reestructuración de la tenen -- cia de la tierra y paralelamente las compañías construc -- toras empezaban las obras de construcción del PLAN CHON -- TALPA. Básicamente se trataba de hacer efectivo al de -- creto expropiatorio indemnizado a los usufructuarios de parcelas. A los propietarios se les pagaría el valor -- catastral de la tierra así como el de los bienes o in -- versiones, mientras que a los ejidatarios se les paga -- ría únicamente por sus plantaciones y construcciones.

El siguiente problema era la creación de -- ejidos donde serían dotados en primer lugar los campe -- sinos que figuraban en el censo básico y, segundo lugar, en las parcelas excedentes, agricultores no censados --

(46) Véase, Armando Bartra, Colectivización o Proleta -- rización: EL CASO DEL PLAN CHONTALPA, Cuadernos -- Agrarios No. 4, Octubre-diciembre, 1976, pág. 67.

pero que ocupaban parcelas ejidales, mujeres campesinas, hijos de ejidatarios, propietarios minifundistas y campesinos con derechos a salvo. En la práctica esto significaba desplazar mediante una indemnización a los latifundistas y dotar a los auténticos agricultores e incluso a muchos ejidatarios que habían perdido la tierra o que aún tenía solicitudes en trámite, de parcelas ejidales de 10 o más hectáreas. En el aspecto político esto podría ser el principio del fin del viejo cacicazgo.

Promover la movilización de los ejidatarios y solicitantes, reducidos a la condición de aparceros o peones de las haciendas, para organizar la erradicación de los latifundistas y caciques y recuperar las tierras, parecía una tarea fácil pues coincidía con los intereses de los auténticos trabajadores. Pero concebir transformaciones sociales como procesos basados en la movilización y organización de la base y en la lucha contra sus enemigos rebazaba con mucho los límites ideológicos de los funcionarios de la Comisión del Río Grijalba y promover la movilización popular contra la propiedad así fuera en nombre de las necesidades del PLAN, atentaba contra las más profundas convicciones políticas de los tecnócratas.

En consecuencia, la Comisión hizo acto de presencia en la Chontalpa como la portadora de un de

creto expropiatorio que afectaba por igual a todos los que disponían de un pedazo de tierra.

Así a la vista de los campesinos, los funcionarios de la Comisión eran los ejecutores de una orden de desalojo, con promesas vagas sobre futuros ejidos y grandes inversiones. El paraíso que se anunciaba tenía el tono demagógico de las innumerables promesas oficiales, pero la expropiación era una amenaza concreta e inmediata.(47)

Fue así, como la ejecución del PLAN CHONTALPA se presentó ante los campesinos bajo la forma de una expropiación general e indiscriminada, impuesta por la fuerza, con el resultado de que no sólo los campesinos explotados no apoyaban el PLAN contra los terratenientes sino que lucharon junto con ellos contra su implementación. Se opusieron al PLAN tanto los acaparadores y terratenientes como los campesinos y trabajadores, entre los segundos lo combatieron tanto los que dependían por completo del latifundismo y sentían que con su expropiación perdían por completo su fuente de trabajo, como aquellos, algo más independientes, que disponían de una pequeña parcela cultivada y temían perder su tierra y su trabajo.

(47) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 69.

En cuánto a los que disponían de pequeñas o medianas explotaciones, su oposición fue particularmente enérgica por la naturaleza de muchos de los cultivos. El cacao, plátano y otros frutales que son plantaciones perennes en los que cristaliza un trabajo acumulado a veces por décadas. Los campesinos defendían no solamente un pedazo de tierra, sino, con frecuencia años enteros de trabajo familiar.

Así pues la lucha desarrollada en 1966 y principios de 1967 no fué un movimiento reaccionario. Más que oponerse al PLAN que no conocían, los campesinos se oponían a una expropiación que se les imponía de manera despótica y el que esa lucha coincidiera con los intereses del cacicazgo tradicional no altera el carácter democrático del movimiento.

Sin embargo, desde el inicio de las obras de desmonte por parte de la Comisión, un gran número de campesinos expresaban de no haber tenido conocimiento alguno del PLAN; otros no haber recibido todavía la indemnización correpondiente.

La oposición se manifiesta impidiendo el avance de las obras de desmonte; inclusive el movimiento se extendió con lo del inicio del ejido Santana, a tal grado que diariamente se organizaban mítines con 7000 personas en diversos puntos del área y una noche quemaron el campamento de la CIA. ICONSA que estaba ex

cavando el dren "El Naranjeño". Las grandes máquinas, - el equipo y las tiendas de campaña fueron incendiadas - por los campesinos Chontalpeños. A estas alturas el - movimiento tenía ya la función de una especie de orga- nización militar. Cientos de ellos, con pistolas y car- tuchos suficientes, acamparon cerca de Cárdenas. Ahí - dormían y comían y funcionaban internamente como si - fueran tropas guerrilleras. (48) Por aquellos días se- corría el rumor de que estaba actuando en la Chontalpa el fallecido guerrillero costeño Genaro Vázquez. Inclu- sive estos grupos guerrilleros amenazaban a los campe- sinos que estaban más o menos conforme. En ciertos ca- sos llegaron hasta el atropello de los hogares de algu- nos de ellos. El grupo hostil de guerrilleros pertene- cían principalmente a los ejidos y rancherías: "El Ale- mán", "Encrucijada", "Nueva Esperanza", y "La Palma," - ubicados en los límites noroeste de la primera fase - del PLAN. (49)

Pero el PLAN era un proyecto demasiado impor- tante para permitir que lo detuviera el simple descon- tento popular, las inversiones planeadas y los compro- misos financieros internacionales cuantiosos. Además - permitir que un movimiento de masas, casi insurreccio-

(48) Véase, Bartra, ob .cit., pág. 70

(49) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 55.

nal, se salieron con la suya, era sentar un pésimo --
precedente y podría resultar políticamente costoso. --
Cabe advertir que el gobernador de Tabasco por esas fe --
chas era Manuel R. Mora, realizó una campaña de pro --
moción con el objetivo de convencer a los campesinos --
que aceptarán el PLAN, a través de explicaciones di --
rectas, folletos de divulgación, pero ante la actitud --
conciliadora del gobernador del Estado que no quería --
comprometerse, el Vocal ejecutivo de la Comisión del --
Río Grijalba recurrió a la Secretaría de Gobernación --
solicitando la intervención armada en la zona. Después --
del acuerdo presidencial de rigor, Echeverría titular --
en esa fecha de la Secretaría de Gobernación anunció --
a los directores del proyecto que el ejército invadi --
ría la región.

Un grupo de expertos militares se reunieron --
rápidamente con dirigentes y técnicos de la Comisión --
del Grijalva, recabaron toda información que se requie --
ría y, una vez organizada la expedición se llevó a ca --
bo la acción militar el 18 de abril de 1967 a las 3 --
de la mañana, al mando del teniente Manuel Piñeira --
González. Primero tomaron posesión de todos los pobla --
dos donde operaban los grupos agitadores más peligro --
sos y sus respectivos dirigentes. Estos fueron apresa --
dos de inmediato y llevados a Villahermosa. Todos ha --
bían cometido daños a propiedad de la nación y los da --
ños causados a la Comisión por los trabajos suspendi --
dos de las compañías constructoras.

Una vez detenidos los dirigentes, los soldados iniciaron una labor de despistolización en todos los hogares de los poblados, a las seis de la mañana había concluido la acción. Ese mismo día todas las compañías reiniciaron sus trabajos. El ejército instaló diversos campamentos en la zona más conflictiva del área y poco después fundaron el 57 batallón de infantería ubicado precisamente en los terrenos del PLAN. (50)

Presos los dirigentes principales, fueron liberados posteriormente y expulsados de la región, el resto de campesinos prosiguieron oponiéndose verbalmente y antes de que el ejército llevara a cabo su vigilancia a través de sus patrullas volantes nocturnas, macheteaban las llantas de los vehículos estacionados en la zona.

La presencia de la represión potencial se mantiene viva en la medida en que el 57 batallón de infantería, creado en 1967, sigue en la zona. La imagen negativa del ejército juega un papel despreciable el hecho de que las viviendas y los poblados de los soldados sean mejores que la de los ejidatarios y sus salarios superiores al jornal campesino aunque no desempeñan ningún trabajo y finalmente el hecho significativo de que si bien en la zona por ley están prohibidas las cantinas, en el poblado de los soldados se en-

(50) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 73.

cuentra ubicada una cantina. (51)

A través de toda una serie de problemas sociales y económicos se les impuso el Plan por medio de la fuerza federal; el nuevo plan se les implementaría en dos etapas subdivididas en dos fases:

1.- La primera etapa de 1966 a 1976

2.- La segunda etapa de 1976 en adelante en concordancia a los resultados obtenidos en la primera etapa y los nuevos lineamientos de política económica agropecuaria.

En la 1a. etapa se benefició 140 mil hectáreas netas, situadas en el margen izquierdo de los ríos Grijalva y Seco (191,154 ha. brutas con caminos y drenes). Con una inversión total de 781.8 millones de pesos, de los cuales 381.3 provenían de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo y los restantes de 400.5 serían nacionales.

LA PRIMERA FASE: De 1966 a 1971 abarca 82 mil hectáreas netas beneficiadas, de 1966 a 1976, se

(51) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 74

cálculaba una explotación de 35 922 - hectáreas con una producción bruta - anual de 102 millones 479 mil pesos - (precios de 1974). El objetivo de la - primera fase del PLAN era lograr para- 1971, 82 000 hectáreas en explotación- con una producción bruta estimada en - 427 millones 716 mil pesos. (52) (Véa- se cuadro No. 11 al anexo del capítulo II).

SEGUNDA FASE : De 1971 a 1976, la superficie neta - beneficiada sería de 57 mil hectáreas- que incluían las 33 mil hectáreas ya - en producción. Los cultivos anuales - eran principalmente maíz, frijol, y - los perennes; cacao, plátano roatán, - caña de azúcar, café y frutales.(53)

SEGUNDA ETAPA : Se pensaba beneficiar con 30 mil hectá- reas y construir el sistema de riego - para tierras de la primera etapa; ade- más una presa derivadora, un canal - principal y tres laterales, un sistema de drenaje, desagüe y caminos. Además-

(52) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 47

(53) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 47.

el total de hectáreas a beneficiar en-
ésta etapa son 160 mil hectáreas. (54)

Es decir en la primera etapa se benefició -
con 140 mil hectáreas y la segunda etapa abarca 160 -
mil hectáreas, o sea el desarrollo íntegro del PLAN -
Chontalpa son 300 000 hectáreas.

Con el fin de implementar en la zona los -
programas de desarrollo agropecuario, se inició un pro-
ceso de expropiación e indemnización de varias parce -
las y la reorganización de los ejidos.

(54) Véase, idem, pág. 47.

C U A D R O No. 12
 PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE - EXPROPIACIONES (1970)

	SUPERIFICE EXPROPIADA (hectáreas)		No. DE CAMPESINOS AFECTADOS	
	1a. expropiación	2a. expropiación	TOTAL	
Pequeños propietarios	20 642	17 779	38 421	1 271
Ejidatarios	31 988	34 971	66 959	5 559
TOTAL	52 630	52 750	105 380	6 830

FUENTE: David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Nueva Imagen, México, 1978, pág. 53.

Se intentaba hacer para el PLAN CHONTALPA una distribución predominante-extensiva en términos del número de campesinos que se beneficiarían. Las parcelas individuales serían de 10 hectáreas, superficie cuyo cultivo absorbería la capacidad de trabajo de la familia con un excedente para participar en la explotación ganadera cooperativa. Ocuparían una superficie de 93 450 hectáreas destinadas a la explotación agropecuaria, de los cuáles 67 980 serían ejidos y 25 470 pequeñas propiedades. (55) (Véase cuadro No. 13 al anexo del Capítulo II).

(55) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 51.

PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA, DE LA 1a. FASE) REESTRUCTURACION SOCIOECONOMICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA. 128

SOCIEDAD DE EJIDOS COLECTIVOS.	N O M B R E	POBLACION TO TAL POR EJIDOS EN 1975.	AÑO EN QUE FUERON ORGANIZADOS COLECTIVAMENTE.	No. DE Ha. DE USO COLECTIVO.	No. DE EJIDATARIOS POR EJIDO EN 1976.	TOTAL DE HECTAREAS NETAS PARA CULTIVO		
						PARCELA FAMILIAR	PARCELA INDUSTRIAL DE LA MUJER.	PARCELA ESCOLAR.
T O T A L		25 920		69 617	4 821	10 200	330	330
C-09	FRANCISCO I. MADERO	1 886	1968	4 005	284	625	15	15
C-10	GRAL. LAZARO CARDENAS	1 483	1970 -1971	3 929	283	604	15	15
C-11	GRAL. J. MA. MORELOS Y P.	1 341	1970 -1971	4 481	233	414	15	15
C-14	PLUTARCO ELIAS CALLES	1 007	1970 -1971	3 821	179	554	15	15
C-15	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	1 087	1970 -1971	2 927	213	442	15	15
C-16	GRAL. EMILIANO ZAPATA	1 697	1968	3 689	253	506	15	15
C-17	INDEPENDENCIA	1 188	1972 -1973	3 300	247	494	15	15
C-20	MIGUEL HIDALGO Y C.	949	1968	3 062	196	424	15	15
C-21	LIC. BENITO JUAREZ	971	1970 -1971	2 575	179	384	15	15
C-22	LIC. J. MA. PINO SUAREZ	1 402	1969 -1970	3 209	239	472	15	15
C-23	GRAL. VENUSTIANO CARRANZA	1 039	1970 -1971	3 245	245	490	15	15
C-25	GRAL. ISIDRO CORTEZ RUEDA	992	1970 -1971	3 029	191	456	15	15
C-26	GRAL. LAZARO CARDENAS	1 123	1970 -1971	2 129	189	553	15	15
C-27	ING. EDUARDO CHAVEZ	1 007	1969 -1970	1 938	145	307	15	15
C-28	CORL. GREGORIO MENDEZ	1 531	1968	3 401	270	524	15	15
C-29	GRAL. VICENTE GUERRERO	1 402	1970 -1971	4 037	291	610	15	15
C-31	GRAL. FRANCISCO VILLA	1 172	1970 -1971	2 753	207	414	15	15
C-32	LIC. FRANCISCO TRUJILLO	989	1970 -1971	2 419	195	384	15	15
C-33	VEINTE DE NOVIEMBRE	971	1970 -1971	2 793	212	424	15	15
C-34	LIC. BENITO JUAREZ	988	1970 -1971	2 423	181	362	15	15
C-40	GRAL. ERNESTO AGUIRRE C.	617	1972 -1973	2 685	197	336	15	15
C-41	LIC. CARLOS A. MADRAZO	1 078	1972 -1973	2 789	201	421	15	15

FUENTE: CEPAL, EL MERCADO DE TRABAJO EN LA CHONTALPA, NACIONES UNIDAS, MÉXICO 1976, P. 19, 27, 28, 37.

En base a este régimen de tenencia de tierra, en 1967 fueron dotados 1171 campesinos en 5 ejidos; -- primero el C-28 y en 1968 en las unidades C-19, C-16, C-20 y C- 27. El resto de la superficie, hasta completar las 140 mil hectáreas en las dos fases de la primera etapa que para 1970 el proceso de expropiación -- del total del área del Plan había sido concluida. En -- 1975, cuatro años después de haberse cumplido el plazo, de la segunda fase, estaban en explotación 45 982 hectáreas y el valor bruto de la producción era de 200 -- millones de pesos.

El proyecto inicial era predominantemente -- agrícola y se planteaba dedicarse a la explotación ganadera, sólo una cuarta parte de las tierras. Para -- 1971 se estimaba una distribución de tierras;

AGRICULTURA 66 000 Hectáreas

GANADERIA 16 000 Hectáreas

Los desmontes se fueron realizando conforme a los plazos acordados, pues ese era uno de los compromisos establecidos en el préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pero los créditos para la -- producción no llegaban y las tierras comenzaron a llenarse nuevamente de maleza. A partir de 1970 la existencia de grandes superficies desaprovechadas, lo que -- condujo a dar un viraje a favor de la ganadería por --

considerar que la siembra de pastizales requería menos recursos y en el supuesto de que el crédito para la ganadería sería más fluido. Se pensaba también que los pastizales podrían transformarse más adelante en tierras agrícolas.

Para 1975 el PLAN seguía siendo predominantemente ganadero y secundariamente agrícola, con la siguiente distribución de las tierras;

AGRICULTURA 16 372 hectáreas

GANADERIA 29 610 hectáreas

En cuanto a la agricultura el proyecto inicial ponía el acento en la producción de granos y en general le daba preferencia a los cultivos perennes. En la estimación de 1965 se establecía la siguiente distribución de tierras agrícolas para 1971. (56); (Véase cuadro No. 15 al anexo del capítulo II).

CULTIVOS ANUALES 36 000 Hectáreas

CULTIVOS PERENNES 30 000 hectáreas

(56) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 63.

Sin embargo, desde los primeros cultivos las obras de drenaje se mostraron insuficientes para garantizar las siembras de ciertos granos y en 1969 el seguro pagó casi un millón de pesos por pérdidas en los cultivos de maíz; además los costos resultaban muy elevados en relación con los precios vigentes.

Estas consideraciones ocasionaban una reorientación hacia cultivos perennes, y al agravante de la falta de créditos, motivo que desde 1970 se impulsará el cultivo de la caña de azúcar para la cual se contaba con el apoyo de la Comisión Nacional Azucarrera.

En 1975 la distribución de tierras agrícolas en explotación era la siguiente:

CULTIVOS ANUALES 6 140 hectáreas

CULTIVOS PERENNES 10 232 hectáreas

Actualmente, la caña de azúcar, no prevista en el proyecto inicial, es el cultivo que más hectáreas emplea (5 562 hectáreas en 1975) y hay planes para extenderlo a más de 20 000 hectáreas. (57)

(57) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 64.

Un estudio realizado en 1975 por técnicos yugoslavos según cita Armando Bartra, expresan lo siguiente para la ganadería. La población ganadera en el PLAN CHONTALPA es de 37 124 cabezas y la superficie de pastos es de 26 609 hectáreas.

Con el análisis de la situación socioeconómica inicial y prevaleciente en el PLAN nos dedicamos a analizar la primera y segunda etapa; en las 140 mil hectáreas de la primera fase, hasta 1966, 8 046 agricultores entre ejidatarios y propietarios, de los cuales 4 600 estaban en las 82 mil ha. correspondientes a la primera fase.

El ingreso per cápita anual de los campesinos polarizados en esta agricultura, era un poco superior a los \$ 4000, sin embargo estos datos apenas dan indicios de una realidad que en la práctica era mucho más polarizada. (58)

(58) Véase, Bartra, ob.cit., págs. 66-67.

3. Papel del Estado en el Plan Chontalpa

La intervención del Estado en tanto orga -
nizador de la zona de la Chontalpa, tomó en considera-
ción aspectos institucionales, económicos y políticos,
dejando en un segundo plano al campesino que vivió de-
manera directa el impacto del problema.

Desde 1970 hasta 1972 el PLAN CHONTALPA pa -
dece una crisis cada vez más profunda. La crisis se -
desarrolla en todos los niveles; en lo social un cre -
ciente desprestigio de la Comisión y una oposición -
también creciente a los proyectos y al autoritarismo -
de los funcionarios; en lo económico el fracaso total-
de los programas de producción condicionado en gran me -
dida por la insuficiencia de los créditos. Y finalmen-
te la crisis se extiende también al ámbito de la lucha
política entre los grupos de poder.

La coyuntura política que había permitido a-
la Comisión del Río Grijalva crear un feudo dentro del
estado de Tabasco, absorbiendo las funciones de todas-
las dependencias e incluso desplegando al gobierno es-
tatal, se debilita considerablemente con el inicio del
régimen de Echeverría y con la entrada de Mario Truji-
llo como nuevo gobernador del Estado. (59)

(59) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 81.

Por ciertas declaraciones hechas por el entonces gobernador Mario Trujillo, el ejecutivo federal constituye el 10 de julio de 1972 el FIDEICOMISO del PLAN CHONTALPA cuyas atribuciones son el estudio de la planeación y promoción de todas las actividades agropecuarias del PLAN, el otorgamiento de crédito de avío y refaccionario, asistencia técnica y la promoción de la investigación agropecuaria a los ejidatarios.

Podemos resumir los objetivos fundamentales del FIDEICOMISO de la siguiente manera:

- 1.- Estudiar, planear y programar las actividades agropecuarias.
- 2.- Realizar investigaciones agropecuarias que están estrechamente ligadas al crédito.
- 3.- Operar los programas que sean aprobados por el Comité Técnico, otorgando al efecto los créditos de avío refaccionario y proceder a su recuperación.
- 4.- Prestar asistencia técnica a los campesinos beneficiados con los planes de financiamiento, organización legal, administrativa y económica de sus explotaciones. (Véase cuadro No. 16 al anexo del capítulo II).

Por otro lado el FIDEICOMISO creó a la Unión de Ejidos Colectivos "Lázaro Cárdenas del Río" a la que pertenecen los ejidos colectivos de la región. EL FIDEICOMISO* estaba constituido por un comité técnico con las siguientes representaciones; Gobierno de Estado, cuyo titular funge como presidente, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Banco Agropecuario del Sureste, S.A., Confederación Nacional Campesina y Unión de Ejidos Colectivos.

La creación del FIDEICOMISO se desplaza a organismos como la Comisión del Río Grijalva, Dpto. de Asuntos Agrarios y Colonización y, la constitución de éste organismo no sólo responde a una transferencia de la hegemonía dentro del PLAN CHONTALPA, sino que es concebido como aparato de control y gestión más adecuado para promover la nueva política de organización para la producción que se venía gestando desde 1971. El FIDEICOMISO del PLAN CHONTALPA es el complemento indispensable de la colectivización general que se decretó en 1973. Como el Estado va a promover la explotación agropecuaria en la CHONTALPA, es necesario tomar las

* Actualmente FIDEICOMISO no existe, fue desintegrado al finalizar el sexenio Echeverrista, y al iniciarse el actual régimen se creó la PROMOTORA AGROINDUSTRIAL DEL PLAN CHONTALPA, en Cárdenas, Tabasco.

medidas que garanticen la inversión y la experiencia - de los grupos solidarios que habían demostrado que a - mayor control campesino mayor inseguridad. (60)

El carácter unitario del proyecto y su papel dentro de la política agraria del Capitalismo de estado exigen eliminar al máximo la anarquía generada por unidades de gestión poco centralizadas y en pequeña es-cala. Y como naturalmente éste tránsito a formas más - centralizadas de operación y económica no se da por - iniciativa de los campesinos, que por el contrario se- siguen oponiendo a las políticas generales del proyec- to, es necesario renunciar a toda apariencia de gra - dualidad e implantar por decreto una gestión empresa - rial centralizada.

Creado el FIDEICOMISO como aparato capaz de- planear y organizar la producción en el área integra - da del PLAN concebida como un todo, los ejidatarios - adoptan más claramente su papel dentro de la gestión, - el carácter de ser un insumo más en la producción. Es- to naturalmente es puramente formal; en la autogestión de los supuestos copropietarios ejidales del PLAN CHON - TALPA, se pone en evidencia con la aparición del sala-rio (ANTICIPO) como principal fuente de ingresos de - (60) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 83.

los campesinos. Es decir el Estado empresarial los convierte en asalariados de la estructura productiva del PLAN. A partir de 1972 las relaciones económicas de producción en el PLAN CHONTALPA cobra su forma definitiva, el FIDEICOMISO representa el capital (PATRON) ante los campesinos, mientras que los ejidatarios constituyen la fuerza de trabajo. (61)

El FIDEICOMISO representa el papel de capitalista, en la medida en que dispone y administra los cuantiosos recursos financieros y los medios de producción sin los cuales la Chontalpa no es más que una extensión de tierra dotada de cierta infraestructura. El presupuesto inicial del FIDEICOMISO en 1972 es de 25 millones de pesos, para 1973 su patrimonio asciende a 51 millones 800 mil pesos, en 1974 programa una inversión superior a los 150 millones de pesos y para 1975 maneja un financiamiento aproximado de 250 millones de pesos. Para 1975 el FIDEICOMISO dispone de una central de maquinaria valuada en 36 millones de pesos. Así naturalmente la disposición de los recursos financieros y la maquinaria va acompañada del control técnico y económico, sobre los lineamientos generales del proceso de producción ejercido por funcionarios que elaboran los grandes planes desde el Comité Técnico del FIDEICOMISO.

(61) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 83

Los ejidatarios constituyen la fuerza laboral, no sólo por que son ellos principalmente los que aportan el trabajo vivo que requiere la producción, sino porque lo hacen desde una posición subordinada y bajo los lineamientos de planes que ellos no determinan ni controlan. Incluso el ingreso de los ejidatarios ha adoptado, en lo fundamental, la forma de un salario cobrado por jornada o destajo, independiente de que en términos jurídicos y contables aparezca como un adelanto sobre las ganancias a los supuestos copropietarios.

Finalmente, también el reglamento laboral tiende a adoptar las formas compulsivas típicas del trabajo asalariado. Los ingresos globales obtenidos por los ejidatarios en 1972, constituyen apenas lo necesario para garantizar la simple conservación y reproducción de su existencia, un estudio elaborado por el Centro de Investigaciones Agrarias, nos dice que el promedio anual de ingresos por socios en todo el PLAN es de \$ 5 072, es decir de éste total dividido de la siguiente manera; \$ 4 400.00 ingresos promedio por concepto de anticipos y \$ 672.00 por ingresos promedio por concepto de ganancias. (62)

(62) Véase, Bartra, ob.cit., pág. 90.

En la práctica el PLAN CHONTALPA desarrolla hoy una explotación agropecuaria extensiva y de baja productividad, lo cual implica que el rendimiento de la fuerza de trabajo es bajo y las posibilidades de un consumo total de ésta, es incompleta, es decir hay desempleo y subempleo.

Podemos concluir diciendo, que el gobierno federal en el PLAN CHONTALPA, a través de la Comisión del Río Grijalva y posteriormente el FIDEICOMISO, han jugado un papel importante en el desarrollo de la estructura y organización productiva y desde la implementación del PLAN CHONTALPA fue impuesto por la vía de la fuerza federal, de lo que deducimos lo siguiente:

- 1.- El Estado implementando su táctica autoritaria, impuso el sistema de trabajo.
- 2.- El Estado se impone y decide sobre la producción y organización.
- 3.- El Estado por su papel empresarial convierte a los campesinos en asalariados y los fracasos ocasionados por el gobierno en el proyecto y por la falta de investigación agropecuaria, la absorben los ejidatarios.
- 4.- La Banca Oficial ha sido anárquica (por-

la falta de créditos).

- 5.- Las inversiones realizadas por el Estado en maquinaria y los técnicos que asesoran la producción no representan garantías de altos rendimientos (p. ej. la caña de azúcar y arroz) para los ejidatarios.
- 6.- Las pérdidas ocasionadas en el PLAN y la ineficiencia del Estado, por la falta de planeación y la anarquía que pregona ha conducido a responder por un lado a intereses extranjeros y privados y, por otro a los negocios realizados por algunas instituciones oficiales.
- 7.- En resumen el Estado controlaba y sigue controlando en el PLAN CHONTALPA los factores económicos, políticos, sociales, culturales, para ejercer la totalidad de su hegemonía en este proyecto.

a) Mecanismos Crediticios

La disponibilidad del crédito en el PLAN CHONTALPA, se pretendía que serían oportunos y eficientes como respuesta a la política Echeverrista, cosa que no se realizó en todos los cultivos.

Los créditos en un principio estaban canalizados a los cultivos agrícolas, objetivo de la implementación de este proyecto.

Con la estructura del PLAN CHONTALPA el gobierno federal a través del FIDEICOMISO no pudo solucionar satisfactoriamente la organización ejidal, para la plena utilización de las tierras y el cumplimiento de las condiciones acordadas para otorgar créditos agropecuarios.

Por las condiciones de los desmontes realizados por un término acordado con el Banco Internacional de Desarrollo (BID) se llevaron a cabo en el tiempo establecido para la producción, pero los créditos no llegaban y las tierras empezaban nuevamente a llenarse de maleza. A partir de 1970 la existencia de grandes extensiones de tierras ineptas por la falta de cultivos y, a la vez por la falta de los créditos, condujo a darle cambio a los objetivos fijados en la producción agrícola, para dedicarse a la producción ga

nadera, por considerar que la siembra de pastos no requería grandes recursos y a la vez los créditos para la ganadería tendrían mayor fluidez (es decir los refaccionarios y de avío).*

La ganadería parecía expandirse dado el apoyo financiero del exterior (Banco Mundial (BM) Banco de Desarrollo, (BID) como del interior (Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Agropecuario del Sureste, FIDEICOMISO PLAN CHONTALPA, Banco de Comercio, NESTLE, Banco de México-FIRA).

Sin embargo, el apoyo financiero para la agricultura fue muy selectivo, por parte de varias instituciones en el PLAN CHONTALPA, que sólo apoyaban a aquellas actividades de mayor rendimiento, como el caso de la actividad cañera, que está financiada por FINASA y, por otro lado, el FIDEICOMISO de la Chontalpa apoyaba el desarrollo de otros cultivos y de la ganadería por separado. (63) (Véase cuadro No. 17 al anexo del capítulo II).

* Refaccionarios; Son inversiones destinadas a mejorar la explotación ganadera.

Avío o habilitación; Son aquellos destinados a satisfacer las necesidades primarias de los cultivos (pastos).

(63) Véase, CEPAL, ob. cit., pág. 21.

El problema más grave con el crédito sigue - siendo el de la incapacidad de elevar las recuperaciones a niveles satisfactorios.

En un principio, el problema fue tan serio, - que aún cuando hubo buenas cosechas los ejidatarios se negaron a saldar sus deudas. Más recientemente, con la inversión directa del FIDEICOMISO en la comercializa - ción o a través de la Unión hay más crédito, pero toda - vía son inferiores a los programados hasta en un 50%. - (64)

El FIDEICOMISO entre 1970 a 1978 otorgó cré - ditos por un total de; 87 915 134. 21 millones de pe - sos en crédito de avío, y un total de; 131 232 051. - 96 millones de pesos en crédito refaccionario, en to - dos los ejidos del PLAN CHONTALPA, es decir para ambos créditos se destinó un total de 219 147 186 .17 millo - nes de pesos; de los cuáles más del 52% fueron destina - dos al fomento de la ganadería de bovinos, porcinos y - ovinos, ya que el crédito que facilitó FIDEICOMISO era tanto de avío como refaccionario. (65) (Véase cuadro - No. 18 al anexo del capítulo II).

(64) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 118.

(65) Véase, CEPAL, ob.cit., pág. 57.

Podemos decir que el crédito en el PLAN CHON-
TALPA ha seguido la siguiente mecánica:

- 1.- El crédito se ha convertido en un promo-
tor importante de la demanda de trabajo,
puesto que las actividades financiadas---
por instituciones privadas o públicas; -
tienen mayor superficie o igual pero con
mayor producción y utilidades, lo contra-
rio de las actividades autofinanciadas -
por los ejidatarios que abarcan sólo un-
17% de la superficie de bajo cultivo.
- 2.- Las instituciones financieras apoyan a -
aquellas actividades de mayor potencial-
productivo, lo que trae como consecuen -
cia la diferencia entre los ejidos y a -
la vez conflictos al interior del PLAN.
- 3.- Este apoyo financiero al desarrollo de---
los cultivos seleccionados y la ganade -
ría, hace que haya en ciertos momentos -
traslado de la mano de obra campesina -
de una actividad a otra.
- 4.- Los intereses ganaderos vieron en el -
PLAN CHONTALPA una oportu-
nidad para ace-
lerar el ritmo de expansión de la pro -
ducción ganadera en el trópico húmedo y-

se apoyaron en el crédito oficial y privado para financiarlo.

5.- La poca recuperación de los créditos en aquellos cultivos no seleccionados por la Banca, hace de los ejidatarios elevar el peso de su responsabilidad, por la suma de sus carteras vencidas no proporcionales a sus ganancias.

6.- La gestión productiva misma; hace que los campesinos solamente tomen decisiones con respecto a la distribución de las labores del campo, la compra de algún equipo con sus limitados fondos y, en ocasiones la aceptación o rechazo de algún crédito para actividades de poca importancia. Las decisiones sobre la estructura y el financiamiento de la producción están fuera de sus manos. (66).

El crédito en el PLAN CHONTALPA constituye uno de los puntos más sensibles en la producción agropecuaria moderna. Al transformarse la economía regional, se creó una dependencia absoluta en la oferta de crédito. La suerte del proyecto, en este sentido, no

(66) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 83

ha sido buena y parece necesario hacer cambios sustanciales para asegurar no solamente una oferta global - adecuada del crédito, sino también un manejo más ágil - y que estén de acuerdo con las exigencias del nuevo - estilo tecnológico que están tratando de introducir en la actualidad, el desarrollo de un complejo agroindustrial en la Chontalpa.

b).- La Gestión Ejidal en la Organización y control de la Producción.

Es evidente que las sociedades colectivas de la Chontalpa; teóricamente están organizados como empresas autónomas que deben contar con plenas facultades para determinar el uso de sus recursos, pero en el proceso de producción agropecuaria intensiva, están controladas por la asesoría técnica, insumos y recursos financieros por el exterior. Se promueve formalmente la participación de los ejidatarios en sus sociedades colectivas, pero el control externo de los diversos organismos limita la eficacia de ésta. A la vez, se detecta en el trabajo, la transformación que están sufriendo los campesinos hacia la proletarización; su resistencia se está dando a nivel individual y colectivo.

Son tres los grupos que intervienen en el control y organización del ejido colectivo;

- 1) EL ESTADO; Su objetivo responde a los intereses de los grupos del poder que intervienen como factor indirecto o directo en la organización productiva de los ejidatarios, con la finalidad de obtener a través del programa de desarrollo del PLAN-CHONTALPA su aportación a la acumulación del capital.

11.) LOS EJIDATARIOS COMO SOCIEDADES COLECTIVAS:

Su objetivo es contar localmente con empleo suficiente para todos los socios y obtener las mayores utilidades posibles de la explotación colectiva agropecuaria, además su fuente de capital es la Banca Oficial, de tal forma que los ejidos colectivos, como muchos agricultores, están supeditados a las políticas estatales que responden a diversos intereses.

4) La relación Social de los Ejidatarios

Aprenden rápidamente la necesidad de aprovechar las oportunidades disponibles antes de que otros lo hagan, de ésta forma las relaciones sociales están determinadas por el interés en la acumulación de capital individual en perjuicio y a expensas de las actividades colectivas. Esto lleva a la explotación en beneficio propio mediante actividades particulares como la ganadería, el cultivo del cacao u otros productos, lo cual obviamente ocasiona competencia entre el tiempo disponible para el trabajo colectivo y el particular. Pero el ejidatario no se siente comprometido con las metas de trabajo colectivo, como consecuencia tal vez, de su poca injerencia en la toma de decisiones en las actividades agropecuarias y por el alto grado de seguridad y del interés laboral, resultado de los diversos cambios organizativos a que se vieron sujetos.

El juego entre estos grupos de interés crea conflictos. Por lo tanto la indentificación de los conflictos y su origen dentro del contexto del PLAN CHONTALPA permite entender mejor la dinámica del EJIDO COLECTIVO. (67) (Véase cuadro No.19 al anexo del capítulo 11).

Por lo tanto, la organización del trabajo y su retribución para ciertas decisiones y, a nivel medio se requería una capacidad que rebazaba con mucho la de los técnicos y funcionarios de origen externo disponible. Era necesario crear un aparato de gestión-productiva para el ejido colectivo en el PLAN CHONTALPA y que respondiera a la política económica del estado y además fuera aportado por los propios ejidatarios. Este aparato fue la Unión de Ejidos Colectivos de producción agropecuaria "Lázaro Cárdenas del Río" que junto con el comisariado ejidal cumpliría formalmente las funciones de máxima autoridad campesina. (68)

Dentro de éste esquema, los ejidos colectivos están organizados fundamentalmente para cumplir el requisito de la producción agropecuaria, fijado por los organismos oficiales. Aún a este nivel, no se respeta la estructura política formal del ejido tipo. Así el comisariado ejidal elegido por la asamblea, quién en teoría tiene mayor responsabilidad en el funcionamiento del ejido y ante las relaciones con el ex-

(67) Véase, Barkin., págs. 79-80

(68) Véase, Bartra, ob. cit., pág. 82

terior, en la mayoría de las sociedades, es el presidente del consejo de vigilancia quién actúa como director y supervisor inmediato de las actividades productivas. Consecuentemente, los miembros del consejo de vigilancia son quienes tienen un mayor conocimiento sobre el funcionamiento de las actividades cotidianas, mientras que los integrantes del comisariado se limitan a una visión global de las condiciones del ejido. En muchos casos el comisariado ejidal se ve aún más restringido por la limitada participación de los distintos factores auxiliares (crédito, comercialización, etc.), quienes son los responsables directos de las labores especializadas que son necesarias para efectuar el trabajo; frecuentemente se dedican más bien al trabajo en el campo y no aportan el apoyo debido. (69) (Véase cuadro No 21 al anexo del capítulo II).

Los ejidatarios tienen cierta injerencia en la implementación de las decisiones sobre la producción en los campos; los jefes de zona, nombrados por la asamblea para desempeñar su cargo durante un año ejercen ésta función. Estos distribuyen el trabajo en las diferentes áreas de labor agropecuaria, hacen las solicitudes de créditos para los trabajos a realizar, presentan las necesidades de maquinaria, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc., requirimiento que se exponen directamente a la asamblea.

(69) Véase, Barkin, ob. cit., pág. 82

Todas éstas tareas son de menor importancia en la dirección del ejido, ya que están supeditadas a decisiones anteriores sobre la estructura de la producción y a la aprobación institucional. Así con la implementación del actual aparato institucional se les han restado no sólo poder sino también su capacidad para influir en la determinación de la estrategia global de la producción. (70)

Los ejidatarios están perfectamente conciente de ésto y presienten su falta de poder en los aspectos determinantes de su vida productiva, así a veces actúan como proletarios desposeídos de sus medios de producción y reacios a esforzarse más de lo mínimo necesario y en otras ocasiones se unen para presentar una queja común a una autoridad o para actuar como fuerza política y económica rechazando un plan de trabajo o un crédito determinado que frecuentemente se ven obligados a aceptar más tarde. Pero al fin de cuentas, son concientes de su dependencia de los recursos oficiales y del apoyo de éstas instituciones para su supervivencia dentro de la nueva organización del trabajo y la producción en el PLAN CHONTALPA. Sin embargo, no son capaces de cambiar su situación actual; más bien se adaptan a ella y tratan de aprovecharla de la mejor manera posible.

(70) Véase, Barkin, ob.cit., págs. 82-84.

Dentro de la gestión productiva del ejido colectivo, los socios están adquiriendo nuevas características, esto es; por un lado, como obreros rurales asalariados, y por otro lado rentistas.

Es decir, que de una parte, son patrones en tanto que usufructuarios, y de otra; trabajadores de su propia empresa. Como trabajadores que cumplen con los requisitos formales de participación en la explotación colectiva, reciben un anticipo de utilidades en forma de salario, sea del FIDEICOMISO, del Ingenio o de la CIA NESTLE, según la actividad de que se trate. Al mismo tiempo, en su posición de empresarios, tienen la facilidad para asignarse los trabajos menos duros, dejando a los jornaleros ajenos a las tareas de mayor esfuerzo físico. Así obtienen tanto salarios convencionales como ingresos vía reparto de utilidades.

Con la introducción del cultivo de la caña de azúcar, ahora los ejidatarios se han convertido también en rentistas. Los ingenios azucareros no solamente proveen el crédito necesario para la actividad cañera sino que también garantizan la oferta de la fuerza de trabajo suficiente a través de contratistas, en la medida en que los ejidatarios mismos no están dispuestos a ejecutar ciertas tareas fundamentalmente las de corte de caña de azúcar. Resulta así que los pagos de los ingenios equivalen prácticamente a una renta por el uso de los terrenos colectivos.

También la ganadería, y el uso de la maquinaria agrícola moderna requieren de obreros especializados que ocupan puestos fijos durante largos períodos, pero por su número, sólo unos cuantos socios tienen acceso a éstos trabajos; que les confiere una base de status socioeconómico más alto por el ingreso superior que representan.(71)

Por lo tanto, la gestión económica del ejido que está en manos de las instituciones y la forma de organización del trabajo nos hace pensar que son el origen de una enajenación entre los socios; no sorprendería, por lo tanto una baja tasa de asistencia a las asambleas. Pero en los ejidos de la Chontalpa se nota lo contrario; una asistencia regular y numerosa a la asamblea general.

Esto responde a que los ejidatarios pueden informarse a través de las asambleas sobre las actividades de la sociedad y por los programas autorizados. Su poca participación en la gestión económica se vuelve en un constante acosamiento de los ejidatarios sobre el comportamiento de los directivos, se les culpa de mal manejo de los recursos y del estado creciente de sus deudas.

(71) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 85.

Los ejidatarios se interesan en las asambleas porque de ahí es donde se determina el liderazgo de los ejidos y del manejo de sus pocos recursos propios (p. ej.; maquinaria, autobuses y esporádicamente ganado), los únicos sobre los cuales pueden determinar su disposición. Así, la asamblea es una contradicción; el órgano de mayor autoridad ejidal sigue manteniendo su atractivo para los socios a pesar de su falta de ingerencia en la gestión económica de la comunidad, por la importancia que tiene el informar a los asistentes, sobre la actividad del ejido que no es más que el deseo frustrado de participar en las decisiones productivas. (72) (Véase cuadro No. 21 al anexo del capítulo 11).

Cada ejido colectivo tiene su propio poder de acumulación que depende fundamentalmente no sólo de la estructura de su producción, ya que sólo la caña y el cacao han generado la cuantía de utilidades liquidadas para el momento, sino del porcentaje de las ganancias que se destinan al fondo común de reserva, que varía del 5% al 25%. El uso de este fondo, está en función, en parte misma de la estructura productiva y del deseo generalizado del colectivo de tratar de indepen-

(72) Véase, idem, pág. 88.

dizarse, en la medida posible, de ciertas presiones -
ajenas.

Así donde se produce cacao o caña se han adquirido las maquinarias necesarias para realizar los -
trabajos del proceso que requiere el cultivo, apoyado-
bajo el crédito oficial (73). Pero con todas éstas actividades colectivas se ha logrado acumular menos del-
10% del capital colectivo con fondos de los propios -
ejidos. Su limitada capacidad para acumular capital -
restringe claramente sus posibilidades de romper la de-
pendencia que tienen ante las instituciones públicas.

En el PLAN CHONTALPA se ha dado una diferenciación entre los ejidatarios en cuánto a su status -
económico, esto es;

- a).- De las personas a las que se les expropiaron sus tierras optaron por quedarse dentro del mismo PLAN y decidieron mantener algunas de sus propiedades fuera del PLAN, usando su indemnización para adquirir tierras en zonas cercanas al plan.
- b).- Algunos de éstos campesinos han decidido rentar sus tierras a otras personas para el pastoreo que han venido comprando, que asciende aproximadamente a 15 mil cabezas.

(73) Véase, Barkin, ob.cit., pág. 89.

- c).- Algunos socios de varios ejidos del PLAN cuentan con extensiones de tierras sembradas con cacao y otros cultivos perennes en las zonas vecinas.
- d).- Otros han diversificado sus actividades abriendo pequeños almacenes o tiendas dentro de la comunidad y operando servicios de transporte para los ejidatarios.
- e).- Otra base para la diferenciación son los puestos dentro del ejido, un promedio de 35 a 40 campesinos por ejido dedicados a las actividades directivas, incluyendo los seis miembros del consejo de vigilancia y del comisariado ejidal (esto les confiere el derecho de una participación elevada en el reparto de utilidades de la sociedad).

El proceso de acumulación colectiva o individual es resultado de la incapacidad para organizar los ejidos como verdaderos colectivos. La creciente diferenciación socioeconómica entre los socios agudiza el problema creando distintos grupos, alguno de los cuales tiene la capacidad de mantenerse en el poder y deguiar, dentro de sus posibilidades limitadas. (74) (Véase cuadro No. 22 al anexo del capítulo II).

(74) Véase, idem, págs. 90, 91 y 93.

5. La Agroindustrialización en el Plan Chontalpa.

La implementación del proyecto PLAN CHONTALPA, es ejemplo característico de la política agropecuaria en el período de Echeverría; tanto para organizar a los ejidatarios, como para industrializar el campo de la Chontalpa en el momento mismo en que las condiciones de la estructura productiva mostrará las premisas necesarias para su desarrollo. Que si bien es cierto, en un principio no estaban planteados dentro de los objetivos iniciales del PLAN CHONTALPA el desarrollo de la agroindustrialización, si se daba el apoyo necesario para alcanzar a corto o mediado plazo las condiciones para dicha industrialización; es decir que el gobierno federal apoyaba a través de los recursos financieros oficiales los factores necesarios para dicho desarrollo. Este proceso productivo agroindustrial, que si bien no manifestó en todos los sectores agropecuarios y forestales propuestos por el PLAN MAESTRO del gobierno de Echeverría, si alcanzó metas de desarrollo agroindustrial pecuario transnacionales y privados.

Con la reorganización del PLAN y la colectivización de los ejidos, la agroindustrialización se ha canalizado al procesamiento de productos como son; Caña de azúcar, cacao, plátano, arroz y en productos pecuarios carne y leche.

Esto implica que en el PLAN CHONTALPA existan plantas como el Ingenio azucarero "PRESIDENTE BENITO JUAREZ" inaugurado en marzo de 1976, con una capacidad de molienda de un millón de toneladas por zafra. Existen además plantas como la industrializadora de arroz, un proyecto de otro Ingenio azucarero relacionados con una planta industrializadora del bagazo de caña para celulosa, una empacadora de plátano, una fermentadora y secadora de cacao, con su planta industrializadora cercana, se pretende un proyecto de molino de oleaginosas, existe también varias plantas de alimentos balanceados para ganado.

Para el área pecuaria; cámaras frigoríficas, empacadoras de carne de cerdo, para la leche se encuentran los establos lecheros de la CIA NESTLE y por último existe un aserradero para productos forestales.

El sistema productivo del PLAN CHONTALPA ha cambiado su naturaleza para convertirse en un programa de producción pecuaria y cañera. Ha provocado a su vez fuertes cambios en la vida social y económica de los campesinos asalariados por la modernización de la vida regional y con un costo social muy elevado.

El PLAN CHONTALPA en su primera etapa, de la primera fase tiene funciones determinadas por instituciones; tanto privadas como gubernamentales (asisten -

cia técnica, financiamiento, capacitación, etc.), -

La agroindustrialización de la Chontalpa vine apoyada por el gobierno federal que se ha "comprometido" en mantener a los ejidatarios de las sociedades colectivas con un mínimo nivel de subsistencia y lo - realiza mediante anticipos de utilidades en labores - del campo que a veces no son costeables, y con la dis- tribución de ganancias aún en ocasiones en que éstas - no existen. Hasta el momento no se ha coordinado la - programación de las actividades agroindustriales ofi - ciales en la producción en la medida necesaria para - asegurar su rentabilidad económica de integración (75).

(75) Véase, Barkin, ob.cit. pág. 115.

A N E X O D E L
C A P I T U L O

II

Balanza de pagos de México (1970-1975)
(Millones de dólares)

C U A D R O No. 2

161

Concepto	1970 ⁽¹⁾	1971 ⁽²⁾	1972 ⁽³⁾	1973 ⁽⁴⁾	1974 ⁽⁵⁾	1975 ⁽⁶⁾	Variación ⁽⁷⁾ (6)/(5)
I. Balanza de mercancías y servicios	- 945.9	- 726.4	- 761.5	- 1 175.4	- 2 558.1	- 3 643.4	42.4
A. Exportación de mercancías y servicios	2 933.1	3 167.1	3 800.6	4 028.4	6 342.5	6 303.3	- 0.6
1. Exportación de mercancías ^a	1 281.3	1 353.4	1 665.3	2 070.5	2 850.0	2 858.6	0.3
2. Producción de plata ^b	66.4	46.9	51.1	69.8	148.9	140.1	- 5.9
3. Turismo	415.0	461.0	562.6	724.2	842.0	800.8	- 4.9
4. Pasajes internacionales	39.3	47.3	59.5	63.4	78.1	88.7	13.6
5. Transacciones fronterizas	878.9	966.9	1 057.0	1 207.7	1 372.9	1 518.8	10.6
6. Servicios por transformación, maquiladoras ^c	80.9	101.9	164.7	277.6	443.5	445.9	0.5
7. Otros conceptos ^d	171.3	179.7	240.4	415.2	607.1	450.3	- 25.8
B. Importación de mercancías y servicios (-)	3 879.0	3 893.5	4 562.1	6 003.8	8 900.6	9 946.7	11.8
1. Importación de mercancías ^e	2 326.8	2 254.0	2 717.9	3 813.4	6 056.7	6 580.2	8.6
2. Turismo	169.7	172.2	220.4	258.0	334.8	398.0	18.9
3. Pasajes internacionales	53.9	54.3	65.7	72.6	96.8	134.1	38.5
4. Transacciones fronterizas	585.0	612.5	649.3	695.0	819.2	933.6	14.0
5. Dividendos, intereses y otros pagos de empresas con inversión extranjera	357.5	383.0	451.5	528.4	633.7	699.0	10.3
6. Intereses sobre deudas oficiales	229.2	236.8	261.8	378.5	588.5	778.8	32.3
i) Mafinsa y otros	210.6	219.3	241.5	357.5	560.3	680.6	21.5
ii) Gubernamental	18.6	17.5	20.3	20.9	28.2	98.2	248.2
7. Otros conceptos ^d f	156.9	180.7	195.5	257.9	370.9	423.0	14.0
II. Errores y omisiones en cuenta corriente y en movimiento de capital (neto)	498.7	217.7	233.5	- 378.4	- 135.8	- 82.0	- 39.6
III. Capital a largo plazo (neto)	503.9	669.1	753.5	1 676.1	2 730.8	3 890.5	42.5
1. Inversiones extranjeras directas	200.7	196.1	189.8	286.9	362.2	362.3	-
2. Compra de empresas extranjeras	-	-	10.0	-	22.2	2.1	-
3. Operaciones con valores	7.2	52.0	6.2	10.3	59.8	136.8	-
4. Créditos del exterior (neto)	324.2	450.6	546.0	1 370.7	1 999.2	2 952.3	47.7
a) Sector público (neto)	263.1	286.4	359.7	1 046.6	1 672.9	2 469.0	47.6
i) Disposiciones	799.0	742.2	864.2	1 691.9	2 235.9	3 157.1	41.3
ii) Amortizaciones	- 535.9	- 455.0	- 504.5	- 645.3	- 561.0	- 680.1	22.7
b) Sector privado (neto)	61.1	164.2	186.3	324.1	326.3	483.3	48.1
i) Empresas con inversión extranjera (neto) ^g	41.7	168.0	179.4	195.4	195.5	348.7	77.5
ii) Otras empresas (neto) ^g	19.4	3.8	6.9	127.7	129.8	134.6	3.7
5. Deuda gubernamental (neto)	- 2.3	- 28.9	37.8	69.9	470.9	460.0	- 2.3
6. Créditos al exterior	- 11.5	- 0.7	- 16.3	- 18.9	- 39.5	4.9	-
IV. Derechos especiales de giro	45.4	39.6	39.2	-	-	-	-
V. Variación de la reserva del Banco de México, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Suma de I, II, III y IV) ^h	102.1	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	347.4

a Deducidas las exportaciones realizadas por las empresas maquiladoras.

b Deducida la plata utilizada en el país para fines industriales.

c Estos datos corresponden al valor agregado más los insumos nacionales que las empresas maquiladoras incorporen a las mercancías exportadas.

d Estos cifras modifican las publicadas anteriormente. Se han separado de este rubro los pasajes internacionales y se registran en forma neta los datos de seguros y reaseguros.

e Deducidas las importaciones realizadas por las empresas maquiladoras.

f Incluye la importación de oro destinado a la industria.

g Incluye los créditos con aval del sector público.

h Reserva computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata.

i Cifras preliminares.

- No hubo movimiento. - No significativo.

El signo negativo (-) indica egreso de divisas.

C U A D R O N o . 3

162

INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA POR OBJETO DE GASTO (1971 - 1976)
(millones de pesos)

	1971		1972		1973		1974		1975		1976*			
	Millones de pesos	Por-ciento												
TOTAL	402,506.7	100.0	28,538.1	100.0	42,056.5	100.0	57,606.3	100.0	69,207.0	100.0	99,053.0	100.0	106,045.8	100.0
Industrial	142,290.5	35.4	11,310.2	39.1	14,274.1	34.0	17,009.6	29.5	22,875.6	33.1	36,350.0	36.7	40,471.0	38.2
Petróleo y petroquímica	55,256.0	13.7	5,407.9	14.1	7,175.9	17.1	7,108.2	12.3	8,123.7	11.7	12,711.9	12.8	14,728.4	13.9
Electricidad	45,215.0	11.2	4,396.0	13.4	4,965.4	11.8	6,018.0	10.5	7,611.0	11.0	10,201.8	10.3	12,022.8	11.3
Siderurgia	22,162.4	5.5	636.6	3.8	713.4	1.7	1,794.1	3.1	3,991.6	5.8	7,943.9	8.0	7,082.8	6.7
Otras inversiones	19,657.1	5.0	869.7	3.0	1,419.4	3.4	2,089.3	3.6	3,149.3	4.6	5,492.4	5.6	6,537.0	6.3
Bienestar social	84,927.1	21.1	6,500.5	22.6	11,119.1	26.4	14,991.7	26.0	15,130.6	21.9	18,493.3	18.7	18,691.7	17.6
Obras de servicio urbano y rural	45,116.1	11.2	3,725.7	13.0	6,178.0	14.7	8,542.3	14.8	8,236.9	11.9	9,091.1	9.2	9,347.1	8.8
Construcción de escuelas	20,793.3	5.2	1,549.3	5.0	2,607.3	6.2	2,932.4	5.1	3,586.5	5.2	4,993.2	5.0	5,145.6	4.9
Hospitales y centros asistenciales	17,626.3	4.4	1,221.0	4.0	2,100.5	5.0	3,297.9	5.7	3,165.3	4.6	4,117.8	4.2	3,723.8	3.5
Vivienda**	(8,540.3)	-	(886.6)	-	(2,234.8)	-	1,550.9	-	(1,362.0)	-	(1,179.5)	-	(1,766.5)	-
Otras inversiones	1,391.4	0.3	5.5	-	238.3	0.5	219.1	0.4	162.1	0.2	291.2	0.3	475.2	0.4
Transportes y comunicaciones	90,103.7	22.4	6,184.3	21.0	9,208.4	21.9	14,201.4	24.7	17,344.8	25.1	21,091.0	21.3	22,073.8	20.8
Carreteras	36,259.8	9.0	3,241.5	11.4	5,452.1	13.0	6,292.2	10.9	5,988.4	8.7	7,391.9	7.5	7,893.7	7.4
Ferrocarriles	20,085.1	5.0	1,656.5	5.5	1,992.6	4.7	2,396.6	4.2	3,774.0	5.5	4,987.5	5.0	5,277.9	5.0
Marítimas	6,273.1	1.6	315.6	1.3	679.6	1.6	1,232.3	2.1	1,187.9	1.7	1,589.6	1.6	1,268.1	1.2
Comunicaciones aéreas	5,130.8	1.1	491.0	1.7	605.8	1.4	550.4	1.0	1,257.3	1.8	1,191.3	1.2	1,035.0	1.0
Telecomunicaciones	22,354.9	5.5	479.7	1.7	478.3	1.2	3,729.9	6.5	5,137.2	7.4	5,930.7	6.0	6,599.1	6.2
Fomento agropecuario y desarrollo rural	69,564.5	17.3	3,879.9	13.6	5,795.6	13.8	9,205.4	16.0	11,672.6	16.8	16,921.5	19.1	20,079.3	18.9
Agricultura	55,227.7	13.7	3,518.5	12.3	5,234.0	12.4	7,270.8	12.6	9,756.4	14.1	13,944.3	14.1	15,503.7	14.6
Ganadería	2,837.4	0.7	79.6	0.1	150.0	0.4	234.3	0.4	286.5	0.4	979.4	1.0	1,107.6	1.0
Forestal	1,859.2	0.5	57.2	0.2	116.7	0.3	248.9	0.4	270.3	0.4	660.8	0.7	545.3	0.5
Pesca	2,581.5	0.7	224.6	0.8	295.1	0.7	328.3	0.6	88.8	0.1	813.7	0.8	831.0	0.8
Programa de inversiones públicas para el desarrollo rural	7,008.7	1.7	--	--	--	--	1,123.1	2.0	1,270.6	1.8	2,523.3	2.5	2,091.7	2.0
Turismo	4,601.2	1.1	47.8	0.2	259.1	0.6	665.7	1.1	862.8	1.2	1,596.5	1.6	1,169.3	1.1
Equipos e instalaciones para administración y defensa	11,029.7	2.7	615.4	2.1	1,400.0	3.3	1,532.5	2.7	1,320.4	1.9	2,400.7	2.6	3,560.7	3.4

* Al 30 de septiembre

** Por su forma especial de recuperación no figura en el total

FUENTE: Dirección de Inversiones, Secretaría de la Presidencia.

C U A D R O N o. 4

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA POR OBJETO DEL GASTO TOTAL NACIONAL (1971 - 1976)
(millones de pesos)

163

CONCEPTO	1971		1972		1973		1974		1975		1976*			
	Millones de pesos	Por-ciento												
TOTAL	372,163.4	100.0	22,397.3	100.0	33,297.7	100.0	49,838.4	100.0	64,817.3	100.0	95,766.9	100.0	106,045.8	100.0
Industrial	140,601.8	37.8	9,328.1	41.4	11,480.7	34.5	16,222.3	32.5	23,345.9	36.0	39,753.8	41.5	40,471.0	38.2
Petróleo y petroquímica	59,839.6	15.8	5,288.3	23.1	6,250.0	18.8	7,708.1	15.5	10,180.5	15.7	14,684.3	15.3	14,728.4	13.9
Electricidad	44,635.7	12.0	3,165.8	14.3	3,903.5	11.7	5,822.3	11.7	7,230.9	11.2	12,490.4	13.0	12,022.8	11.3
Siderurgia	20,864.4	5.6	420.1	1.3	359.4	1.1	1,053.4	2.1	3,576.3	5.5	8,372.4	8.8	7,082.8	6.7
Otras inversiones	16,262.1	4.4	453.9	2.2	967.8	2.9	1,638.5	3.2	2,358.2	3.6	4,206.7	4.4	6,637.0	6.3
Bienestar social	73,289.2	19.7	4,853.3	21.6	7,682.1	23.1	12,834.9	25.8	13,451.0	20.8	15,776.2	16.4	18,691.7	17.6
Obras de servicio urbano y rural	38,786.3	10.4	2,990.3	13.4	4,146.1	12.5	7,284.6	14.6	7,511.8	11.6	7,506.4	7.8	9,347.1	8.8
Construcción de escuelas	18,233.5	4.9	1,230.2	5.6	2,034.3	6.1	2,198.7	4.4	3,022.4	4.7	4,602.3	4.8	5,145.4	4.9
Hospitales y centros asistenciales	15,206.6	4.1	609.6	2.8	1,411.7	4.2	3,275.8	6.6	2,760.8	4.3	3,424.9	3.6	3,723.8	3.5
Vivienda **	(6,253.0)	-	(161.3)	-	(1,417.2)	-	(1,089.0)	-	(1,040.6)	-	(778.4)	-	(1,766.5)	-
Otras inversiones	1,062.8	0.3	23.2	0.1	90.0	0.3	75.8	0.2	156.0	0.2	242.6	0.2	475.2	0.4
Transportes y comunicaciones	82,558.0	22.2	4,389.0	20.6	7,676.5	23.7	12,651.3	25.4	15,540.7	24.0	19,826.7	20.7	22,073.8	20.8
Carreteras	34,345.3	9.2	2,705.4	12.1	4,938.7	14.8	6,130.8	12.3	5,719.0	8.8	6,957.7	7.3	7,893.7	7.4
Ferrocarriles	17,667.0	4.8	914.4	4.1	1,133.3	3.4	2,121.4	4.3	3,289.4	5.1	4,932.6	5.1	5,277.9	5.0
Marítimas	5,896.4	1.6	414.2	1.9	516.8	1.6	1,024.0	2.1	1,163.7	1.8	1,509.6	1.6	1,268.1	1.2
Comunicaciones aéreas	4,482.3	1.2	182.3	0.8	678.7	2.1	303.8	0.6	1,211.1	1.9	1,071.4	1.1	1,035.0	1.0
Telecomunicaciones	20,165.0	5.4	372.7	1.6	609.0	1.8	3,071.3	6.1	4,157.5	6.4	5,355.4	5.6	6,599.1	6.2
Fomento agropecuario y desarrollo rural	63,625.5	17.1	3,264.2	14.6	4,947.3	14.8	7,043.7	14.2	10,968.6	16.9	17,321.9	18.1	20,079.3	18.9
Agricultura	50,686.4	13.6	2,895.5	12.8	4,446.9	13.3	5,614.7	11.3	9,063.7	14.0	13,171.9	13.7	15,503.7	14.6
Ganadería	2,523.0	0.7	59.7	0.3	54.6	0.2	235.9	0.5	275.8	0.4	789.4	0.8	1,107.6	1.0
Forestal	1,518.9	0.4	42.9	0.2	36.3	0.1	229.7	0.5	209.5	0.3	455.2	0.5	545.3	0.5
Pesca	2,835.4	0.8	276.1	1.7	410.0	1.2	294.2	0.6	291.8	0.5	732.3	0.8	831.0	0.8
Programa de inversiones públicas para el desarrollo rural	6,061.8	1.6	--	--	--	--	669.2	1.3	1,127.8	1.7	2,173.1	2.3	2,091.7	2.0
Turismo	3,010.0	0.8	55.9	0.3	140.1	0.4	221.0	0.4	393.8	0.6	1,029.9	1.1	1,169.3	1.1
Equipos e instalaciones para administración y defensa	9,078.9	2.4	306.8	1.4	1,170.5	3.5	865.2	1.7	1,117.3	1.7	2,058.4	2.2	3,560.7	3.4

* Inversión autorizada.

** Por su forma especial de recuperación no figura en el total.

FUENTE: Dirección de Inversiones, Secretaría de la Presidencia.

C U A D R O No. 5

NUMERO DE PREDIOS EJIDALES Y NO EJIDALES EN LA ZONA DE LA CHONTALPA
(EN 1970)

164

MUNICIPIO	NUMERO PREDIOS	SUPERFICIE	PREDIOS MAYOR DE 5 HA.	EXTENSION MAYOR 5 HA.	PREDIOS MAYOR 0 - 5 HA.	EXTENSION MAYOR 0 - 5 HA.	NUMERO EJIDOS	SUPERFICIE EJIDAL
Cárdenas	1 764	125 654.8	1235	124283.4	529	1371.4	43	68 055.7
Comalcalco	3 575	76 768.6	1717	72464.3	1858	4304.3	23	23 000.4
Cunduacán	2 488	53 331.9	1331	50494.4	4 1157	2837.5	37	17 340.7
Jalpa	1 629	29 711.3	679	27539.8	950	2171.5	19	12 005.5
Nacajuca	1 523	50 694.1	671	48744.3	852	1949.8	17	27 139.8
TOTAL	10 979	336 160.7	5633	323526.2	5346	12634.5	139	147542.1

FUENTE: Fuentes Luis, El Estado como Organizador del Espacio: El PLAN CHONTALPA, Un ejemplo, Instituto de Geografía,
UNAM, Boletín No. 8, México, 1977, 1978, Pág. 77.

C U A D R O N o. 9

PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE DE LA PRIMERA ETAPA

USO DE SUELOS Y VALOR DE LA PRODUCCION: (Hectáreas y miles de pesos de 1970)

165

	PRODUCCION REAL a)		PRODUCCION - 1975				Cambios en % con respecto a			
	1965		Proyectada en b)		REAL a)		1965		La proyectada en el Plan	
	Superficie Cultivada	Valor de Producción	Superficie Aprovechada	Valor de Producción	Superficie Aprovechada	Valor de la Producción	Superficie	Valor de la Producción	Superficie	Valor de la Producción
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(5/1)	(6/2)	(5/3)	(6/4)
Cultivos anuales	7,700	5,640	36,000	68,886	11,743	14,967	+ 52	+ 165	- 67	- 78
Maíz	7,400	5,537	3,400	5,815	5,330	6,541	- 28	- 18	+ 57	+ 12
Arroz	300	103	10,000	16,035	6,413	8,426	+2038	+ 8080	- 36	- 47
Otros anuales	-	-	22,600	47,036	-	-	-	-	-	-
Cultivos perennes	11,212	21,079	30,000	198,407	12,776	53,801	+ 14	+ 155	- 57	- 72
Caña	4,412	15,083	4,000	17,104	7,716	37,703	+ 75	+ 149	+ 93	- 120
Cacao	6,150	4,435	7,000	19,456	3,835	11,863	- 38	+ 167	- 45	- 39
Plátano	650	1,561	6,000	66,706	1,225	4,235	+ 88	+ 171	- 80	- 93
Otros perennes	-	-	13,000	95,141	-	-	-	-	-	-
Castos	15,600	2,001	16,000	17,104	30,106	25,318	+ 93	+ 1165	+ 88	+ 48
Otros cultivos	650	1,090	-	29,745 ²⁾	2,000	5,160	+ 208	-	-	-
Sub-total	35,162	29,810	82,000	314,142	56,625	99,246	+ 61	+ 232	- 31	- 68
Tierras incultas	54,838	-	-	-	20,880	-	- 62	-	-	-
Instalaciones, poblados infraestructura.	1,000	-	9,000	-	13,495	-	+1250	-	+ 50	-
T o t a l e s	91,000	29,810	91,000	314,142	91,000	99,246	-	+ 232	-	- 68

) Cálculos según el índice del Banco de México. 1970-100; 1965-.935 y 1975-1.712.

) Incluye el valor de la producción de los cultivos anuales repetidos, maíz, frijol, hortaliza y varias.

FUENTE: David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Nueva Imagen, México, 1978, P. 48.

PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE - USO DEL SUELO

MILES DE HECTAREAS (1970 - 1975)

CULTIVOS ANUALES	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Mafz	2623	2847	4120	4887	4570	5330
Frijol	-	-	-	-	(128)	400
Arroz	1484	1762	697	1612	3454	6413
Sorgo	(1576)	(540)	(120)	(426)	(480)	(338)
Soya	-	-	-	(100)	(171)	-
Subtotal	4107	4609	4817	6499	8024	11743
PERENNES						
Cafia	3000	3151	3137	3016	6600	7716
Cacao	2935	2535	2681	3049	3760	3835
Plátano	1265	1265	1225	1225	1225	1225
Subtotal	7200	6951	7043	7290	11585	12776
PASTOS	9239	13759	23350	25000	28520	30106
OTROS CULTIVOS						
Y PERENNES	2000	2000	2000	2000	2000	2000
TIERRAS INCULTAS	52034	52261	41981	36981	27641	20880
ROBLADOS E INFRAESTRU						
TURA	10420	10420	10420	10420	10420	10420
INSTALACIONES AGRO-						
PECUARIAS	1000	1000	1389	2810	2810	3075

FUENTE: BARKIN, Desarrollo Regional y Reorganización campesina, Nueva Imagen, México,

1978, pág. 107

**SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS
COMISION DEL GRIJALVA
CUADRO DE ORGANIZACION EN EL DESARROLLO DEL "PLAN DE LA CHONTALPA" TABASCO**

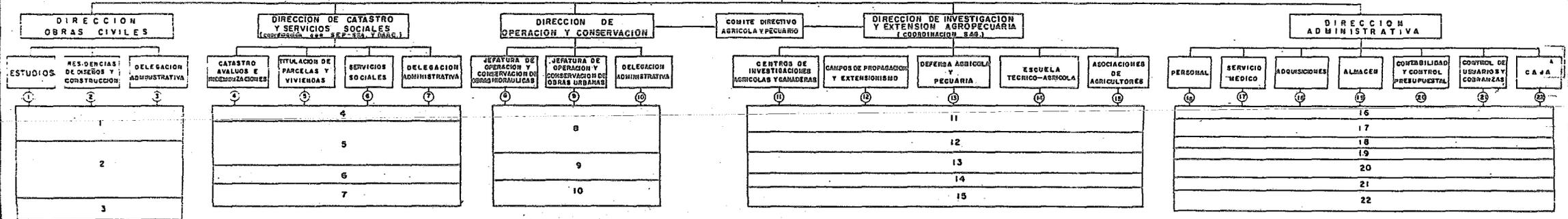
**PRESIDENTE DE LA COMISION
SECRETARIO DE RECURSOS HIDRAULICOS**

DIVULGACION Y PUBLICACIONES
Difusión de los objetivos, organización y funcionamiento del Plan de la Chontalpa a través de conferencias, publicaciones, radio, prensa y otros medios.
Preparación de informes.

VOCAL EJECUTIVO

VOCAL SECRETARIO

OFICINAS MEXICO
Oficina de enlace con las demás dependencias gubernamentales.
Oficina de estadística.
Preparación de estadísticas para estratos de obra y adquisición de estadísticas.
Trámites de autorización.



NOTA: LA INFORMACION DE LAS FUNCIONES DEL 1º AL 22º SE EXPLICAN A CONTINUACION.

FUENTE: DAVID BARKIN, Desarrollo Regional y Reorganización Comunal, Nueva Imagen, México, 1978., Pág. 40

CUADRO No. II

CUADRO 11

Funciones específicas de cada una de las direcciones -
del No. 1 al No. 22.

- 1.- Levantamientos topográficos, trazos y niveles, ob -
servaciones hidrométricas en drenes, y estaciones -
pluviométricas en área de influencia para determi -
nación coeficiente de escurrimiento.
- 2.- Diseño de obras hidráulicas, caminos, estructuras, -
urbanización, viviendas y edificios control de -
obras: Desmontes, construcción de drenes bordos y -
caminos. Control de obras: Urbanismo, viviendas y -
edificaciones, estimaciones e informes.
- 3.- Trámite de estimaciones.
Tomaduría de tiempo.
- 4.- Levantamiento catastrales, avalúos de bienes, tra -
zo y monumentación de parcelas, indemnizaciones.
- 5.- Parcelas: Reacomodo de los campesinos existentes -
dentro del proyecto, selección de nuevos campesi -
nos para ocupación de parcelas vacantes, titulación
de parcelas (Coordinación con DAAC), organización -
de desmontes a mano de los campesinos dentro de -
sus propias parcelas, viviendas: Adjudicación - -
de lotes; organización del programa de esfuer -

zo propio y ayuda mutua, titulación de viviendas.

- 6.- Promoción y fomento del mejoramiento de condiciones de vida de la familia (Coordinación con las Secretarías de SEP, -SSA.)
- 7.- Contabilidad de Indemnizaciones, liquidaciones; control de adeudos y recuperaciones, tomaduría de tiempo.
- 8.- Padrón de usuarios, estadística agrícola, hidrométricas, climatológicas, información a instituciones crediticias, operación y conservación de obras hidráulicas y caminos; líneas de transmisión y redes eléctricas, servicios telefónicos y de radio.
- 9.- Operación y conservación de servicios de agua potable y alcantarillado, edificios, equipos, instalaciones en los poblados.
- 10.- Contabilidad de usuarios; recaudaciones, liquidaciones, tomaduría de tiempo y bodega.
- 11.- Selección y adaptación de variedades tropicales, mejoramiento de razas ganaderas y avícolas, eutomología, análisis de suelos, fertilizantes, fungidas e insecticidas.
Aplicación de técnicos y métodos, intercambio técnico.

- 12.- Producción y distribución de semillas, plantas - y especies animales; Divulgación de prácticas - agrícolas y ganaderas;- prácticas de conservación y mejoramiento del suelo.- Industrias primarias - domésticas.
- 13.- Prevención y combate de plagas, enfermedades de - vegetales y animales.
Control de calidad de productos químicos y bioló- gicos.
- 14.- Preparación de extensionistas, técnicos agríco - las y pecuarios.
- 15.- Organización y vigilancia de asociaciones de pro- ducción, de compra venta y de maquinaria.
Promoción de industrias de transformación.
- 16.- Contratación y registro de personal, control de - asistencia, lista de raya, nóminas.
- 17.- Medicina preventiva y de emergencia, la consulta- externa y el servicio hospitalario para empleados de la comisión, será proporcionado por el I.S.S.- S.T.E. .
- 18.- Cotizaciones, dictámenes, requisiciones.
- 19.- Manejo y control de artículos de consumo y equi - po.

- 20.- Contabilidad fiscal, contabilidad de costos, control de partida presupuestal, revisión de estimaciones.
- 21.- Contabilidad de usuarios en los servicios agrícolas y urbanos, control de recuperaciones y cobranzas.
- 22.- Pago de adquisiciones, estimaciones, pago de sueldos, salarios y honorarios.- Recepción de recaudaciones por cuotas y recuperaciones.

C U A D R O No. 13
 PLAN CHONTALPA (1a. ETAPA., 1a. FASE): POBLACION TOTAL, POR EJIDOS, 1971, 1972,
 1975 y 1976. (NUMERO)

SOCIEDAD DE EJIDOS COLECTIVOS	1971	1972	1975	1976.
TOTAL	13 180	16 795	25 920	27 484
C-09	1 167	1 349	1 886	
C-10	982	1 239	1 483	
C-11	666	911	1 341	
C-14	900	704	1 007	
C-15	720	757	1 087	
C-16	1 115	1 271	1 697	
C-17	-	-	1 188	
C-20	725	793	949	
C-21	569	706	971	
C-22	860	1 152	1 402	
C-23	514	821	1 039	
C-25	310	662	992	
C-26	480	816	1 123	
C-27	796	855	1 007	
C-28	1 321	1 462	1 531	
C-29	663	808	1 402	
C-31	425	686	1 172	
C-32	349	704	989	
C-33	398	558	971	
C-34	180	541	988	
C-40	-	-	617	
C-41	-	-	1 078	

FUENTE: CEPAL, El Mercado de Trabajo en la Chontalpa, Naciones Unidas, México, 1976,

C U A D R O No. 15

PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE - CULTIVOS PROGRAMADOS SEGUN ACUERDO MODIFICATORIO (1970)

CULTIVOS ANUALES	HECTAREAS	%
Arroz	12 000	
Mafz	4 000	
Ajonjolif	3 000	
Hortalizas	1 000	
Varios	<u>1 000</u>	
	21 000	28
CULTIVOS ANUALES REPETIDOS		
Mafz	3 000	
Sorgo	5 000	
Frijol	1 000	
Soya	2 000	
Hortalizas	1 000	
Varios	<u>250</u>	
	12 250	
CULTIVOS PERENNES		
Plátano	3 000	
Cacao	5 000	
Hule	1 000	
Frutales	1 000	
Pastizales para la ganadería	<u>42 800</u>	
	52 800	

FUENTE: David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización campesina, Nueva Imagen, México, 1978, pág. 62.

PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE ESTRUCTURA FUNCIONAL
DE LAS INSTITUCIONES (1976)

Instituciones (Principales organismos públicos y privados vinculados al plan)	Funciones														
	Asistencia Técnica	Capacitación	Procesamiento	Asistencia Legal	Comercialización Produc. Agrícola	Comercialización Produc. Pecuarias	Financiamiento	Programación de la Producción	Abastecimientos de Insumos	Transporte	Conflictos Sociales	Promoción	Organización Campesina	Control Forestal	TOTAL
Fideicomiso Plan Chontalpa	X	X					X	X	X			X	X		(7)
Secretaría de la Reforma Agraria		X		X							X	X	X		(5)
Comisión del Río Grijalva	X			X								X			(3)
Sra. de Agricultura y Ganadería -Colegio Superior de Agricultura Tropical	X													X	(2)
Unión de Ejidos			X		X				X	X	X				(5)
Compañía Nestlé	X	X	X			X	X	X	X	X	X				(9)
Operadora Nacional de Ingenios	X		X		X		X	X	X	X	X				(8)
Asociación Local de Ganaderos						X			X						(2)
Empacadora y Frigorífico de Villa hermosa	X		X			X									(3)
Confederación Nacional Campesina											X	X			(2)
Bancos Privados							X								(1)
TOTAL	6	3	4	2	2	3	4	3	5	3	5	4	2	1	(47)

FUENTE: David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Nueva Imagen, México, 1978, P.100

PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE
DISTRIBUCION DE CREDITO
1967 - 1975
(miles de pesos)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	T O T A L E S ⁵⁾		TOTAL 252,097
										AVIO	REFAC.	
GANADERO¹⁾												
Refaccionario	-	267	2,024	9,317 ^{a)}	20,635 ^{c)}	43,262 ^{d)}	16,107	20,684	55,575		167,871	
Avio	-	4	-	273	2,090	10,775	18,290	21,142	31,562	84,136		
AGRICOLA												
Plátano												44,743
Refaccionario	116	428	38	1,713	1,153	96	1,470	291	816		6,121	
Avio	-	-	1	190	1,173	4,379	4,601	9,460	18,838	38,622		
Cacao												16,270
Refaccionario	-	-	-	-	-	-	239	711	3,107		4,057	
Avio	-	-	-	-	-	921	2,276	3,768	5,249	12,213		
Frutales												188
Refaccionario	-	-	-	-	-	42	67	45	4		4	
Avio	-	-	-	-	-	-	-	-	30	184		
Caña²⁾												98,942
Refaccionario	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-	-	15,259	18,167	24,968		58,394	
Avio	-	-	-	-	7,992	9,800	12,965	-	9,791	40,548		
Cultivos de ciclo corto												58,373
Refaccionario	-	-	-	-	3,077 ^{c)}	-	12	-	-		3,089	
Avio	717	3,819	2,327 ^{b)}	2,637	8,296	1,287	1,846	7,941	26,414	55,284		
Arroz (Avio)³⁾												7,752
Avio	-	-	-	-	-	1,152	6,600	n.d.	n.d.	7,752		
OTROS (Avio)⁴⁾												8,221
Avio	-	-	-	-	-	-	-	-	8,221	8,221		
T O T A L	833	4,518	4,390	14,130	44,416	71,714	79,732	82,189	184,574	246,960	239,536	486,496

n.d. No disponible

- 1) Incluye pastos y todas las instalaciones.
- 2) Crédito de los ingenios; datos del B.I.D.(2) y del FINASA (6) para 1974-1975.
- 3) Crédito de otras fuentes distintas al Fideicomiso.
- 4) Incluye administración ejidal, adiestramiento y seguro social.
- 5) No son completos por falta de información.

a) Con base en el análisis del B.I.D.(3) y los datos de los bancos, (4) y (5) se observó que \$ 4,590,000 no pudieron estar asignados ni por tipo de crédito ni por año, es el monto ejercido hasta el 30-XI-70 y se colocó en refaccionario.

b) Datos hasta agosto de 1969 en (2).

c) Compañía Nestlé, S.A. prestó \$ 1,300,000 refaccionario y \$ 250,000 de avio.

d) Banco de Comercio, S.A. prestó \$ 13,450,000 refaccionario y \$ 2,712,000 de avio.

e) Obtenido por sustracción.

FUENTES:

- 1) Fideicomiso Plan Chontalpa, Departamento de Crédito, si no hay nota; después de 1972.
- 2) B.I.D. Estudio Sobre el Crédito Agrícola y sus relaciones con el Desarrollo Agropecuario del Plan Chontalpa, México, 8 enero 1971.
- 3) Comisión del Grijalva. Informe Santos Beteta, 1972, 1973, 1974.
- 4) Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A. Oficio ND. T.I.G. 1826 del 20 de junio de 1973 por anexos. Tiene datos incompletos para 1968-1972.
- 5) Banco Agropecuario del Sureste, S.A. Oficio No. 87559 del 3 de septiembre de 1973 con anexos. Tiene datos incompletos para 1967-1972.
- 6) Financiera Nacional Anzuresera, S.A. datos de su Gerencia de Cartera (solamente para ingenio Benito Juárez).

F U E N T E : David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Nueva Imagen, México, 1978, P. 117

RESPONSABILIDADES TOTALES DE LOS EJIDOS EN EL PLAN MONTALPA
POR CREDITOS OTORGADOS AL 31 DE JUNIO DE 1978

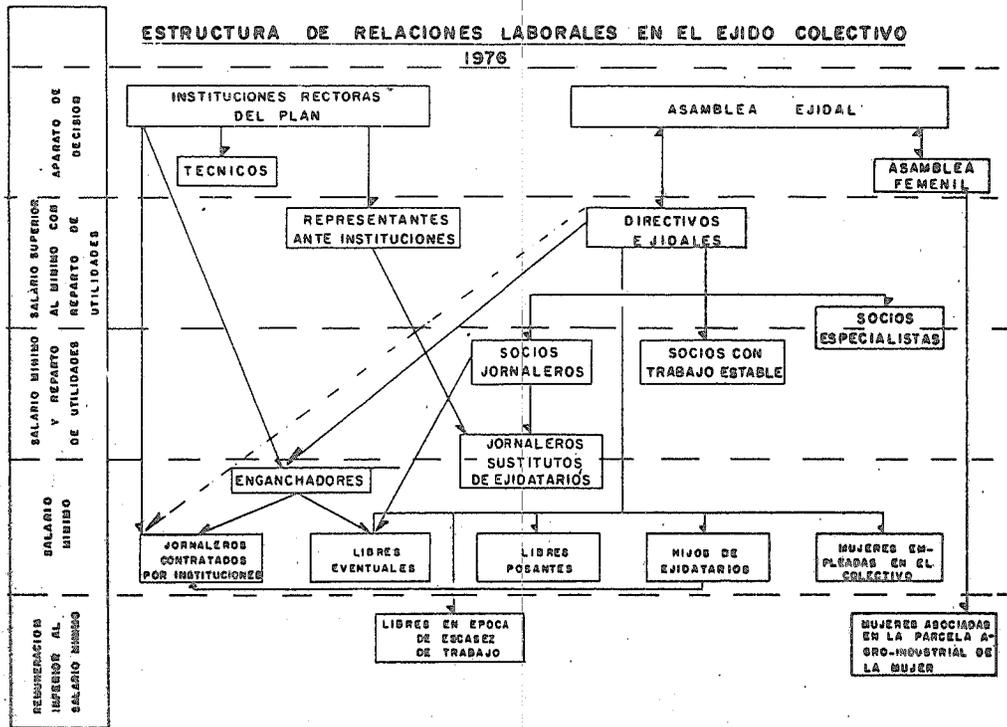
E J I D O S	CREDITOS OTORGADOS POR EL FIDEICOMISO				CREDITOS OTORGADOS ANTES DE 1973 POR EL BANCO EJIDAS Y EL BANCO AGROPECUARIO				TOTAL DE RESPONSABILIDADES		
	RESPONSABILIDADES VIGENTES		CARTERAS VENCIDAS		RESPONSABILIDADES VIGENTES		CARTERAS VENCIDAS		VIGENTES	VENCIDAS	TOTAL
	A V I O	REFACCIONARIO	A V I O	REFACCIONARIO	A V I O	REFACCIONARIO	A V I O	REFACCIONARIO			
C - 09	8'006,628.81	1'324,818.12	79,920.83	-	564,199.88	2'676,504.02	-	627,579.09	12'572,150.83	707,499.92	13'279,650.75
C - 10	5'291,483.72	10'907,968.54	3'753,523.19	-	466,352.69	6'093,395.46	-	16,452.15	22'758,210.41	3'759,975.34	26'518,185.75
C - 11	2'376,756.41	8'134,670.24	1'857,908.19	-	428,721.79	5'220,020.72	30,570.92	-	16'160,167.16	1'888,979.11	18'048,946.27
C - 14	1'640,634.15	6'228,780.93	1'741,069.88	-	762,078.63	4'369,571.89	17,224.75	-	13'001,095.60	1'758,294.63	14'759,390.23
C - 15	4'078,312.54	8'176,290.28	1'940,645.03	-	1'223,261.67	3'111,676.79	189,641.03	17,034.86	16'585,541.28	2'147,320.92	18'732,862.20
C - 16	6'366,632.79	3'654,662.26	779,400.00	-	-	2'601,218.35	747,431.55	701,449.45	12'622,513.40	2'228,281.00	14'850,794.40
C - 17	1'381,300.32	2'401,025.15	-	-	-	-	-	-	3'782,326.07	-	3'782,326.07
C - 20	8'009,171.04	931,501.25	550,479.70	-	522,317.35	2'748,736.56	61,011.82	597,441.70	12'211,726.20	1'208,933.22	13'420,659.42
C - 21	3'196,181.04	4'417,597.45	2'887,556.87	-	545,073.74	3'034,095.03	-	-	11'192,947.26	2'687,556.87	14'000,504.13
C - 22	3'489,764.22	4'210,438.62	1'473,945.32	35,000.00	373,864.82	4'709,342.74	-	-	12'777,410.40	1'508,945.32	14'286,355.72
C - 23	6'490,126.28	5'890,434.31	2'446,679.36	-	816,855.10	438,295.28	24,154.02	-	13'635,710.97	2'470,833.38	16'106,544.36
C - 25	2'371,008.07	15'860,396.13	749,943.48	-	411,466.48	1'969,917.11	10,272.34	-	20'612,787.79	760,215.82	21'373,003.61
C - 26	4'075,547.68	7'465,031.64	2'063,644.05	-	211,458.08	1'694,444.72	-	-	13'446,482.12	2'063,644.05	15'510,126.17
C - 27	4'370,580.85	1'258,784.92	6,636.15	-	580,282.43	3'703,215.66	712,933.00	151,872.58	9'912,863.86	871,441.81	10'784,306.69
C - 28	5'935,474.14	975,714.16	889,829.18	246,384.35	-	3'089,802.54	1'005,834.41	612,258.12	9'160,990.84	2'754,895.36	11'915,886.80
Gpo. Sol. A.L.M.	1'153,242.99	103,763.54	-	-	-	-	530,450.33	581,453.62	1'782,742.13	111,998.76	1'894,740.89
Gpo. Sol. E.Z.	1'087,615.07	78,604.98	-	-	-	272,522.08	-	-	1'430,742.13	119,998.76	1'550,740.89
C - 29	1'334,789.87	1'274,393.32	30,775.70	-	94,699.92	1'432,116.37	-	-	4'135,989.48	30,775.70	4'166,765.18
C - 31	2'581,229.41	3'467,155.36	1'417,252.27	-	33,932.78	207,408.98	-	-	6'290,296.53	1'417,252.27	7'707,548.80
C - 32	3'344,746.56	5'555,546.06	1'569,483.79	2,882.67	13,390.45	230,408.62	-	-	9'144,091.69	1'572,366.46	10'716,458.15
C - 33	3'548,452.56	9'067,445.60	1'074,767.79	-	-	237,195.95	-	-	12'653,091.11	1'074,767.79	13'727,858.90
C - 34	4'247,942.03	10'693,222.78	1'492,747.26	-	-	232,560.84	-	-	15'473,725.65	1'492,747.26	16'966,472.91
C - 40	2'111,150.40	9'615,159.01	1'049,612.70	24,248.67	-	-	-	-	11'226,309.61	1'073,861.37	12'800,170.98
C - 41	2'276,364.66	9'534,547.31	2'382,533.28	-	14,112.00	-	-	-	11'825,023.97	2'382,533.28	14'207,557.25
T O T A L E S	87'915,134.21	131'232,051.96	30'238,354.02	309,115.00	7'062,067.81	48'072,929.71	3'448,622.93	3'305,541.57	274'282,183.69	37'991,694.21	311'583,877.90

FUENTE: DAVID BARKIN,
DESARROLLO REGIONAL Y REORGANIZACION CAMPESINA,
NUEVA IMAGEN, MEX.,
1975,
P. 21

PLAN CHONTALPA PRIMERA FASE

ESTRUCTURA DE RELACIONES LABORALES EN EL EJIDO COLECTIVO
1976

177



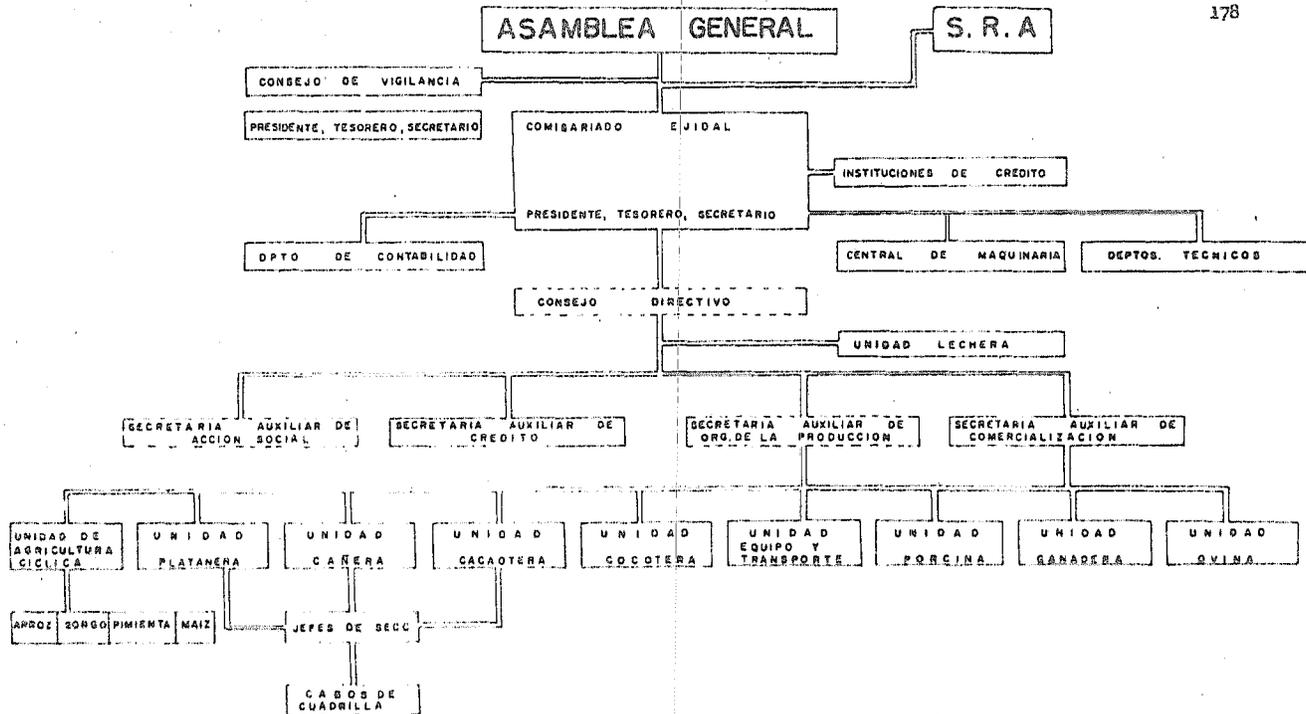
NOTA.- LA LINEA PUNTEADA SE REFIERE A UNA RELACION INDIRECTA

FUENTE: DAVID BARKIN, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina.
Nuevo Imagen, México, 1978. Pág. 80.

CUADRO No. 19

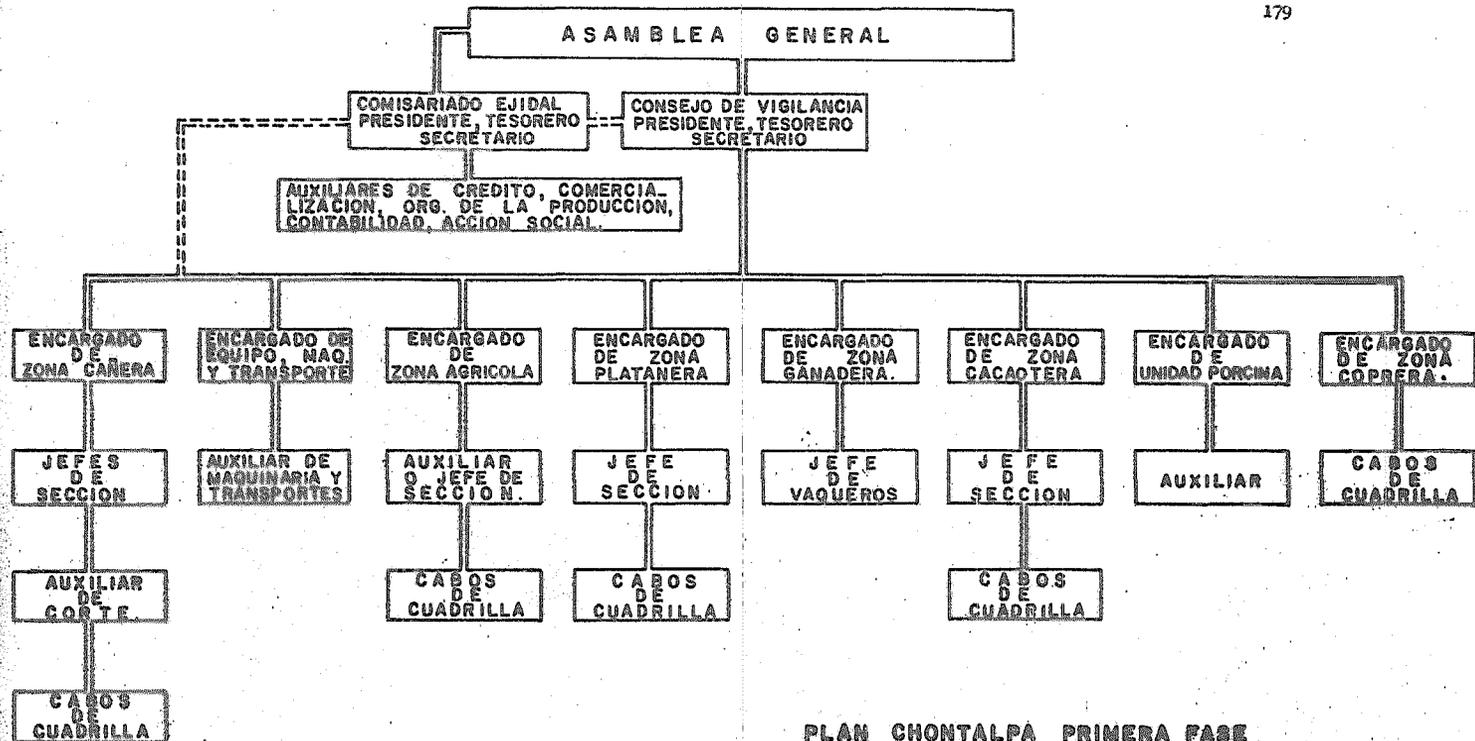
ESTRUCTURA INTERNA DEL FUNCIONAMIENTO
DEL EJIDO TIPO DEL PLAN CHONTALPA 1976

178



FUENTE: DAVID BARKIN, Desarrollo Regional y Reorganización Comunitaria.
Nueva Imagen, México, 1976. Pág. 80.

CUADRO No. 20



**PLAN CHONTALPA PRIMERA FASE
ESTRUCTURA DE GESTION EJIDAL. 1976.**

CUADRO NO. 22
 PLAN CHONTALPA - PRIMERA FASE
 CAPITAL COLECTIVO Y PARTICULAR
 1975 - 1976
 (miles de pesos)

	C-09	C-10	C-11	C-14	C-15	C-16	C-17	C-20	C-21	C-22	C-23	C-25	C-26	C-27	C-28	C-29	C-31	C-32	C-33	C-34	C-40	C-41	TOTAL	
CAPITAL COLECTIVO (FIJO Y SEMIFIJO)																								
Financiado con fondos del ejido																								
Tractores (números)																								
Pesados	1				1	1							2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	13
Ligeros	1	1	1	4	1	2		1	3	1				2	3	1	2		3				1	29
Otros motorizados							1			2			1			2								7
Camiones	2			2		4	2	1	3	6			5	6	3	1				6	4	2	3	55
Camionetas	1					1	4	1	1		1		1	2	1	2	1	1						18
Coches																								16
Autobuses			5		1			1	2		3					1								2
Edificios										1														
VALOR DE ESTE CAPITAL	1100	200	1700	1000	500	1100	1120	700	1760	2475	1280	950	2210	2120	1900	2670	730	585	1760	2600	630	1100	30190	
Financiado con crédito oficial																								
Construcciones	4484	3641	4657	3635	4346	5792		5430	2875	1227	3050		3780	4066		724	708	2240	3859	3587	3358	5830	67289	
Praderas	1806	2544	2277	2462	2919	2332		1472	1770	2225	1843		8005	1472		754	1212	916	1695	2029	643	2425	34268	
Ganado bovino	8715	12295	11145	9641	9863	10609		8381	8479	8741	6862		8005	6951	n.d.	4421	4888	5617	7203	7208	5335	5661	150020	
Ganado ovino y porcino					290				1627	361	1463	n.d.						1811					5552	
TOTAL	16105	18680	19779	16738	17948	19833	1120	15983	16511	15029	14498	950	15467	14609	1900	8569	7538	11169	14517	15424	9966	15016	287319	
CAPITAL PARTICULAR																								
Tractores (números)																								
Pesados													1											1
Ligeros								1					2		2	1		1						7
Camiones													1			1	1	1						4
Camionetas	3	4		3	2	3		3	1	3		3	5	1	2	4	3							40
Coches	3					3							2	2	22		3							35
Autobuses														2										2
VALOR DE ESTE CAPITAL	450	350	0	250	160	450	n.d.	380	80	250	0	250	1120	1180	1560	650	640	400	610	150	150	n.d.	9080	

FUENTE:

David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Nueva Imagen, México, 1978, p. 89.

CAPITULO III

INVESTIGACION DE CAMPO

LAS GRANJAS LECHERAS DEL PLAN CHONTALPA Y EL CONTROL --
DE LA COMPAÑIA NESTLE, S.A.

1. La Nestlé y el dominio de sus firmas en la rama alimenticia a nivel Mundial.

En el curso de la historia de nuestro país,-- se ha observado la determinante influencia de los grandes centros hegemónicos, cuya intervención en la vida-- económica, política y social a nivel nacional se ha -- visto apoyada en forma decidida por los grupos nacio -- nales más reaccionarios.

Es por ello, que nuestro análisis de la pe -- netración de una empresa transnacional en México, se -- rá nuestro objetivo de estudio, y la incidencia en una región en especial, el trust que ocupa el segundo lu -- gar en el mundo en la rama alimenticia y el más exten -- dido geográficamente a nivel internacional; es la CIA, NESTLE, S.A. .

La sociedad Nestlé, cuyo objetivo en los -- países en vías de desarrollo es obtener grandiosas -- ganancias y que sus actividades son complejas y están--

rodeadas de misterios impenetrables y llenas de duplicidad que ningún extraño es capaz de seguirle la pista y comprenderla viene construyendo desde hace más de medio siglo, fábricas de productos alimenticios en los países del tercer mundo, de acuerdo con los contratos gubernamentales de cada país.

Nestlé cuya producción depende de la materia prima local, y especialmente de la leche fresca, que no posee; ni tierras, ni granjas, ni ganado, ha desplegado una gran expansión y control a través de los factores que inciden en la producción pecuaria, para obtener de ella su apropiación completa y a la vez sus grandes beneficios.

La Nestlé nacida en 1905 de la ANGLO-SWISS-CONDESED MILK Co., fundada en 1866 y la empresa Nestlé que había fundado Henri en la ciudad de VEVEY en Suiza en 1867, era una considerable empresa para la época.

En el Brasil en 1921 el mismo punto de partida de las actividades de Nestlé en los países en vías de desarrollo. Después de la instalación de una primera fábrica de leche de este país, Nestlé inicia la fabricación de chocolate en Argentina en 1931. En el mismo año construye una fábrica en Cuba, en 1933 en Chile y en 1935 se funda en México dos fábricas de Nestlé en vísperas de la segunda guerra mundial; es decir 11 fábricas de productos Nestlé ya en actividad en sie

te países de América Latina. La importancia de los mercados de los países en vías de desarrollo en cifra de negocios total de Nestlé se explica en el siguiente cuadro;

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE LA CIFRA DE NEGOCIOS ENTRE PAISES INDUSTRIALIZADOS Y PAISES EN VIAS DE DESARROLLO: (1970 - 1974)

PAISES	1970	1971	1972	1973	1974
<u>Países industrializados</u>	1515	2573	2649	2782	2729
<u>Países en vías de desarrollo</u>	505	581	654	707	755

FUENTE: Véase, Nestlé Alimentana, S.A., Presencia de Nestlé en los países en vías de desarrollo, (versión original,) 1975, pág. 14.

Este trust de Nestlé no se contenta con exportar y vender en los países en vías de desarrollo productos fabricados en sus mercados de los países industrializados. En 1974 había en el mundo 303 fábricas de productos Nestlé, 81 de ellas se encuentran en 28 países en vías de desarrollo alcanzando una producción

de 755 000 toneladas de leche en sus variados productos. (1) Además tiene 99 centrales de alimentación y 728 centrales de ventas; véamos el siguiente cuadro No. 2 con una comparación de los países industrializados con los países en vías de desarrollo;

CUADRO No. 2

PRODUCCION DE LAS FABRICAS NESTLE EN EL MUNDO (MILLONES DE TONELADAS) (1970 - 1974)

PAISES	1970	1971	1972	1973	1974
INDUSTRIALIZADOS	1500	2500	2600	2750	2650
EN VIAS DE DESARROLLO	550	600	650	700	750

FUENTE: Véase, Nestlé, Alimentana, S.A., Presencia de Nestlé en los países en vías de desarrollo, (Versión Original), 1975, pág. 13.

(1) Véase, Mike Muller, Proceso a Nestlé, El Cid Editor, Caracas, 1977, pág. 103.

Como lo muestra de 1970 a 1974, cada año, el 20% de la producción de las fábricas del grupo, aproximadamente lo produjeron los países en vías de desarrollo.

Otro papel de Nestlé dentro de la economía de los países en vías de desarrollo en los cuales están implantados es el total de gastos efectuados por éstas sociedades. Durante el año de 1974 se elevaban algo más de 3 000 millones de francos. Los gastos locales por concepto de salarios, derechos de aduanas, "impuestos", compra de materias primas, de bienes y servicios representaron el 72.7% del total, mientras que los gastos externos, que cubren las importaciones, dividendos, intereses y regalías netas tras impuestos representaron más que el 27% (parte de dividendos, intereses y regalías; 3.9%). Las exportaciones se elevaron en 1974 a cerca de 148 millones de francos, que debería ser deducidos del total de gastos para tener una idea más exacta de la situación.

Si para cada continente se establecen las mismas comparaciones, se podrá observar que el porcentaje de gastos locales es netamente más importante en América Latina, donde el aprovisionamiento de la mayor parte de materias primas, leche fresca y hojalata se hace localmente y donde la introducción de la Nestlé data de años anteriores. Por el contrario, en 1974, en

Asia y Africa, de nivel industrial más bajo, los gastos externos quedan más sensiblemente equilibrados con los internos, por la necesidad de aprovisionarse en el exterior de materias primas y porque la implantación de Nestlé es más reciente su penetración. Este breve análisis de la cifra de negocios que es mayor que el producto nacional bruto de 51 de los 53 países en vías de desarrollo africanos. El potencial financiero del trust es, por tanto, mayor que el de cada uno de los países del tercer mundo y de la contribución de las sociedades aliadas a la economía local ponen en evidencia la presencia de Nestlé en los países en vías de desarrollo y la retribución de las grandes ganancias monopólicas a la empresa.(2) (Véase cuadro No. 3 al anexo del capítulo III).

(2) Véase, Nestlé Alimentana, S.A., Presencia de Nestlé en los países en Vías de desarrollo, (Versión Original), 1975, pág. 14.

Hasta 1972, Nestlé se encontraba en los siguientes países latinoamericanos;

- | | |
|--------------|--|
| a) Argentina | (en seis poblaciones) |
| b) Brasil | (en diez poblaciones) |
| c) Chile | (en cinco poblaciones) |
| d) Colombia | (en ocho poblaciones) |
| e) Ecuador | (en Guayaquil) |
| f) Guatemala | (Antigua) |
| g) México | (Ocotlán, Lagos, Coatepec-
Toluca, Tlaxcala, Tamuin,
México, D.F., Chiapas de-
Corzo, Silao, Plan Chon -
talpa, Cárdenas, Emiliano
Zapata, Las Choapas, Ver., |
| h) Nicaragua | (Matagalpa) |
| i) Panamá | (Nata) |
| j) Perú | (Lima) |
| k) Venezuela | (Sta. Bárbara, Sn.Carlos,-
Maquiques) .(3) |

(3) Véase, Muller, ob.cit., . págs. 109-110.

Los principales productos del trust Nestlé - se encuentran bajo nombres más variados y un sin número de firmas en el mercado mundial en las siguientes ramas:

- 1.- Leche, queso, yogurt, y otros productos frescos;
Milchmadchen, Ideal, Nido, Barenmake, Montblanc, - Sweetheart, Flair, Gerber, Charobourcy, Locatelli, Tongala, Indosa, Stalden, Brite, Busks, Heudebert, Magnolia, Lorse, Wispride, Claudel, Club, MG; .
- 2.- Alimentos para bebés y productos dietéticos;
Guigoz, Pelargón, Lactogen, Eledón, Nan, Cerelac, - Nesbrum, Babex, Nidina, Nativa, Beba, Nestogen, - A lete, Seremil, Alfalac, Acigo, Prodieton, Milko-
tal, Selac, A l- 100, Babigoz, Rademans, Schonkost;.
- 3.- Bebidas solubles y líquidas:
Nescafé, Nescore, Doro, Diamante, Café Bourbon, - Manhattan, Mokambo, Ricoffy, Ricore, Caro, Tasters, Choice, Decaf, Incarom, Franck Aroma, Quick, Nes-
quick, Nescau, Milo, Nestea, Cross & Blackwell, Gol-
dener Oktober, Vittel, Montclayr, Ricqlés, Blue -
Quelen, Deep Park, M & D., Allan, Golden Tea.
- 4.- Chocolate, cacao y productos de confitería:
Nestlé, Peter, Kohler, Cailler, Sarotti, Dish; .

5.- Sopas, caldos, condimentos, comidas preparadas y -
productos diversos:

Maggi, Thomy & Franck, Libby's, Findus, Crosee & -
Blackwell, Chef, Tilt, Gifhorn, California, Le -
Parfait, Mouseline; .

6.- Productos congelados y helados:

Findus, Stouffer's, Frisco, Yopa Bambino Savory, -
Camy, Gervais.

Para el caso de México a partir de 1935 se -
introduce la CIA NESTLE con dos fábricas para la déca-
da de los sesenta existían seis fábricas de transfor -
mación de leche fresca. Ya en 1967 cuando el desarro -
llo económico de México era favorable en su Producto -
Nacional Bruto que era del 6%, Nestlé decide construir
una séptima fábrica. Este ritmo se adquirió mediante -
la canalización de las inversiones hacia el sector in-
dustrial y agrícola. Claro el sector agrícola pagó -
cuentas de ésta política.

En 1967, Nestlé responde a la llamada del -
gobierno federal para establecer una fábrica y desarro -
llar un distrito lechero en el estado de Chiapas, jun-
to a la frontera de Guatemala, donde más del 90% de la
población vive de la ganadería y de la agricultura, en
1968 existían dos millones de bovinos que proporciona-
ban sólo 80 000 litros por día. Por lo tanto la Nes -
tlé construye más de 100 silos en los primeros dos año
años y además conceden préstamos a los granjeros, los-

cuales serían reembolsados mediante descuentos rete -
nidos al pagarles la leche, Pero cabe advertir que la -
política de Nestlé en esta zona es aplicada de la si -
guiente manera: creó sólo 90 puestos fijos y otros 90 -
distribuidos de modo irregular. Al mismo tiempo, la -
empresa impidió la instalación de inmuebles, que serían
pequeñas y como consecuencia de ello impide la crea -
ción de inmuebles, puestos de trabajo, ésto con la -
finalidad de acaparar toda la producción láctea.(4)

México es uno de los países de América Lati -
na en que es más antigua la implantación de la Nestlé.
La primera fábrica, situada en Ocotlán, Jal. a unos --
400 kilómetros al norte de la ciudad de México, se --
inauguró en 1935. Por aquellos años Nestlé puso a la -
venta las primeras latas de leche concentradas azuca -
rada y de leche evaporada fabricada en suelo mexicano.

En 1935 la fábrica Nestlé de Ocotlán trataba
14 000 litros de leche al día y ocupaba a 89 obreros -
no obstante, iba a desarrollarse con rapidez. Se cons -
truyeron nuevas fábricas y la gama de productos se fue
ampliando. En 1935, Nestlé compró 2 440 toneladas de -
leche fresca; diez años más tarde, cerca de 19 000 to -
neladas. La progresión es todavía más rápida de 1955 -

(4) Véase, Muller, ob. cit., pág. 76

de 50 000 toneladas a 212 000 toneladas en 1974.

La construcción de diversas fábricas en las regiones de México, sigue la misma curva. En 1942, siete años después de la inauguración de la primera fábrica de Nestlé, se instaló en la misma, una línea de fabricación de NESCAFE.

Una nueva fábrica de productos lácteos entró en funcionamiento en Lagos de Moreno en 1944, tres fábricas para la transformación de la leche fresca recogida en nuevos distritos lecheros que serían construidos en 1955 en coatepec, Ver., en 1963, en Tamuín, y en 1971 en Chiapa de Corzo. (5) Es decir que la producción de leche fue aumentando de 1935 a 1974 como lo muestra el cuadro No. 4 al anexo del capítulo III.

Entre tanto Nestlé había decidido extender la gama de sus productos y a tal grado completó sus centros de producción. En 1961 construyó en Toluca una fábrica para la elaboración de Nescafé, la cual fue equipada para la producción de culinarios en 1967.

Siguiendo ésta política de diversificación, La CIA. se lanza en 1962 al mercado de quesos, y en

(5) Véase, idem, ob.cit., pág. 35.

1967 al de los productos ultracongelados. Las actividades de Nestlé que la producción en 1935, año de la inauguración había llegado a 925 toneladas alcanzaba hacia 1974, 55 194 toneladas. (6)

Los siguientes cuadros nos apoyan sobre el aumento de las actividades y de la producción en toneladas de la CIA. en México de 1935 a 1974; (Véase cuadro No. 5 al anexo del capítulo III).

La transferencia de la tecnología ha sido importante, dado que ha absorbido la casi totalidad de los suministros de hojalata, más de 11 072 toneladas en 1974. Además varias empresas de transporte, embalaje, cartones, etiquetas, han sido absorbidas por el control extranjero suizo.

Por otro lado los salarios los fija de acuerdo al salario mínimo de la legislación, a fines de 1974 más de 3327 empleados trabajan en las fábricas del país. (Véase cuadro No. 6 al anexo del capítulo III).

(6) Véase, Nestlé Alimentana, S.A., Presencia de Nestlé en los países en vías de desarrollo, (Versión-Original), 1975, pág. 46.

Por lo tanto para 1976 la CIA. Nestlé, S.A. tiene el quinceavo lugar en la rama alimenticia en México, siendo sus principales productos a distribuir -- los alimentos infantiles lácteos, tiene 17 marcas comerciales con 28 tipos de productos, tiene también ramas de bebidas no alcohólicas, carnes y derivados, cereales y derivados, hortalizas y derivados, leche y productos lácteos. (7)

Con este desarrollo de la CIA Nestlé en México al frente del director industrial José Represas -- se ha ido concentrando y expandiendo , con las facilidades que se dieron a partir de 1972 con la legislación sobre la inversión extranjera, en donde la ley -- concede amplias y flexibles facultades a la Comisión Nacional de Inversión Extranjera, para que las empresas transnacionales no participen en proporción superior al 49%, pero que en las condiciones cambiantes -- de la economía y las necesidades del país puedan hacer convenientes modificar este porcentaje (49%); la Comisión quedará facultada para hacer lo que juzgue -- conveniente. (8)

(7) Véase, Octavio Paredes, Yoga Gallardo, La industria Alimentaria en México y la penetración de las empresas transnacionales, Revista de Comercio Exterior, Vol. 26, No.12, México, Dic. 1976, pág. 1427, 1432.

(8) Véase, Alma Chapoy, Empresas Multinacionales, Callito, México, 1975. pág. 235.

Es decir las grandes corporaciones realizan la elasticidad de ésta ley de acuerdo a sus intereses pero hay que tomar en consideración el siguiente criterio; es cierto que los inversionistas mexicanos no invierten en determinadas áreas de la economía como en este caso en los productos lácteos o derivados, pero la consecuencia es enfrentarse a la competencia de una empresa tan fuerte como NESTLE, es entonces poner en peligro sus inversiones. Cabe mencionar, en relación a lo anterior que el capital transnacional suizo, avanza en el control de la producción lechera y probablemente en acciones nominativas por los reaccionarios mexicanos prestanombres.

Para 1970 con la implementación de un Plan agropecuario en el sureste de la república, en la región de la Chontalpa, Nestlé aprovecha la organización y la estructura productiva de el Plan; llamado PLAN CHONTALPA.

Por proposiciones del gobierno de Echeverría y por supuesto con niveles de "AYUDAR" al desarrollo de la explotación lechera y aumentar el nivel de vida de los ejidatarios, la Nestlé crea en uno de los ejidos una granja piloto y a la vez se "comprometía" a comprar toda la producción lechera de esta primera granja piloto al precio fijado y controlado por el gobierno mexicano. Para 1972, dos años después de iniciar la primera experiencia, seis ejidos, convencidos-

por los resultados logrados en la primera experiencia de la granja experimental, deciden montar una dimensión mayor, se supone que el costo total de la inversión fue cerca de seis millones de francos suizos al efecto se importa del CANADA, 1800 cabezas de ganado, se construyen establos y silos, se preparan terrenos para la siembra y se adquiere todo tipo de materiales agrícolas necesarios. La Nestlé prevee una producción de leche fresca de las seis granjas lecheras de cinco millones de litros anuales.

Cada una de las seis granjas puede acoger a 300 vacas lecheras Holstein. Se construyeron establos adaptados a las condiciones climatológicas del lugar, siguiendo la Nestlé el modelo de granja-piloto, de excelentes resultados en otras regiones. El consejo del ejido ha atribuido a la granja una superficie de 200 hectáreas y, por su parte el gobierno mexicano, a través de la Comisión del Grijalva se comprometía a roturar, nivelar, desecar y labrar esta superficie para preparar los prados para la siembra. Por lo tanto Nestlé redacta un programa de trabajo muy detallado. El consejo del ejido por su parte determina quienes son los ejidatarios que deberán trabajar en la granja y se les fija sus salarios de acuerdo con el estudio de rentabilidad de la explotación lechera efectuada por Nestlé. (9)

(9) Véase, Nestlé Alimentana, S.A. Presencia de Nestlé en los países en vías de desarrollo, (Versión-Original), 1975, pág. 89.

Con la preparación efectiva del proyecto, -- la elección de los terrenos, la compra de las 1800 ca -- bezas de ganado Holstein en Canada y Estados Unidos y -- su transporte hasta el Estado de Tabasco, la vigilan -- cia de la construcción de los establos y la siembra -- de los prados quedó bajo la dirección de asistencia t^éc -- nica agrícola de Nestlé. Para llegar al término de la -- tarea, se instaló en los ejidos C-10, C-14, C-15, C-21, C-22 y C-23 las seis granjas lecheras. Además se les -- asignaba un agrónomo o un técnico agrícola de Nestlé -- especializado en la explotación rural de este tipo y -- encargado de enseñar el oficio a los ejidatarios desig -- nados en las granjas.

Los seis colaboradores de Nestlé se dedican plenamente a este proyecto, lo mismo ocurre con los -- tres veterinarios y con los dos agrónomos especializa -- dos en el cultivo de las plantas forrajeras. Además el -- personal administrativo necesario prestan sus servicios con plena dedicación al conjunto de de las seis granjas, todo el trabajo contable y las relaciones con el Banco -- de Comercio, S.A., quedan asegurados por los servicios -- de Nestlé que forman, toda una integración para la ex -- plotación lechera y a la vez la imposición del trabajo -- a los ejidatarios de éstas granjas.

Varias veces al año y si es necesario cada -- mes, agrónomos de Nestlé de otras regiones de México -- visitan estas granjas para ayudar al personal local, --

incluso el responsable del Servicio Agrícola de Nestlé para todo el mundo, residente en Suiza se mantiene constantemente al corriente de la marcha de la explotación del proyecto y se traslada a México una vez al año para poner en marcha o al alcance de los responsables del proyecto sus conocimientos y su experiencia.- Es decir la Cía. Nestlé utiliza todos los medios necesarios para llevar a cabo la óptima explotación de las granjas lecheras en estos ejidos. (10)

Nestlé no es una organización filantrópica - que se dedique al desarrollo de éstas actividades económicas por vocación; sino que trata de obtener el mayor control de las regiones del mundo y en especial - para nuestro estudio de México, una dependencia en la toma de decisiones sobre el funcionamiento de la explotación pecuaria mexicana que se manifiesta de la siguiente manera:

- a).- La cantidad, calidad y tipo de insumos: tierras, trabajo, créditos, fertilizantes, insecticidas, maquinaria y equipo, asistencia técnica e investigación para la práctica en la explotación lechera.

(10) Véase, Nestlé, ob.cit., pág. 95.

- b).- Los precios de estos insumos: incluyendo aún los salarios de los trabajadores ocupados en las plantas procesadoras y los servicios relativos a la explotación pecuaria; en el caso de las granjas lecheras de la Chontalpa "Son anticipos".
- c).- Los procesos productivos en la leche: lo que incluye cuánto, cuando, y cómo explotar y como cuidar el ganado; la temporada de mayor explotación y la forma de realizarlo; el tipo y número de productos.
- d).- Los procesos del mercado; particularmente, aunque no exclusivamente, en lo referente a la exportación de productos pecuarios o lácteos; pago a los productores, precios por los servicios del mercado, la manera de transportar, manejar, empacar y almacenar, embalaje, hojalata, azúcar, café, cacao, la distribución a los mayoristas y minoristas y a los consumidores, el destino de los artículos de exportación.
- e).- Las ganancias sobre inversión de capital (sobre las inversiones fijas o el capital circulante proveniente del ex -

terior) y por el uso de algunas tecnologías en la explotación lechera y su distribución a los beneficiarios. (11)

De ahí se deduce que la capacidad del gobierno mexicano para formular sus planes agropecuarios y agrarios, y sus programas y políticas con respecto al sector pecuario en materia láctea es dominada por la empresa suiza, y está rigurosamente limitada a asuntos en su mayoría marginales (el caso en Chiapas de Corzo) ya que las actividades fundamentales son planeadas y decididas en otra parte. Como consecuencia, gran parte del resto del sector agropecuario mexicano también es afectado.

Cuanto mayor es el dominio del capital y la tecnología de suiza sobre los sectores pecuarios más dinámicos de México, menor es el margen de maniobras del gobierno mexicano*. Esto es cierto, incluso cuando el gobierno mexicano participa en estos sectores, vial productores, inversionistas o comerciantes con una par

(11) Véase, Ernest Feder, EL IMPERIALISMO FRESA, Una investigación sobre mecanismos de la dependencia en la agricultura mexicana, Campesina, Méx. 1977, -pág. 18.

(*) El gobierno mexicano a través de CONASUPO, facilita leche en polvo a la Nestlé, importada de E.U.; es decir vemos que el gobierno apoya en forma directa a las compañías extranjeras y en este caso a la NESTLE.

ticipación insignificante. La última palabra sobre asuntos más importantes la tendrá el inversionista extranjero. (12)

Esto lo analizamos en función de la Ley sobre Inversiones Extranjeras; en donde la ley expresa que podrá modificarse el porcentaje de propiedad nacional o extranjera, conforme lo juzgue conveniente la Comisión nacional de Inversiones Extranjeras. Así es como Nestlé, con la política de "ayuda" a los países en vías de desarrollo, fija el "objetivo" de decir que; el objetivo principal es aumentar sus compras de leche fresca para poder satisfacer la demanda nacional, cada vez más fuerte. Para alcanzar este objetivo tiene que hacerse cargo y comprometerse a comprar la leche y en el caso de las granjas lecheras del PLAN CHONTALPA, se une a los objetivos prioritarios del gobierno mexicano para mejorar las condiciones de vida de los ejidatarios y su poderosa motivación viene a apoyar los esfuerzos de estos objetivos, con su mando, control y dirección técnica, económica, política para mejorar la producción lechera en las granjas del PLAN CHONTALPA.

Esta política de "ayuda" a los países en vías de desarrollo, no es más que un artificio de pe-

(12) Véase, idem, ob.cit., pág. 19.

netración económico, político y social para alcanzar - sus metas verdaderas, que es el control monopólico en la rama alimenticia (LECHE), realizándolo a través de su tecnología y capital (todos los insumos que inter - vienen en la explotación y la comercialización) de este producto, obteniendo con ello voluminosas ganan - cias monopolistas y a largo plazo descapitalizando al - país.

2. Crisis de la Producción Lechera en México.

La crisis que sufre la producción lechera en México, adquiere su dimensión más conflictiva y condenada en el precio. Hay sectores sociales que presionan para que el precio sea aumentado. Hay otros sectores que presionan para que no sea aumentado. El estado se vuelve el eje de la balanza de fuerzas, ya que es quién permite o impide el aumento del precio de la leche. Si se aumenta el precio de la leche, se impulsa la inflación, que es uno de los factores de la crisis-agrícola; si se impide el aumento, el precio real de la leche se reduce y desanima aún más a los productores. (13)

Analícemos más a fondo esta problemática; los principales obstáculos que se han presentado para limitar el aumento en la producción lechera se resumen de la siguiente manera:

- a).- Baja calidad del ganado
- b).- Control transnacional de la producción y distribución de los productos de alimentos balanceados, lo que eleva los

(13) Vid, Excelsior, 9 de octubre de 1979,

- precios continuamente (a consecuencia -- que el alimento es caro y malo. Enton -- ces para poder operar con ganancias altas, han elevado los precios).
- c).- Escasa utilización de técnicas adecuadas al manejo de los animales.
 - d).- Insuficiencia en la producción forrajera, destinada al consumidor del ganado-lechero o estabulado.
 - e).- Baja inversión para fomentar la producción, comercialización e industrialización.
 - f).- Los costos altos que representó el modelo de crecimiento adoptado por la política de sustitución de importación, -- que en el caso de la explotación lechera fue principalmente tecnológica. (14)

La actividad ganadera en México dispone de -- 100 millones de hectáreas, ha tenido un comportamiento errático y una tasa de crecimiento inferior a sus posibilidades.

(14) Vid, EL SOL DEL CAMPO del 16 al 31 de octubre de 1979.

La ganadería es una actividad que se caracteriza por una estructura productiva heterogénea. Al lado de un grupo reducido de unidades de producción muy tecnificadas coexistiendo una variada gama de explotaciones de tipo doméstico y semicomercial. Se estima que 70% de las unidades productivas corresponden a pequeños ganaderos y ejidatarios, de los cuales 80% no disponen de recursos técnicos ni financieros que les permite trabajar en condiciones mínimas de eficiencia. Así, la actividad pecuaria tiene baja productividad y producción, costos elevados y un crecimiento desordenado y anárquico. (15)

La incapacidad financiera y la deficiente organización de los productores, y la casi ausencia de infraestructura distribuida adecuada, ha complicado la comercialización de los productos pecuarios. La urgencia de vender un producto perecedero, el aislamiento de muchas unidades productivas y la falta de información de los ganaderos respecto a las especificaciones y precios de sus mercancías, han fomentado las prácticas especulativas y la presencia de un número excesivo de intermediarios. Por otro lado la industria lechera, por la aplicación de sistemas producti-

(15) Véase, GACETA, Instituto Nacional de la Leche, Año 1, No. 2, abril de 1979.

vos obsoletos e inadecuados ha determinado que la explotación del ganado lechero y el aprovechamiento integral de sus productos tropiecen con un variado número de problemas que van desde la fase productiva hasta la de distribución y consumo. Las consecuencias son producción limitada, bajo rendimientos, ineficaz organización, importaciones crecientes (CONASUFO) e incapacidad de satisfacer los requerimientos mínimos del país.

Actualmente existen en el país alrededor de 150 000 productores de leche, 70% de los cuales son pequeños productores y cuyas características generales es la baja productividad y los costos elevados.

En el país existen 30 millones de cabezas de ganado bovino y el inventario nacional de vacas lecheras asciende a 8 124 759 cabezas y la producción nacional anual en litros de leche es de 8 000 000 en 1977; en 1978 se estima en 14 millones de litros diarios, se destina a la industria 9 millones de litros diarios, se ocupa en la industria lechera 150 mil personas.

(16)

Cabe advertir que la CONASUFO tiene permiso constitucional para ostentar el monopolio de la leche-

(16) Vid, UNO MAS UNO, 17 de Junio de 1978.

importada de Estados Unidos, tanto la leche entera como la desgrasada, de la cual se obtienen grandes volúmenes. A la vez la leche en polvo, es revendida a empresas transnacionales (Carnation, Nestlé), obteniendo altos márgenes de ganancias (en cada kilogramo de leche en polvo obtiene \$ 27.10 de ganancia).

CONASUPO logra obtener la tonelada de la leche entera en polvo, importada a razón de 137 dólares, esto es a \$ 9.13 el kilogramo, es decir;

LECHE EN POLVO DE IMPORTACION

Tonelada	; 397 dólares
Kilogramo	; 9.13 pesos

LECHE EN POLVO DESGRASADA

Tonelada	; 300 dólares
Kilogramo	; 6.90 pesos

Por lo mismo que CONASUPO vende cara la leche, es lógico que las empresas transnacionales hagan que el precio tenga aumento extensivo para obtener altas ganancias. (17)

(17) Véase, Revista REPORTER, octubre de 1977.

El déficit de leche hace necesario importar volúmenes de leche en polvo. De 1970 - 1977 las compras al exterior de este producto crecieron a un ritmo promedio de 6.6%, en términos de valor aumentaron 13.2% anualmente. La leche en polvo es importada en forma exclusiva por la CONASUPO, que la distribuye a las instituciones oficiales y a empresas privadas. Hasta 1966, las industrias importaban directamente la leche en polvo; a partir de ese año la CONASUPO fue el único importador de ese producto y el único regulador del mercado del lácteo en polvo.

En 1977 la CONASUPO importó 76 556 toneladas con un valor de 34.8 millones de dólares. De ese volumen, 49.9% se entregó a entidades públicas, 34.6% a grandes empresas elaboradoras de leche en polvo, evaporada, maternizada, etc, y 15% a las industrias productoras de dulces, chocolates, helados, margarinas, quesos y otros derivados. Para que las industrias puedan adquirir leche en polvo importada deben asegurar que en la elaboración de sus mercancías 30% del lácteo en polvo es de origen nacional.

La producción de leche en polvo, descremada, condensada y evaporada ascendió en 1977 a 190 370 toneladas (cerca de 20% del consumo total de lácteos del país.) Se estima que un kilogramo de leche en polvo equivale a 10 litros de leche fluida.

Toda ésta problemática de la leche se manifiesta en los siguientes factores que intervienen como son:

La alimentación del ganado: El suministro de forrajes y de concentrados presentan marcadas deficiencias. La escasez de forrajes obedece principalmente a que los pastizales del país que representan el 30% del territorio nacional han venido siendo mal aprovechados. La ausencia de medidas protectoras ha provocado su agotamiento y degradación. La estructura oligopolista, aunada al bajo nivel de aprovechamiento de la capacidad instalada, permite manipular la oferta y los precios de los alimentos balanceados.

La empresa paraestatal Alimentos Balanceados de México (ALVAMEX) sólo aporta el 8% de la oferta total, por lo que no constituye una competencia real, aunque sus precios sean 10 a 15% más bajos que los del mercado.

La oferta de alimentos balanceados de alto valor nutritivo ha sido insuficiente para cubrir los requerimientos de los ganaderos. En 1976 la industria de alimentos balanceados tenía una capacidad instalada de 5.3 millones de toneladas anuales y sólo produjo 3.5 millones. Esta industria cuenta con 77 empresas, pero las transnacionales Anderson Clayton, Purina y la Hacienda controlan el 80% del mercado nacional.(18)

(18) Véase, EL DIA, 9 de Mayo de 1978.

BAJA CALIDAD:

Una gran cantidad de reses se envían al matadero. Como consecuencia explica la continua importación de vacas productoras, en 1977 se adquirieron cerca de 30 mil cabezas con un valor de 600 millones de pesos. Además el inventario nacional ganadero de leche es de baja y heterógena calidad genética y la inseminación artificial está controlada por empresas privadas y transnacionales, en un 30% y de importación otro 30% y el 40% restante del Instituto de inseminación artificial (INIA) de Semen Nacional.

Es por eso que los ganaderos son los que tienen menos oportunidad para utilizar la inseminación artificial, pues sus rebaños se localizan comúnmente en zonas de difícil acceso. (19)

ENFERMEDADES: Es un factor que limita el desarrollo del sector pecuario y las pérdidas que ocasionan sólo en el ganado bovino se estima en 1175 millones de pesos al año.

(19) Véase, Gaceta, Instituto Nacional de la leche, año 1, No. 2, abril de 1979.

MEDICAMENTOS Y ANTIBIOTICOS: La oferta se caracteriza en los medicamentos por precios elevados, el 95% de los antibióticos y medicamentos es controlado por empresas transnacionales. Otro problema de la leche es la comercialización y distribución en el consumo de la leche, obedece a que los flujos de producción se determinan con base en los grandes centros de consumo industrial y final. Este acaparamiento del producto por unas cuantas ciudades explica que haya lugares donde de la leche casi no se conozca o donde su consumo sea totalmente marginal. La injusticia distributiva se agrava por la presencia de un pesado aparato de comercialización que refleja la incapacidad de los ganaderos para vender sus mercancías directamente.

Ello propicia un campo fértil para los movimientos especulativos que de un sinnúmero de intermediarios que absorben gran parte del precio final, en detrimento del consumidor y el productor. (Véase cuadro No. 7 al anexo del capítulo III).

Finalmente el factor que representa un serio obstáculo en el proceso de la distribución es el inadecuado *acopio de leche. La carencia de infraestructura en gran parte de las explotaciones de transportes apropiados y de equipo refrigerante (termotanque y su costo por kilómetro-litro de leche es de 0.67 cen -

* Acopio; reunir o recolectar la leche.

tavos) impide recolectar cantidades importantes de leche y provocar que se registren pérdidas elevadas en la transportación del producto. Por ese motivo suele afirmarse que las cifras que se registran como producción del lácteo se acercan más al concepto de acopio (en función de las épocas de mayor producción julio, agosto y septiembre) cuando las dificultades para recolectar y transportar el líquido son agudos. Empero, en esos meses ante la capacidad de acopio de los volúmenes producidos y la urgencia de los ganaderos por vender un producto altamente perecedero, las empresas NESTLE y CARNATION fletan transportes y absorben elevadas cantidades de lácteo pagando un precio de \$3.50 por litro en vez del mínimo oficial de \$ 4.14.(20)

Por ello se ha insistido que la CONASUPO debe instalar centros de acopio en las distintas zonas lecheras, para recolectar los excedentes y redistribuirlos entre los grupos de la población menos favorecidos; según los empresarios lecheros el aumento de los costos se manifestó con mayor rigor en los alimentos que representan cerca del 65%, que durante el último año registraron un aumento del 40%.-

Señalan que en los últimos 18 meses el precio de la alfalfa se elevó a 114.3% al pasar de 1400 -

(20) Vid, EL DIA, 8 de Enero de 1979.

a 3000 pesos la tonelada. (21)

Ante la crisis actual de la leche, la presencia de capital extranjero en ésta actividad es fuerte y poderoso. Las empresas transnacionales y para nuestro estudio la CIA. Nestlé, S.A.,; desarrolla en zonas alejadas en donde la ganadería y su explotación es difícil por su infraestructura, tecnología, pastos, inseminación, etc, un avanzado desarrollo tecnológico, proporcionando los recursos productivos, así como los factores que intervienen en ella.

Esta expansión regional beneficia grandemente a la Cfa. dado que obtiene muy bajos costos en los insumos como consecuencia de la venta de sus diversos productos a nivel nacional e internacional - obtiene grandes ganancias.

(21) Véase, Gaceta, Instituto Nacional de la leche, -
año 1, No. 2, abril de 1979.

3. La Producción y Distribución de Los ejidos C-14, -
C-21 y C-22 en el PLAN CHONTALPA.

Por lo tanto, Esta investigación tiene como objetivo primordial, analizar en las granjas lecheras del Plan Chontalpa la influencia que ejerce esta empresa transnacional a través del control directo en la explotación pecuaria con tecnología extranjera, la organización en la producción y la comercialización de la leche; que en éste caso es absorbida totalmente por la empresa.

Si bien es cierto que la cantidad de leche es un indicador importante, el análisis se centra en el control de la empresa trasnacional NESTLE en la apropiación total de la producción láctea mecanismo que sigue a nivel nacional en las diferentes zonas donde tiene control y el proceso de descampesinización de los ejidatarios de las granjas de la chontalpa.

Por lo tanto, en el análisis de las contradicciones e irracionalidades que aquejaron al PLAN CHONTALPA dentro del proceso de desarrollo del capitalismo monopolista de Estado, ocupa un lugar destacado la relación del PLAN con una empresa transnacional la Cía. Nestlé, S.A. .

Originalmente el PLAN debía beneficiarse so

lamente a ejidatarios; lo que debe entenderse en el sentido de que la producción agropecuaria de la Chontalpa debía orientarse a satisfacer las necesidades del Capitalismo Monopolista de Estado, evitando que las empresas desviarán gran parte del excedente a una acumulación regional que podía generar la zona. Sin embargo, la crisis financiera que por aquellos años padeció el PLAN ocasionó que se buscara la participación de capital privado en una de las áreas del proyecto. El resultado como era de esperarse, fue inmediato en 1972 con la asociación de los ejidatarios con la Nestlé.

Para incrementar la producción se puso en marcha un programa de complementación alimenticia, naturalmente financiada por los ejidos, que elevó los costos más que los niveles de producción, posteriormente la Nestlé ha promovido diversos experimentos orientados a incrementar los rendimientos siempre a cargo de los ejidatarios.

Hoy resulta que por conflictos entre la asociación ejidatarios-Nestlé se han ocasionado una serie de descontento por parte de los ejidatarios a consecuencia de que pagan los costos de proyectos de experimentación y asimilan las pérdidas, mientras que la Cía. Nestlé actúa como patrón y sin correr riesgo alguno se apropia de ganancias seguras.

Cuando se anunció la protocolarización de los convenios entre sociedades colectivas y la Nestlé se generaron conflictos muy serios, al grado de intervenir el gobernador de Tabasco impidiendo que se construyera un frente contra Nestlé, cosa que resultó im-
potente. Posteriormente las fricciones con la Nestlé continuaron al extremo de que a principios de 1976 dos funcionarios de la Nestlé fueron secuestrados por los ejidatarios, quienes les impidieron salir de una asamblea que se realizaba en el ejido C- 25. (22)

Es importante destacar que en estas luchas la posición de los ejidatarios frente a Nestlé consiste en la defensa de sus intereses como trabajadores asalariados que están sujetos a un convenio con la Compañía mencionada.

Toda esta ola de conflictos materiales, sociales y políticos que se desarrollaron al margen de los intereses campesinos, se convirtió en un rompimiento de relaciones laborales de los ejidos C-10, C-15 y C-23 con la Compañía Nestlé, S.A.. Los resultados fueron, un adeudo total por estos tres ejidos de la siguiente manera; el ejido C-10 con un total en crédito-refaccionario y de avío de \$ 3 902 000; el ejido C-15 con un total en crédito refaccionario y de avío de \$ 4 086 200; finalmente el ejido C-23 con un total en-

(22) Véase, Bartra Armando, Colectivización o Proletarización; EL CASO DEL PLAN CHONTALPA, Cuadernos Agrarios, No. 4, Octubre-Diciembre, 1976, págs. 105-106.

crédito refaccionario y de avío de \$ 3 661 200. Por lo tanto, la Cía. Nestlé había sido aval de estos tres ejidos con el Banco de Comercio, S.A., para el otorgamiento de crédito de avío y refaccionario, optando por absorber las carteras vencidas no pagadas al Banco ante la actitud agresiva de los ejidatarios de no continuar laborando con Nestlé.

CUADRO No. 8

CREDITOS OTORGADOS POR BANCO DE COMERCIO, S. A. A LOS-EJIDOS; C-10, C-15 y C-23 (1973 - 1975)

EJIDO	TIPO DE CREDITO	1973	1974	1975
C- 10	REFACCIONARIO	3 075 000	3 450 000	-
	AVIO	452 000	452 000	586 000
C - 15	REFACCIONARIO	3 075 000	3 500 000	-
	AVIO	452 000	586 200	-
C - 23	REFACCIONARIO	3 075 000	3 075 000	-
	AVIO	286 200	586 200	-

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA, Oficinas de la Cía. Nestlé, S.A., en CARDENAS, Tab., en MAYO 1979.

Si observamos en este cuadro anterior, los créditos refaccionarios iniciados en 1973 es de - - - 3 075 000 pesos en los tres ejidos y conforme a los siguientes dos años 1974 y 1975 el crédito aumenta, pero no se amortiza el pago, como consecuencia que los campesinos no obtienen lo suficiente para cubrir la -

cartera del crédito otorgado, ya que de los 12 a 16 -
litros estimados por día en cada vaca Holstein por la -
Cía. obtuvo un rendimiento diario por vaca de 6 a 8 li-
tros, los gastos y costos realizados fueron absorbidos-
por los ejidatarios. Por otro lado, con respecto al -
crédito de avío se inicia con 452 000 pesos a excepción
del C-23 que comenzó con un crédito de 286 000 pesos, -
pero que al final de 1974 tenía comprometido a pagar -
586 000 pesos. Esto a consecuencia de los experimen -
tos realizados por Nestlé en semillas mejoradas para -
pastos, que no resultó en un principio en su siembra -
por la inadaptabilidad al clima de la Chontalpa. Sin -
embargo los costos de experimentos lo pagaron los eji -
datarios y al finalizar 1975 ninguno de los tres eji -
dos mencionados amortizó deuda alguna con Nestlé-Banco-
mer.

a) La Integración Agroindustrial de los Ejidos C-14, C-21 y C-22.

La agroindustrialización elevada al campo -- de la Chontalpa como respuesta a la falta de empleo -- y baja productividad se hace patente en cada uno de -- los ejidos, dónde para el caso de nuestro estudio, vemos de manera general que las actividades principales -- de los ejidos C-14, C-21 y C-22 se manifiestan en el -- ingenio azucarero, los grupos porcinos y ovinos, el -- aserradero, la lechería rústica, crianza de patos así -- como las granjas lecheras de control Nestlé.

Todas éstas actividades agropecuarias se estructuran dentro del Plan maestro de Colectivización -- para desarrollar productivamente cada una de las actividades englobadas dentro de una política agroindustrial de los ejidos. P. ej. vemos que la actividad de la caña de azúcar en éstos ejidos la explotación de la zafra es una fuente principal de anticipos, ya que su comercialización de la zafra con el ingenio Benito Juárez resulta muy productiva como consecuencia que al ingenio le venden el total de toneladas producidas y les facilita créditos para su desarrollo; el rendimiento -- de toneladas/hectáreas es de 70 ton. y su precio es -- de \$ 220.00 ton.. Además el promedio de corta de caña -- de éstos tres ejidos es de 1.5 tonelada por día, éste -- producto como el cacao es otra actividad productiva de los tres ejidos el tiempo es un elemento importante --

para la oportunidad con que debe cortarse. En las épocas en que se tiene que pizar cacao y que coincide con la zafra de caña prefieren laborar en la primera actividad, ya que se trata de una actividad predilecta que se práctica en la sombra, y la faena física es por debajo de lo normal.

Otra actividad de importancia en la vida económica de los ejidos, son las granjas porcinas con un promedio de 3000 cabezas y lo destinan para la venta fuera del plan, encontrando dificultad para su venta con los compradores particulares, en virtud que éstos no desean tratar con los socios colectivos, por la imposibilidad de proceder en contra de ellos en caso embargo o pago, si lo fuera, por incumplimiento del ejido, esto a causa que el ejido tiene sus facultades legales para que no sea hipotecado o enajenado. Por otro lado la Granja ovina y el aserradero son atendidos en el ejido C-14 y de manera colectiva al igual que los anteriores. En cada una de las actividades mencionadas el ejidatario posee 13 hectáreas colectivas y 2 hectáreas individuales. En éstas últimas en las que se destina la producción para autoconsumo y sólo ocasionalmente a falta de recursos para la compra de otros productos de primera necesidad, recurren a la tienda local a vender su producto. (Véase cuadro No. 9 al anexo del capítulo III).

Otro factor que ha permitido aprovechar las

tierras ha sido la realización de programas oficiales, en 1972 y en 1975, el FIDEICOMISO otorgó créditos a los ejidos C-14, C-21 y C-22 para fomentar la ganadería, construcciones y praderas, con un total en los tres ejidos de 48 278 pesos; el cuadro siguiente apoya lo que se sustenta; (cuadro No. 10 al anexo del capítulo III).

b) El Capital Fijo Colectivo.

También han formado de manera colectiva un capital fijo y semi fijo dentro del ejido colectivo, obteniendo un millón de pesos el C-14 y el C-21 con casi dos millones y finalmente el C-22 con dos millones y medio aproximadamente; el siguiente cuadro nos muestra las condiciones en que está distribuido el capital colectivo en los ejidos;

CUADRO No. 11
No. DE EJIDATARIOS POR EJIDO Y CAPITAL COLECTIVO
(1975 - 1976)

EJIDO	C-14	C-21	C-22
TRACTORES LIGEROS	4	3	1
CAMIONES	2	3	6
AUTOBUSES	-	2	-
EDIFICIOS	-	-	1
VALOR DE ESTE CAPITAL POR EJIDO (miles de pesos)	1000	1760	2475
CAPITAL PARTICULAR			
CAMIONETAS	3	1	3
VALOR DE ESTE CAPITAL (miles de pesos)	250	80	250

FUENTE: Véase, David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Nueva Imagen, México, 1979 pág. 89.

c) Los Salarios como adelanto de las Utilidades.

Por tratarse de una explotación colectiva, - los ejidatarios-socios de los ejidos C-14, C-21 y C-22 reciben ingresos por la venta de la producción y a la vez responden de las pérdidas que se originen en cualquiera de las actividades.

Sin embargo, los recursos financieros no son manejados directamente por los socios. Las instituciones de financiamiento supervisan desde la planeación - de la producción y la realización de las labores directas del campo, hasta la comercialización final del producto. Las sociedades colectivas, por lo general, sólo - llevan un registro detallado de las jornadas aportadas por cada socio con el doble propósito de contar - con una base para repartir las utilidades y el de comprobar la aportación mínima de trabajo que se les exige a los ejidatarios para conservar sus derechos agrarios.

Los socios no reciben ingresos sólo por la - operación de la empresa colectiva; en primer término - reciben un pago por su trabajo aportado diariamente - en calidad de adelanto de utilidades; reciben ingresos efectivos por el usufructo de sus parcelas familiares - dedicadas para autoconsumo y el remanente si lo hay - para la venta; asimismo reciben ingresos por el desempeño de actividades diversas. (23)

4. El control de Nestlé en las granjas Lecheras de los ejidos C-14, C-21 y C-22.

a).- Control sobre la Producción.

Con este precedente general de la situación-prevaleciente en los ejidos y la ruptura de los tres ejidos con Nestlé nos permite analizar las granjas lecheras actuales en los ejidos C-14, C-21 y C-22 en el PLAN CHONTALPA, recurriendo a la investigación directa en el mes de mayo de 1979 al PLAN en Cárdenas, Tabasco; llevando a cabo entrevistas con los ejidatarios de cada una de las granjas lecheras.

Se levantó una encuesta con la aplicación de cuestionarios a los doce ejidatarios de cada granja - así como, las observaciones correspondientes en cada caso. Además se solicitó a los siguientes organismos - información; Cía. Nestlé, S.A., Banco del Sureste, S.A., Banco de México, S.A., Promotora Agroindustrial del PLAN CHONTALPA.

A continuación desarrollamos las conclusiones a las que se llegó en esta investigación;

Las características de los establos lecheros expresan un local de ordeña en donde se acomodan 18 vacas, en el momento de su explotación. De ello resulta que cada local de ordeña es una construcción apro -

piada con las instalaciones requeridas y su atención y estricta vigilancia al momento de su ordeña. Pero también hay que tener en cuenta la economía de las instalaciones, conseguidas a base de reunir en una sola a dos; es decir el local de ordeña que conduce a los establos en donde se encuentran éstas instalaciones al aire libre durante todo el día, así los animales gozan de perfecta comodidad, disponen de sombra, ventilación, agua fresca permanente y forrajes. Estas construcciones están hechas de techo de lámina, piso de tierra y cercos de madera. (24)

La manutención y vigilancia de los establos lecheros requiere de la atención de los 12 ejidatarios que desarrollan la actividad colectiva. Este sistema, que constituye el conjunto "albergue abierto-local de ordeña" es particularmente eficiente pero la sombra de estos albergues puede o no ser lo suficientemente frescas para proporcionar bienestar al animal lechero - Holstein. (25)

Dentro de la ubicación geográfica del PLAN CHONTALPA, las granjas lecheras de los ejidos C-14,

(24) Investigación directa.

(25) Investigación directa.

C-21 y C-22 las localizamos en las siguientes latitudes; LA GRANJA LECHERA C-14

Al Norte -15° ; Norte 14° y Oeste -74° ; Oeste -73°

Colindando al Este con la Unidad C-11

Colindando al Oeste con la Unidad C-22

Colindando al Norte con la Unidad C-15

Por otro lado cabe advertir que la granja lechera se encuentra dentro del poblado C-14, colindando al Norte el C-14 con las parcelas agroindustriales de la mujer y el complemento parcelario escolar y al norte con el arroyo el Peluzal.

LA GRANJA LECHERA C-21

Al Norte -6° ; Norte -7° y Oeste -68° ; Oeste -69°

Colindando al Norte con la Unidad C-20,

Colindando al sur con la unidad C-22,

Colindando al Este con la Unidad C-15 y

Colindando al Oeste con la Unidad C-27

El poblado C-21 se encuentra al Este de la granja lechera; es decir que entre la granja y el poblado los separa la carretera pavimentada. (26)

LA GRANJA LECHERA C-22

Al Norte -7° ; Norte -8° ; Oeste -73° ; Oeste -74°

Colindando al Norte con la Unidad C-21,

Colindando al Este la Unidad C-14

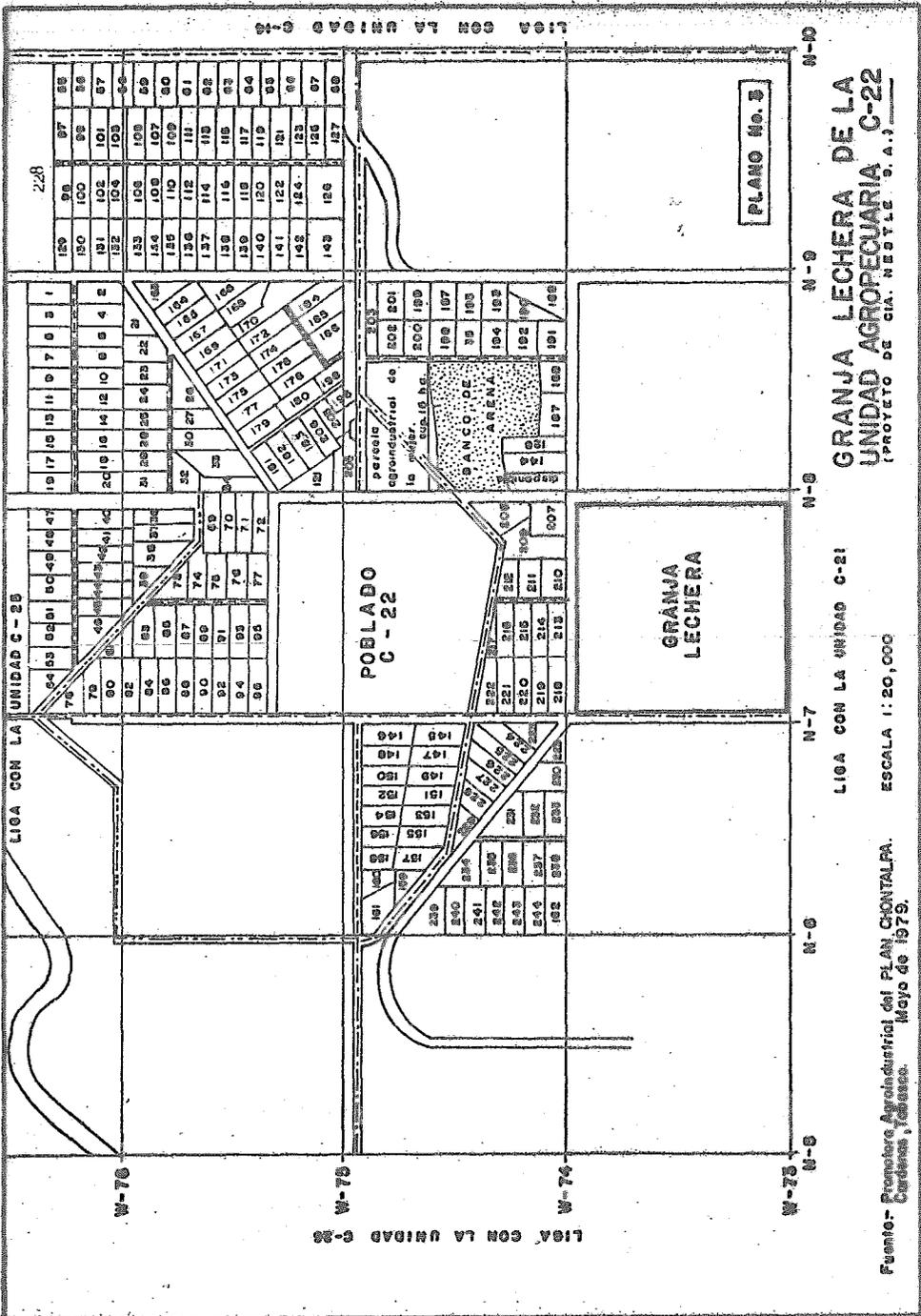
(26) Promotora Agroindustrial del PLAN CHONTALPA.

227

LIGA CON LA UNIDAD C-22

W-70

10	9	2	1
12	11	4	3
14	13	5	6
16	15	6	7
18	17		
39	38		19
40		21	20
41		23	22
43	42	25	24
45	44	27	26
47	46	29	28
49	48	31	30
51	50	33	32
53	52	35	34
55	54	37	36
57	56	39	38
59	58	41	40
61	60	43	42
63	62	45	44
65	64	47	46
67	66	49	48
69	68	51	50
71	70	53	52
73	72	55	54
75	74	57	56
77	76	59	58
79	78	61	60
81	80	63	62
83	82	65	64
85	84	67	66
87	86	69	68
89	88	71	70
91	90	73	72
93	92	75	74
95	94	77	76
97	96	79	78
99	98	81	80
101	100	83	82
103	102	85	84
105	104	87	86
107	106	89	88
109	108	91	90
111	110	93	92
113	112	95	94
115	114	97	96
117	116	99	98
119	118	101	100
121	120	103	102
123	122	105	104
125	124	107	106
127	126	109	108
129	128	111	110
131	130	113	112
133	132	115	114
135	134	117	116
137	136	119	118
139	138	121	120
141	140	123	122
143	142	125	124
145	144	127	126
147	146	129	128
149	148	131	130
151	150	133	132
153	152	135	134
155	154	137	136
157	156	139	138
159	158	141	140
161	160	143	142
163	162	145	144
165	164	147	146
167	166	149	148
169	168	151	150
171	170	153	152
173	172	155	154
175	174	157	156
177	176	159	158
179	178	161	160
181	180	163	162
183	182	165	164
185	184	167	166
187	186	169	168
189	188	171	170
191	190	173	172
193	192	175	174
195	194	177	176
197	196	179	178
199	198	181	180
201	200	183	182
203	202	185	184
205	204	187	186
207	206	189	188
209	208	191	190
211	210	193	192
213	212	195	194
215	214	197	196
217	216	199	198
219	218	201	200
221	220	203	202
223	222	205	204
225	224	207	206
227	226	209	208
229	228	211	210
231	230	213	212
233	232	215	214
235	234	217	216
237	236	219	218
239	238	221	220
241	240	223	222
243	242	225	224
245	244	227	226
247	246	229	228
249	248	231	230
251	250	233	232
253	252	235	234
255	254	237	236
257	256	239	238
259	258	241	240
261	260	243	242
263	262	245	244
265	264	247	246
267	266	249	248
269	268	251	250
271	270	253	252
273	272	255	254
275	274	257	256
277	276	259	258
279	278	261	260
281	280	263	262
283	282	265	264
285	284	267	266
287	286	269	268
289	288	271	270
291	290	273	272
293	292	275	274
295	294	277	276
297	296	279	278
299	298	281	280
301	300	283	282
303	302	285	284
305	304	287	286
307	306	289	288
309	308	291	290
311	310	293	292
313	312	295	294
315	314	297	296
317	316	299	298
319	318	301	300
321	320	303	302
323	322	305	304
325	324	307	306
327	326	309	308
329	328	311	310
331	330	313	312
333	332	315	314
335	334	317	316
337	336	319	318
339	338	321	320
341	340	323	322
343	342	325	324
345	344	327	326
347	346	329	328
349	348	331	330
351	350	333	332
353	352	335	334
355	354	337	336
357	356	339	338
359	358	341	340
361	360	343	342
363	362	345	344
365	364	347	346
367	366	349	348
369	368	351	350
371	370	353	352
373	372	355	354
375	374	357	356
377	376	359	358
379	378	361	360
381	380	363	362
383	382	365	364
385	384	367	366
387	386	369	368
389	388	371	370
391	390	373	372
393	392	375	374
395	394	377	376
397	396	379	378
399	398	381	380
401	400	383	382
403	402	385	384
405	404	387	386
407	406	389	388
409	408	391	390
411	410	393	392
413	412	395	394
415	414	397	396
417	416	399	398
419	418	401	400
421	420	403	402
423	422	405	404
425	424	407	406
427	426	409	408
429	428	411	410
431	430	413	412
433	432	415	414
435	434	417	416
437	436	419	418
439	438	421	420
441	440	423	422
443	442	425	424
445	444	427	426
447	446	429	428
449	448	431	430
451	450	433	432
453	452	435	434
455	454	437	436
457	456	439	438
459	458	441	440
461	460	443	442
463	462	445	444
465	464	447	446
467	466	449	448
469	468	451	450
471	470	453	452
473	472	455	454
475	474	457	456
477	476	459	458
479	478	461	460
481	480	463	462
483	482	465	464
485	484	467	466
487	486	469	468
489	488	471	470
491	490	473	472
493	492	475	474
495	494	477	476
497	496	479	478
499	498	481	480
501	500	483	482
503	502	485	484
505	504	487	486
507	506	489	488
509	508	491	490
511	510	493	492
513	512	495	494
515	514	497	496
517	516	499	498
519	518	501	500
521	520	503	502
523	522	505	504
525	524	507	506
527	526	509	508
529	528	511	510
531	530	513	512
533	532	515	514
535	534	517	516
537	536	519	518
539	538	521	520
541	540	523	522
543	542	525	524
545	544	527	526
547	546	529	528
549	548	531	530
551	550	533	532
553	552	535	534
555	554	537	536
557	556	539	538
559	558	541	540
561	560	543	542
563	562	545	544
565	564	547	546
567	566	549	548
569	568	551	550
571	570	553	552
573	572	555	554
575	574	557	556
577	576	559	558
579	578	561	560
581	580	563	562
583	582	565	564
585	584	567	566
587	586	569	568
589	588	571	570
591	590	573	572
593	592	575	574
595	594	577	576
597	596	579	578
599	598	581	580
601	600	583	582
603	602	585	584
605	604	587	586
607	606	589	588
609	608	591	590
611	610	593	592
613	612	595	594
615	614	597	596
617	616	599	598
619	618	601	600
621	620	603	602
623	622	605	604
625	624	607	606
627	626	609	608
629	628	611	610
631	630	613	612
633	632	615	614
635	634	617	616
637	636	619	618
639	638	621	620
641	640	623	622
643	642	625	624
645	644	627	626
647	646	629	628
649	648	631	630
651	650	633	632
653	652	635	634
655	654	637	636
657	656	639	638
659	658	641	640
661	660	643	642
663	662	645	644
665	664	647	646
667	666	649	648
669	668	651	650
671	670	653	652
673	672	655	654
675	674	657	656
677	676	659	658
679	678	661	660
681	680	663	662
683	682	665	664
685	684	667	666
687	686	669	668
689	688	671	670
691	690	673	672
693	692	675	674
695	694	677	676
697	696	679	



GRANJA LECHERA DE LA UNIDAD AGROPECUARIA C-22
(PROYECTO DE CIA. NESTLE S. A.)

LIGA CON LA UNIDAD C-21

ESCALA 1:20,000

Fuente: Promote Agrindustrial del PLAN CRONTALPA.
Cardenas, Tabasco. Mayo de 1979.

PLANO No. 5

POBLADO C-22

GRANJA LECHERA

perceite agroindustrial de la mujer
sup. 18 ha.

BANCO DE ARENA

228

LIGA CON LA UNIDAD C-25

LIGA CON LA UNIDAD C-28

W-76

W-75

W-74

W-73

M-8

N-6

N-7

N-8

N-9

N-10

y colindando al Oeste con la Unidad C-26.

Se observa que ésta empresa, seleccionó la dirección en la ubicación de las granjas lecheras colectivas, cercanas a los poblados correspondientes a cada uno de los ejidos, con la finalidad de obtener disponibilidad de la fuerza de trabajo que labora en éstas granjas lecheras, para los cuidados que un momento determinado se requiera. Independientemente de las horas de labor; esto quiere decir, que para los cuidados que el ganado lechero necesite, Nestlé determina el criterio que no hay día ni hora (domingos o días festivos) para descuidar la explotación y atención de los animales.

Por lo tanto la Cía. ejerce el control directo en la organización de las actividades de trabajo que se requieran, tomando en consideración que Nestlé ha aplicado la política de que es necesario trabajar sábados y domingos y días festivos, dado que la producción lechera disminuiría en esos días y desde luego la Cía. no absorbería leche y Además los campesinos no obtendría mayor utilidad, pero en realidad al ejidatario se le paga "anticipo" al igual que cualquier otro día de trabajo.

Para llevar a cabo la extracción de la leche en éstas granjas lecheras la Cía. Nestlé dispone de las carreteras pavimentadas que se encuentran próximas a las granjas lecheras y que muy bien las aprovecha la empresa.

Estas carreteras pavimentadas se comunican -- al Este con la ciudad de Cárdenas, Tabasco, a través -- de la carretera Circuito del Golfo, donde se almacena -- el producto lácteo para su posterior procesamiento.

En cada granja lechera se encuentran a sus -- alrededores un promedio de 156 hectáreas destinadas pa -- ra el repasto de los animales; de los cuales se apro -- vechan unas 140 hectáreas (es decir por ser 12 ejida -- tarios y 13 ha. por ejidatario son 156 ha., pero en -- realidad son 200 ha.). El capital fijo con que cuenta -- cada granja lechera, se observó a parte de los corra -- les y la sala de ordeña existen instalaciones comple -- tas de los que son los instrumentos de ordeña, un equi -- po de caballos para el manejo del ganado, que conforme -- la actividad son los vaqueros los que únicamente dis -- ponen de caballos y los ordeñadores exclusivamente a -- la explotación, un corral amplio de manejo de ganado -- con acceso a la sala de ordeña, piletas de agua para -- el ganado, un tractor, equipo e instrumentos varios, -- pozos y desde luego el ganado Holstein.

La explotación realizada en éstas granjas le -- cheras se lleva a cabo mediante el pastoreo extensivo -- e intensivo o estabulado que va en función a la base -- de la flora espontánea de la región tabasqueña y tiene -- su representación característica en las regiones tro -- picales de la Chontalpa; este pastoreo extensivo cuen --

ta con la unidad suficiente, producida por el agua de las lluvias y conforme el ganado consume éstos pastos el ganado se va rotando y al mismo tiempo los técnicos de la Nestlé realizan los estudios correspondientes para aumentar la productividad de los pastos naturales. Con este tipo de terrenos se siembra grama de estrella, zacate alemán, estrella de africa y los fungicidas que se aplican con un costo de \$ 120.00 el litro y los herbicidas de costo de \$ 150.00 el litro aplicados ambos al igual que las semillas de pastos son vendidos a los ejidatarios por la Cía. Nestlé. (27)

Para la explotación del tipo establecido rural que ejerce Nestlé en estas granjas lecheras tienen dos finalidades;

- 1a. La alta productividad de las vacas holstein.
- 2a. La garantía de una alimentación racional del animal lechero durante todos los meses del año.

Estas granjas lecheras que poseen una productividad de 12 litros diarios por vaca, en las dos ordeñas, que en los meses de noviembre a marzo aumenta la producción por las condiciones del pasto natural, y que existen seis vacas en cada granja lechera que producen de 25 a 30 litros diarios en las dos ordeñas; requieren de grandes gastos de fuerza de trabajo y de manutención y con costos de producción muy elevados

(27) INVESTIGACION DE CAMPO.

(como lo muestra el siguiente cuadro, que nos da una idea, es un promedio del costo de producción por litro de leche). La compañía Nestlé obtiene de la explotación lechera un ahorro en costo de insumos y fuerza de trabajo, los anticipos que paga a los ejidatarios (\$ 80 pesos diarios) están por debajo del mínimo de subsistencia. Además los costos que participan dentro del proceso de producción son sumamente baratos, objetivo de ello, su inversión en el PLAN CHONTALPA. (28)

CUADRO No. 12

ESTRUCTURA DE LOS COSTOS DE PRODUCCION DE UN LITRO DE LECHE ^a (PORCENTAJES) EN 1979	%
ALIMENTACION	37.23
FORRAJES	24.59
CONCENTRADOS	12.39
SAL MINERAL	.32
MANO DE OBRA	6.05
GASTOS GENERALES	2.02
GASTOS FINANCIEROS	7.51
AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES	4.95
ESTABLO	1.05
SALA DE ORDEÑA	.45
GANADO	3.44
TOTAL	100.00

^a en un establo de 120 vacas y un rendimiento por cabeza de 12 litros diarios.

FUENTE; Instituto Nacional de La Leche.

(28) Investigación de campo.

La explotación de estabulado que exige altos niveles de producción y que por la oscilación en la producción de forrajes, motivada la estación del año exige alimentos en volumen y calidad para la alimentación de este ganado lechero, entre ellos encontramos la melaza que es un líquido formado por el residuo de azúcar y que la Nestlé se las vende a los ejidatarios a \$ 1000.00 la tonelada, el Bovitán 5 \$ 4.95 kilogramos. Bovitán miel \$ 1.60 kilogramo, esto implica que el ganado está bien alimentado y como consecuencia se obtiene una alta productividad pero a costo de los ejidatarios que son los que pagan ésta alimentación; donde se observa el cuadro anterior el 64.44% es de alimentos, 42.37% de forrajes y concentrados 21.45%, implica el mayor porcentaje del costo de un litro de leche, lo paga los ejidatarios y todos los insumos que intervienen en el proceso lo paga los ejidatarios, así como los gastos generales y financieros; mientras que Nestlé les paga (anticipo) \$ 80.00 pesos diarios por ejidatario y a \$ 4.95 el litro de leche.

La Asesoría Técnica que dirige Nestlé es una tecnología moderna y de continuo cambio siempre con la finalidad de aumentar la producción láctea, además a los ejidatarios les enseñan como debe realizarse la explotación y la inseminación artificial que lo practican continuamente y a la vez la explotación lechera se practica a través de máquinas eléctricas y mecánicas. Por otro lado la higiene necesaria que se

practica en la ordeña, se hace de los ejidatarios, una organización colectiva de trabajo lechero eficiente, pero explotados y dirigidos por los intereses de la Cía. (29)

Esta empresa como en un principio de nuestro estudio, se mencionó la importación de Canadá y Estados Unidos del ganado Holstein, que es un animal de evidentes mejoras para su adaptación a los climas cálidos. Su popularidad resulta no sólo de su resistencia al calor sino también de su alta proporción y de su corpulencia para la explotación lechera, el peso varía en las hembras, entre 400 a 500 kilos y a veces más; el peso de los toros puede llegar a ser de 700 y 800 kilos, el mayor porcentaje son de color blanco. (30) El precio y la edad promedio del ganado Holstein de éstas granjas lecheras es el siguiente;

(29) Investigación de campo

(30) Véase, Vieira de Sá, Lechería Tropical, UTEHA, México, 1965, pág. 69.

CUADRO No. 13
 GRANJAS LECHERAS DE LOS EJIDOS C-14, C-21 y C-22 EDAD-
 Y PRECIO PROMEDIO DEL GANADO HOLSTEIN (1979)

RAZA HOLSTEIN TIPO	EDAD M E S E S	PRECIO MILES DE PESOS
SEMENTAL	24	30
LECHERO	36	25
VAQUILLAS	5	15
BECERROS	18	7
CRIAS	2	2

FUENTE: Investigación directa.

En este cuadro su evaluación en cuanto al --
 carácter del precio es fluctuante dependiendo de los --
 compradores. El número de cabezas de ganado que hay --
 en cada granja lechera es el siguiente;

CUADRO No. 14

GRANJAS LECHERAS C-14, C-21 y C-22; No. DE CABEZAS, DE ORDENA, PRODUCCION DE LITROS; DIARIOS, MENSUALES Y ANUAL (1979)

GRANJA LECHERA	No. DE CABEZAS	DE ORDENA	PRODUCCION DE LITROS DE LECHE		
			DIARIA	MENSUAL	ANUAL
C-14	423	135	1 710	51 300	624 150
C-21	331	90	1 170	35 100	427 050
C-22	512	110	1 410	42 300	514 650
TOTAL	1 266	335	4 290	128 700	1,565,850

FUENTE: Investigación directa

Cabe advertir que a la falta de energía eléctrica común en las zonas rurales y que para este caso sucede en las granjas ocasionalmente, la pérdida de la leche la pagan los ejidatarios.

Por otro lado el contrato de financiamiento se articula de la siguiente manera: el ejido es el prestatario, Nestlé es el aval y el Banco de Comercio, S.A., es el prestamista, con el contrato establecido se estipula que Nestlé toma a su cargo la responsabilidad técnica y administrativa de las granjas lecheras y se "compromete*" a conceder a cada granja lechera la asistencia técnica necesaria, mientras - tanga duración el préstamo que es a once años. Para que se realice con éxito la explotación lechera, el control de insumos y la dirección en la organización del trabajo, la Nestlé se "compromete*" a comprarles la leche hasta que haya sido reembolsada el préstamo, cosa que Nestlé deduce el pago del préstamo de la leche entregada por los ejidatarios para pagar a Bancomer.(31)

Estas granjas lecheras es Bancomer la única institución privada que concede créditos refaccionarios y de avío, a una tasa de interés anual del 7.5% y el crédito es canalizado hacia la rama que Nestlé dirige. Sin embargo sino lo realizan, Nestlé no les concede el crédito ni posteriormente les dará el aval. Además el crédito otorgado generalmente se canaliza hacia la ganadería, en el caso de que no pagaran en efectivo, responden con lo que compran con el crédito concedido. A continuación se muestra la actualidad del crédito concedido a las granjas lecheras;

(31) Véase, Nestlé, ob.cit., pág. 90.

(*) Observese que mediante este compromiso Nestlé acapara el total de la producción lechera y ejerse su dirección en la explotación.

CREDITOS REFACCIONARIOS Y DE AVIO OTORGADOS A LOS EJIDOS DE LAS GRANJAS LECHERAS C-14, C-21 y C-22 FOR BANCOMER-NESTLE (miles -

de pesos) 1979

AÑO	EJIDO	C-14	EJIDO	C-21	EJIDO	C-22
1973						
REF;	3 075 000		3 075 000		3 075 000	
AVIO;	452 000		286 200		286 200	
1974						
REF;	3 655 000		3 075 000		3 075 000	
AVIO;	586 200		586 200		585 200	
1975						
REF;	85 200*		3 359 800		3 384 800	
AVIO;	3 569 800		459 000;		450 000*	
	449 800*		136 200		136 200	
	136 200					
1976						
REF;	187 200*		187 200*		187 200*	
AVIO;	3 382 600		3 172 600		3 197 600	
	PAGADO		PAGADO		PAGADO	
1977						
REF;	300 000*		300 000*		300 000*	
	3 082 600		2 872 600		2 897 600	
1978						
REF;	417 600*		417 600*		417 600*	
	2 665 000		2 455 000		2 480 000	
1979						
REF;	173 750*		173 750*		173 750*	
	2 491 250		2 281 250		2 445 250	

* se Amortizó

FUENTE: Cuadro Elaborado en base a la información directa, proporcionada por la Oficina de la Cía, Nestlé en Cárdenas, Tabasco, en Mayo de 1979.

Los créditos otorgados por el Banco de Comercio S.A. a los ejidatarios de las granjas lecheras se les facilita a largo plazo los refaccionarios y a corto plazo los de avío. En el cuadro anterior se muestra como los créditos de avío se ha amortizado rápidamente (en virtud que el de avío es para la alimentación y en un momento determinado no se puede recuperar a diferencia del refaccionario que garantiza con el ganado), como consecuencia de la producción intensiva de leche. Que si bien es cierto la producción láctea es acaparada por Nestlé y pagada a \$ 4.39 el litro a los ejidatarios, es lo que ha hecho que los créditos se paguen rápidamente; pero también hay que ver en que condiciones de explotación se desarrollan los ejidatarios dentro de la estructura productiva de la granja y sus anticipos de \$ 80 pesos diarios han conducido a vivir a estos ejidatarios de las granjas lecheras en condiciones paupérrimas de escasos niveles de subsistencia (mal alimentado, descalzos, escasos de recursos para el vestido), es decir es una masa desposeída de sus medios de producción y subsumida a una dirección tecnológica que responde a otros intereses que no es el de ellos.

La dirección de la Cía. Nestlé se expresa en todos los niveles de la estructura productiva de la granja lechera; ha asegurado la Nestlé a la mayoría de los animales de las granjas a la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, el pago que se realiza por el

seguro lo cubren los ejidatarios y en caso de muerte -
de un animal lo cobra Nestlé. Con la política de re -
parto de utilidades los ejidatarios adoptan una acti -
tud cooperativista pero que al fin de cuenta es para -
pagar los créditos. (32)

(32) Investigación de campo.

b) Control sobre la Distribución.

Todo el proceso de explotación que se lleva a cabo en las granjas, los gastos ocasionados por equipo, instalaciones, insumos, técnicas, atención médica y créditos son pagados por los ejidatarios. A través de la producción láctea que le venden a Nestlé ejidatarios.

Sin embargo el control de la compañía no queda en el proceso de la explotación, ya que al recolectarse la leche fluída en recipientes refrigerados en la granja lechera, la Nestlé envía sus camionetas para recoger la leche en peroles para trasladarla a hervir a la ciudad de Cárdenas, Tabasco. Posteriormente ésta es transportada en pipas a granel a otro centro procesador de Nestlé a Emiliano Zapata, Tabasco realizándose a ésta leche hervida un proceso de precondensado y finalmente trasladándola a Chiapas de Corzo o Coatepec, Veracruz donde se concentra la producción de leche del Sur y Sureste de la República para ser sometida a la terminación de todo el proceso de la producción de la leche e introducirla en sus variados productos lácteos en el mercado nacional a precios oligopólicos.

c) Control sobre la organización y el Proceso de Des - campesinización de los Ejidatarios.

Con la organización de los ejidos colectivos y en especial para nuestro estudio las granjas leche - ras, se ha modificado el proceso de trabajo en cuánto - a su cumplimiento en las labores de la explotación le - chera, aún cuando los ejidatarios no estén dispuestos - o no sean capaces de ofrecer toda la fuerza de trabajo requerida para la explotación se ven forzados por el - tipo de labor a desempeñar; es decir el cuidado de los animales. De hecho, los ejidos colectivos sirven de - instrumento útil para obtener la expansión capitalis - ta al campo mexicano, permiten también reorganizar el - proceso de trabajo, utilizando la nueva tecnología en - éstas granjas lecheras para aumentar la producción ca - pitalista, convirtiendo a los campesinos de éstas gran - jas en asalariados rurales y facilitando la contrata - ción de jornaleros eventuales para suplir en aquellos - trabajos de la granja que los ejidatarios no quieren - hacer, existen un promedio de 100 ejidatarios libres - por ejido. Otro factor importante en la transformación de la tecnología en cuánto a la reorganización es que - las labores que se desarrollan en las granjas lecheras impone cierta disciplina y uniformidad en el trabajo - lechero y, Nestlé la compensa esa fuerza de trabajo - con la miserable cantidad de \$ 80.00 diarios por aque - lla parte del día actualmente trabajada. Sólo esto es -

posible en la medida en que el ejidatario es transformado en asalariado de Nestlé, quitándole la posibilidad de mantenerse con el trabajo propio y de su familia.

La nueva tecnología requiere de una cuidadosa programación y dirección de la Cía. Nestlé a éstas tres granjas lecheras, mediante el uso óptimo de la maquinaria e instalaciones, así como los insumos químicos, manejo de ganado y el crédito que es determinado por Bancomer, según convenga a Nestlé.

Por las condiciones del conocimiento tradicional, los ejidatarios en la explotación lechera no tiene ingerencia alguna en la producción y mucho menos en las decisiones técnicas. Esta reorganización del ejido, es entonces un sistema o mecanismo idóneo para transformar al ejidatario de las granjas lecheras en asalariado, siempre y cuando no tenga garantía; es decir otra fuente de ingresos que le permita negar su trabajo si lo quiere (aún que éstos ejidatarios de las granjas tienen dos hectáreas como parcelas individuales, el ingreso es insuficiente para la subsistencia). (33)

(33) Investigación de campo.

La colectivización promovida por el estado - y controlada directa o indirectamente por sus instituciones, tiende a expropiar y proletarizar a los trabajadores, configurándolos, objetivamente. Como fuerza laboral del capitalismo monopolista de Estado.

La realidad nos muestra palpablemente que en tanto, una estructura productiva colectiva, en la explotación de las ramas agropecuarias en el PLAN CHONTALPA y para nuestro estudio las granjas lecheras, están determinadas por el mercado internacional de la empresa-trasnacional Nestlé, la tendencia inevitable será a la diferenciación cada vez más profunda del campesinado; - a la descampesinización, proletarización asalariada y - pauperización de sus condiciones de vida.

Particularmente la Nestlé tiende a desplegar a el estado local y a ocupar su lugar racionalizando - cualquier función que en un momento determinado ejercía o puedan ejercer.

Este sector de campesinos organizados en forma colectiva, trabaja en la explotación de las granjas lecheras, ganando para su mínimo de subsistencia - y para pagar los créditos, esto ha permitido que la Nestlé a través del control de la leche, les descuenta lo correspondiente a insumos, técnica, transporte - y créditos; por lo tanto la Nestlé obtiene ganancias - extraordinarias y los costos de producción los pagan -

los ejidatarios de las granjas. (34) La historia del PLAN CHONTALPA muestra claramente, que este proceso complejo, la principal y aguda confrontación de clases tiende a localizarse en la relación ESTADO - NESTLE y muestra también que, conforme se profundizan las transformaciones socioeconómicas, el carácter de los movimientos de éstas transformaciones sufre modificaciones.

Este proceso de descampesinización tiene como efecto la radicalización de una lucha de corte campesino en defensa de sus condiciones de reproducción como clase, de tal modo que las nuevas relaciones en la producción son impuestas por Nestlé al grado de derrotar la política del campesino de las granjas lecheras.

Esto tiene como consecuencia, que los trabajadores objetivamente expropiados a pesar de su resistencia, viven la nueva situación, por lo menos en una primera etapa, como la pérdida de su terreno de lucha y la destrucción de su ideología, cuya base material ha sido desmantelada. En primera instancia la descampesinización se manifiesta como descomposición política y deterioro ideológico que configuran una fase de reflujo y pasividad. (35)

(34) Véase, Armando Bartra, Ob.Cit., pág. 109.

(35) Véase, Roger Bartra, Estructura Agraria y Clases Sociales en México, Era, México, 1976, pág. 82.

Claro son cuestiones complejas y difíciles de establecer, tanto más cuánto múltiples factores tienden a oscurecer las nuevas relaciones de producción y a obstaculizar el autoreconocimiento de los trabajadores como asalariados. El principal obstáculo social con que tropieza la política de colectivización instrumentada por el capitalismo monopolista de estado, en cuanto descubre la verdadera naturaleza expropiadora, no es el potencial político de la nueva clase que se está configurando, sino el viejo potencial de rebeldía campesina profundamente enraizada que se resiste a desaparecer. Para un sector determinado éstas luchas pueden ser los últimos combates campesinos, antes de su derrota definitiva como clase, pero para otras y dependiendo de la coyuntura política nacional, pueden ser el punto de partida de la lucha definitiva para crear un nuevo orden social en que las condiciones del campesinado ya no estará condenada a desaparecer transformada en esclavitud proletaria.

Ciertamente los campesinos de la Chontalpa dieron en 1966 a 1974 sus luchas de agonía, y sus nuevos combates tendrán que darse bajo una nueva condición de clase, pero la extensión, constancia y radicalidad con que supieron resistir a un enemigo mil veces más poderoso que ellos, es también una muestra y un claro síntoma de que la expropiación total del campesinado es una tarea difícil para el capitalismo en cuyo cumplimiento puede desatarse la insurrección rural en el Plan Chontalpa.(36).

(36) Véase, Armando Bartra, ob.cit., pág. 110

5) Evaluación y Alternativas de las granjas lecheras.

EVALUACION:

Con el fin de estimular la producción agropecuaria y mejorar los niveles de vida del sector rural para sobreponernos a la actual crisis, y generar las condiciones propicias para el desarrollo regional de la Chontalpa, apoyado en un sector agropecuario eficiente y libre de conflictos políticos y sociales

Los campesinos de la Chontalpa saben que las condiciones históricas en que viven, no les presentarán otra oportunidad de sobrevivencia más que la de luchar por reivindicar sus derechos como campesinos ante la transnacional NESTLE, por lo mismo, están dispuestos a todo; al fin y al cabo tienen muy poco que perder si fracasan en su lucha; sin embargo si la pierden, seguramente será a través de la represión masiva, lo que gestaría en el PLAN CHONTALPA y a nivel nacional un sistema político-social en el que no existirían las mismas libertades. En este sentido la sociedad urbana mexicana se enfrenta al compromiso histórico de apoyar y defender la lucha campesina la cual debe expresarse, ya no exclusivamente por la presión de la tierra, sino por la modificación de las relaciones de intercambio y de la estructura de dominación a que ha estado sujeta.

Con este precedente y el análisis de las granjas lecheras de los ejidos C-14, C-21 y C-22 en el capítulo anterior, partimos de una evaluación de las ventajas y desventajas que presenta la Compañía NESTLE en estos ejidos y consecuentemente las repercusiones en los ejidatarios que trabajan en las granjas lecheras.

Esta Compañía transnacional de capital suizo, organiza y dirige la tecnología la producción, la comercialización, el crédito refaccionario y de avío y respectivamente la tramitación administrativa; al mismo tiempo vende los insumos (fertilizantes, concentrados, forrajes, alimentos, maquinaria etc.) a los ejidatarios de las granjas lecheras para el desarrollo de la actividad ganadera. Estos factores que inciden directamente en la actividad lechera beneficián a la CIA. NESTLE, obteniendo por debajo del mínimo costo, la materia prima láctea y la fuerza de trabajo. Como se sabe toda empresa busca minimizar sus costos y maximizar sus ganancias y si obtiene costos por debajo del mínimo resulta entonces muy rentable el proyecto. La producción de leche de éstos tres ejidos del PLAN CHONTALPA es relativamente pequeña con respecto al total de la producción nacional anual o de los distritos o granjas lecheras de la CIA. NESTLE, pero los costos mínimos son abatidos por ésta empresa por debajo del mínimo, lo cual se manifiesta también en el empleo de fuerza de trabajo, pagada al mínimo de subsistencia

como respuesta a la política de organización colectiva ejidal en el PLAN CHONTALPA, motivo por el cual la empresa se encuentra en ésta zona *.

Considerando lo anterior, la NESTLE sigue adelante en los ejidos y trata de ampliarse; el industrial José Represas, director de la CIA. NESTLE en México señala que a dos años de funcionar las granjas lecheras en el PLAN CHONTALPA se ha creado y afinado una nueva tecnología en México de gran trascendencia mundial, que aunada a la revolución tecnológica en la rama de la explotación lechera en el trópico húmedo, algo que todos consideraban sencillamente imposible, también se ha demostrado la bondad del clima y de la tierra de alimentos para el consumo animal. Y si comparamos - precisó - costos con los de aquellos establos manejados en el altiplano, estamos muy por debajo, empezando con la alimentación que en la Chontalpa es sumamente barata" 1/. Con lo anterior se reafirma lo que dijimos de los costos por debajo del mínimo. La posición desventajosa que tienen los campesinos ante la CIA.NESTLE son las siguientes a nuestra consideración;

* Los técnicos de NESTLE planearon una producción de 800 000 litros de leche anualmente por granja en 1976, para 1979 la producción láctea está por debajo de ésta cifra, pero le es rentable el proyecto en función de los costos tan bajos.

1/Chao Ebergenyi, Guillermo, El reto de la Chontalpa, Edición privada auspiciada por la Comisión del Río Grijalva, Tabasco, 1974.

- 1a.- En un principio la propuesta de NESTLE con los socios ejidatarios fué la de unificarse como socios, pero en la realidad NESTLE actúa como patrón y no como socio.
- 2a.- Como socios, los ejidatarios no participan en la toma de decisiones técnicas, económicas y administrativas dentro de las granjas lecheras sino se subordinan ante la compañía.
- 3a.- Los gastos generales y financieros por una indebida toma de decisión por parte de NESTLE la absorben los ejidatarios, con el pago de su fuerza de trabajo o en materia láctea.
- 4a.- Todos los insumos directos que intervienen en la explotación lechera los controla NESTLE.
- 5a.- La pérdida de la materia prima láctea por falta de energía eléctrica común en la zonas rurales, la absorben los ejidatarios.
- 6a.- La asignación de trabajo para todo el año se los organiza, dirige e impone la NESTLE.
- 7a.- El proceso de trabajo lechero no les permite tener otra fuente de ingresos adicionales, ya que requieren estar al cuidado de los animales todos los días.

- 8a.- La fuerza de trabajo la venden totalmente a NESTLE y a veces anticipadamente para que les facilite - préstamos personales y por poca cantidad.
- 9a.- El nivel de vida de los ejidatarios que trabajan en éstas granjas lecheras ha ido disminuyendo a consecuencia del bajo anticipo adquirido y como repercusión, el endeudamiento continuo con la CIA.
- 10a.- El ganado Holstein de las granjas lecheras se encuentra asegurado y su cuota correspondiente al pago del seguro lo realizan los ejidatarios; pero en caso de muerte de un animal la aseguradora paga el seguro del animal a la Compañía NESTLE.
- 11a.- Los ejidatarios se encuentran subsumidos bajo el control del ESTADO - NESTLE para cualquier participación política o de movimiento social.
- 12a.- La falta de capacitación tecnológica propicia que sean incapaces para proponer nuevas formas de explotación lechera.
- 13a.- La Compañía NESTLE será aval de los ejidatarios de las granjas lecheras, siempre y cuando convenga el financiamiento a la explotación lechera.
- 14a.- NESTLE mensualmente deduce de la venta total de leche de los ejidatarios, lo correspondiente al pago del crédito refaccionario y de avío otorgado por -

el Banco de Comercio, S.A. y además los gastos generales ocurridos en el mes; es decir que NESTLE lleva el control administrativo de éstas granjas-lecheras.

15a.- Conforme el contrato establecido entre ejidatarios Nestlé con el Banco de Comercio, S.A.; la NESTLE comprará el 70% de la leche en un período de 11 años (esto es según el contrato de financiamiento establecido en 1972 entre BANCOMER ejidatarios). Pero en la realidad absorbe NESTLE el 100% del excedente lechero y a los ejidatarios no les queda opción de vender a otros compradores a consecuencia de la dirección, organización y control total de la empresa transnacional NESTLE en las granjas.

Se plantean las siguientes alternativas:

1a.- Implementación de programas coherentes para la introducción de tecnologías modernas en el manejo y explotación de las granjas lecheras; así el ejidatario podrá elegir cual le compete mejor para la obtención de ingresos.

2a.- Implementación de un sistema integral de educación que incluya desde los niveles básicos hasta los superiores a efectos de que tanto los habitantes del medio rural como los profesionales que habrán de desempeñarse ahí comprendan las causas

reales que origina la presencia de NESTLE en los ejidos y orienten su actividad a solucionar ésta problemática social, económica y política.

- 3a.- Reorientación de las estrategias de los centros de investigación pecuaria, para analizar los procesos y programas de la NESTLE en las granjas lecheras a fin de analizar las ventajas o desventajas que proporciona al ejidatario la NESTLE y poder adoptar ciertas medidas dentro del desarrollo económico del PLAN CHONTALPA.
- 4a.- Creación de un programa de insumos para la explotación pecuaria de las granjas, para evitar el intermediarismo de la NESTLE en éstos factores.
- 5a.- Implementación de ayuda por parte del gobierno federal a los ejidatarios de las granjas lecheras para establecerles los canales adecuados de comercialización y adquisición de insumos, con el objeto de modificar las relaciones de intercambio que rigen actualmente con la NESTLE que tanto explotan a los campesinos.
- 6a.- Reorientación de las estrategias para buscar desarrollo en otras actividades productivas, las cuales muchas de ellas, no dependen totalmente de las granjas lecheras o de la tenencia de la tierra, y que además podría generar más empleos por peso invertido a corto plazo.

- 7a.- Organización fuerte de los ejidos colectivos productores de leche, capaz de co-dirigir la planificación, producción, procesamiento, comercialización y explotación; p. ej., a través de cooperativas de consumo.
- 8a.- Financiamiento de la producción, provenientes de fuentes domésticas, para romper los lazos entre NESTLE- EJIDATARIOS.
- 9a.- Establecimiento de un centro independiente para el desarrollo de la leche, financiado por el gobierno mexicano, para la investigación y la asistencia técnica, con la estrecha colaboración de los ejidatarios productores incluyendo la independencia de investigación y educación de mercadeo.
- 10a.- Regulación del mercado laboral, organización de sindicatos rurales y mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida por parte de los propios ejidatarios.
- 11a.- La banca privada debe participar más a fondo, buscando brindar apoyo a las granjas lecheras, para un campo propicio y seguro, ya que por medio de esta fuente disminuiría el porcentaje de campesinos que recurren a un sólo banco o a NESTLE y por tanto se debe establecer un banco piloto que permita evitar la operación de los bancos oficiales en el otorgamiento del crédito en las mismas zonas de la Chontalpa; debe existir coordinación en la Banca oficial para no caer en la duplicidad de funciones.

A N E X O D E L
C A P I T U L O

III

C U A D R O No. 3
CONTRIBUCION A LA ECONOMIA LOCAL
(1974)

255

GASTOS	AMERICA LATINA MILLONES DE FRANCOS	AFRICA MILLONES DE FRANCOS	ASIA MILLONES DE FRANCOS	TOTAL 3 CONTINENTES MILLONES DE FRANCOS
GASTOS LOCALES				
Compras de bienes y servicios	1366,9	80,5	157,7	1 605,1
Salario y mano de obra (comprendidas cargos sociales)	257,5	8,9	22,5	288,9
Impuestos y Tasas	246,2	16,0	43,3	305,5
Total Gastos Locales	1870,6	105,4	223,5	2199,5
%	81,2	49,7	43,9	72,7
GASTOS EXTERNOS				
Importaciones	347,4	98,9	261,9	708,3
Dividendos, intereses y regalías	85,8	7,8	23,5	117,1
Total Gastos Externos	433,2	106,7	285,4	825,4
%	18,8	50,3	56,1	27,3
Total general de gastos	2303,8	212,1	508,9	3024,9
%	100	100	100	100
Exportaciones	49,7	81,8	16,4	147,9

FUENTE: Véase, Nestlé Alimentana, S.A., Presencia de Nestlé en los Países en Vías de desarrollo, (Versión Original), 1975, Pág. 14.

CUADRO No. 4

PRODUCCION E IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS DE NESTLE EN MEXICO:
 (.1935 - 1974)
 EN TONELADAS

AÑO	PRODUCCION	COMPRA DE MATERIAS PRIMAS LOCALES	MATERIAS PRIMAS IMPORTADAS
1935	4 000	10 000	8 000
1940	6 000	12 000	10 000
1945	8 000	25 000	20 000
1950	12 000	30 000	27 000
1955	14 000	70 000	65 000
1960	25 000	125 000	120 000
1965	35 000	148 000	140 000
1970	48 000	180 000	170 000
1971	54 000	210 000	200 000
1972	62 000	260 000	250 000
1973	63 000	210 000	200 000
1974	74 000	250 000	240 000

FUENTE: Véase, Nestlé Alimentana, S.A., Presencia de Nestlé en los Países en vías de Desarrollo, (Versión Original), 1975, pág. 47

CUADRO NO. 5

COMPRA DE LECHE FRESCA LOCAL EN MEXICO:
 (1935 - 1974)
 TONELADAS DE LECHE FRESCA

AÑO	LECHE FRESCA
1935	18 000
1940	19 000
1945	23 000
1950	35 000
1955	58 000
1960	105 000
1965	125 000
1970	155 000
1971	170 000
1972	215 000
1973	168 000
1974	210 000

FUENTE: Véase, Nestlé Alimentana, S.A., Presencia de --
Nestlé en los Países en Vías de Desarrollo, --
 (Versión Original), 1975, pág. 46.

CUADRO No. 6

PRODUCCION EN MEXICO DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACION
DE LOS PRODUCTOS LACTEOS EN TONELADAS

(1970 - 1974)

PRODUCCION EN TONELADAS	1970	1971	1972	1973	1974
Productos lácteos y dietéticos	36571	41481	49243	48808	55194
Productos culinarios	1090	1621	1218	1385	1717
Bebidas instantáneas	5945	7635	6880	8212	9607
Chocolates	436	511	498	202	283
Otros (Ultracongelados, Helados)	1355	1420	1917	3443	3682
-COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS					
LOCALES (EN TONELADAS)					
Leche fresca	149468	170500	214892	168195	211940
Café	12516	14803	14840	12658	16938
Azúcar	10284	11812	13623	13226	13959
Hojalata	10878	10382	12431	12758	11072
Cacao	398	572	584	734	1238
TOTAL	183544	208069	256370	507571	255147
MATERIAL DE EMBALAJE					
(MILLONES DE FRANCOS)	20,3	23,7	20,5	29,7	24,1
MATERIAS PRIMAS					
IMPORTADAS (TONELADAS)					
Aceite de mantequilla	3793	450	152	2162	2900
Leche en polvo descremada	500	-	-	-	-
Láminas de hojalata	3187	-	-	5411	4240
TOTAL	7480	450	152	7573	7140
Personal Nacional	3043	3043	2907	2969	3327
Personal Internacional NESTLE	43	32	33	33	38

FUENTE: Véase, Nestlé Alimentana, S.A., Presencia de Nestlé en los países Vías de Desarrollo, (Versión Original), 1975, Pág. 46.

C U A D R O No. 7
LECHES EN POLVO QUE CIRCULAN EN EL MERCADO NACIONAL (1978)

MARCA	CIA.	PRECIO
Alaota integra	Mead Johnson	\$ 41.10
Alaota semidescremada	Mead Johnson	\$ 43.50
Conlac	CONASUFO	\$ 26.00
Eledon simple	Nestlé	\$ 42.00
Enfalac	Mead Johnson	\$ 36.10
Enfalac	Mead Johnson	\$ 39.20
Nesbrúm descremada	Nestlé	\$ 45.20
Nesbrúm entera	Nestlé	\$ 45.70
Nesbrúm semidescremada	Nestlé	\$ 45.95
Nestógeno	Nestlé	\$ 39.50
Nido	Nestlé	\$ 29.50
Olac	Mead Johnson	\$ 39.50
Nan	Nestlé	\$ 38.90
Pelargón	Nestlé	\$ 39.50
S.M.A.	Wyeth Vales	\$ 42.00
Dextrogeno con miel	Nestlé	\$ 44.50

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE LA LECHE.

C U A D R O No. 9
 CULTIVOS Y RENDIMIENTOS POR HECTAREAS EN LOS EJIDOS
 C-14, C-21 y C-22 EN 1979

E J I D O	CULTIVOS	TON/HA.	PRECIO RURAL POR TON. (\$)	VALOR DE LA PRODUCCION
Gral. Plutarco Elfas				
Calles C-14	MAIZ	3	3 125	9 325
	ARROZ	1	2 950	2 950
	CAÑA	75	220	16 500
	CACAO	.370	16 280	32 560
Lic. Benito Juárez C-21	MAIZ	3	3 125	9 375
	ARROZ	1	2 950	2 950
	CAÑA	100	220	22 000
	CACAO	.370	16 280	32 560
Lic. José Ma. Pino	MAIZ	3	3 125	9 375
	ARROZ	1.5	2 950	4 425
Suárez C-22	ARROZ	1.5	2 950	4 425
	CAÑA	80	220	17 600

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA

CUADRO No. 10
 CREDITOS OFICIALES A LOS EJIDOS; C-14, C-21 y C- 22
 MILES DE PESOS (1975 - 1976)

CREDITOS PARA	C-14	C-21	C-22
CONSTRUCCIONES	3 635	2 875	1 227
praderas	2 462	1 770	2 225
<u>GANADO;</u>			
BOVINO	9 641	8 479	8 741
OVINO Y PORCINO	-	1 627	361
TOTAL	16 738	16 511	15 029

FUENTE: Véase David Barkin, Desarrollo Regional y Reorganización Campesina, Nueva Imagen, México, -
 1978, Pág. 89, 113.

C O N C L U S I O N

Esta investigación ha logrado comprobar sus objetivos en el desarrollo y análisis de cada uno de sus planteamientos, para ello se han extraído las conclusiones más significativas que a continuación se exponen:

- 1a.- El Estado por su papel empresarial convierte a los campesinos en asalariados y los fracasos ocasionados por el gobierno en el proyecto la absorben los ejidatarios. Es por eso que el Estado empleando su táctica autoritaria impuso el sistema de trabajo colectivo y así poder decidir sobre la producción y la organización de los trabajos.
- 2a.- La Banca Oficial se ha comportado de manera anárquica por la falta de créditos oportunos.
- 3a.- Las inversiones realizadas por el Estado en mejoría y los técnicos que asesoran la producción no representan garantías de altos rendimientos — por ejemplo, la caña de azúcar y el arroz para los ejidatarios.
- 4a.- Las pérdidas ocasionadas en el Plan y la ineficiencia del Estado, por la falta de planeación y la anarquía que impera ha conducido a responder por un lado a intereses extranjeros y privados y, por

otro a los negocios realizados por algunas instituciones oficiales.

- 5a.-- El Estado en el Plan Chontalpa tiene el control -- de los factores económicos, políticos y sociales -- para ejercer la totalidad de su hegemonía en este proyecto.
- 6a.-- El crédito se ha convertido en un promotor importante de la demanda de trabajo, puesto que las -- actividades financiadas por instituciones privadas o públicas; tienen mayor superficie o igual -- pero con mayor producción y utilidades, lo contrario de las actividades autofinanciadas por los -- ejidatarios que abarcan solo un 17% de la superficie bajo cultivo.
- 7a.-- Las instituciones financieras apoyan a aquellas -- actividades de mayor potencial productivo, lo que trae como consecuencia la diferencia entre los -- ejidos y a la vez conflictos al interior del Plan.
- 8a.-- Este apoyo financiero al desarrollo de los cultivos seleccionados y la ganadería, hace que haya -- en ciertos momentos traslado de la fuerza de trabajo campesina de una actividad a otra.
- 9a.-- Los intereses privados de los ganaderos vienen en el Plan Chontalpa una oportunidad para acelerar -- el ritmo de expansión de la producción ganadera -- en el trópico húmedo y se apoyaron en el crédito -- oficial y privado para financiarlo.

- 10a.- La poca recuperación de los créditos en aquellos cultivos no seleccionados por la Banca, hace de los ejidatarios elevar el peso de su responsabilidad, por la suma de sus carteras vencidas no proporcionales a sus ganancias.
- 11a.- La gestión productiva mínima; hace que los campesinos solamente tomen decisiones con respecto a la distribución de las labores del campo, la compra de algún equipo con sus limitados fondos, y, en ocasiones la aceptación o rechazo de algún crédito para actividades de poca importancia.
- 12a.- Se supone que las sociedades colectivas del Plan Chontalpa son empresas autónomas que deben contar con plenas facultades para determinar el uso de sus recursos, pero en el proceso de producción agropecuaria intensiva, están controladas por asesoría técnica, insumos y recursos financieros del exterior.
- 13a.- El Estado responde a los intereses de los grupos del poder que intervienen como factor indirecto o directo en la organización productiva de los ejidatarios, con la finalidad de obtener a través del programa de desarrollo del Plan Chontalpa su aportación a la acumulación del capital.
- 14a.- Los ejidatarios del Plan Chontalpa aprenden rápidamente la necesidad de aprovechar las oportunidades disponibles antes de que otros lo hagan,

de ésta forma las relaciones sociales están de -
terminadas por el interés en la acumulación de -
capital individual en perjuicio y a expensas -
de las actividades colectivas.

15a.- Los principales obstáculos que se han presentado para limitar el aumento de la producción leche -
ra son;

a).- Baja calidad del ganado .

b).- Control trasnacional de la producción y -
distribución de los productos de alimentos--
balanceados, lo que eleva los precios con --
tinuamente a consecuencia que el alimento --
es caro y malo. Entonces para poder operar--
con ganancias altas; han elevado los pre --
cios.

c).- Escasa utilización de técnicas adecuadas --
al manejo de los animales.

d).- Insuficiencia en la producción forrajera -
destinada al consumidor del ganado lechero--
o estabulado.

e).- Baja inversión para fomentar la producción,
comercialización e industrialización.

- f).-- Los costos altos que representó el modelo -- de crecimiento adoptado por la política de-- sustitución de importación, que en el caso-- de la explotación lechera fue principalmen-- te de mayor contenido tecnológico.
- 16a.-- El 80% de los ejidatarios no disponen de recur -- sos técnicos ni financieros que les permita tra-- bajar en condiciones mínimas de eficiencia.
- 17a.-- La incapacidad financiera y la deficiente orga -- nización de los productores, y la casi ausencia-- de infraestructura distribuida adecuadamente, -- ha complicado la comercialización de los produc-- tos pecuarios.
- 18a.-- Por la aplicación de métodos obsoletos en la ex-- plotación lechera hace de los productos tropie -- cen con una serie de problemas que van desde la-- fase productiva hasta la de distribución y con -- sumo.
- 19a.-- La urgencia de vender un producto perecedero, el -- aislamiento de muchas unidades productivas y la-- falta de información de los ganaderos respecto -- a las especificaciones y precios de sus mercan -- cías, han fomentado las prácticas especulativas-- y la presencia de un número excesivo de interme-- diarios.

20a.- La Nestlé ejerce el control de la explotación pecuaria mexicana de la siguiente manera;

- a).- En la cantidad, calidad y tipo de insumos: - tierra, trabajo, créditos, fertilizantes, - insecticidas, maquinaria y equipo, asistencia técnica.
- b).- En la investigación para la práctica en la explotación lechera.
- c).- Los precios de éstos insumos: incluyendo - aún los salarios de los trabajadores ocupados en las plantas procesadoras y los servicios relativos a la explotación pecuaria; en el caso de las granjas lecheras de la Chontalpa son anticipos.
- d).- Los procesos productivos en la leche: lo - que incluye cuánto, cuándo y cómo explotar y cuidar el ganado; la temporada de mayor explotación y la forma de realizarlo; el - tipo y número de productos derivados.
- e).- Los procesos del mercado: particularmente, - aunque no exclusivamente, en lo referente - a la explotación de productos pecuarios o lácteos; pago a los productores, precios - por los servicios del mercado, la manera de transportar, manejar, empacar, almacenar, -

embalaje, hojalata y la distribución a los mayoristas y minorista y a los consumidores, el destino de los artículos de exportación.

f).- Las ganancias sobre inversión de capital - (sobre las inversiones fijas o el capital - circulante proveniente del exterior).

g).- Por el uso de algunas tecnologías en la explotación lechera y su distribución a los - beneficiarios.

2la.- La Cía. Nestlé determina su política de ayuda a los países en vías de desarrollo como un artificio de penetración económica, política y social, para alcanzar sus metas verdaderas, que es el - control monopólico en la rama alimenticia de productos lácteos, realizándolo a través de su tecnología y capital (todos los insumos que intervienen en la explotación y la comercialización)- de éste producto, obteniendo con ello voluminosas ganancias monopolistas y a largo plazo des - capitalizando al país.

INDICE DE CUADROS

ANEXO DEL CAPITULO I	PAGS.
CUADRO No. 1 : EXISTENCIA DE GANADO SEGUN EL TIPO DE -- (anexo) TENENCIA (1940-1970).....	40
CUADRO No. 2 : EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DE PAS-- (anexo) TOS (1930-1970).....	41
CUADRO No. 3 : DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS CULTIVA-- (anexo) BLES Y POR SECTORES DE TENENCIA DE -- LA TIERRA (1930-1970).....	42
CUADRO No. 4 : EJIDOS, EJIDATARIOS Y SUPERFICIES (anexo) EJIDALES (1930-1970).....	43
CUADRO No. 5 : ESTIMACION DE LA COMPOSICION PORCEN-- (anexo) TUAL DE CALIDAD DE TIERRAS ENTREGA -- DAS A LOS EJIDOS POR DOTACION O AM -- PLIACION (1915- 1968).....	44
CUADRO No. 6 : BANCO NACIONAL DE CREDITO EJIDAL, -- (anexo) CREDITOS OPERADOS Y RECUPERADOS -- (1936-1940)	22
CUADRO No. 7 : TOTAL DE PRESTAMOS DEL BANCO NACIO -- (anexo) NAL DE CREDITO EJIDAL (1936-1969)....	45

- CUADRO No. 8 : DESTINO DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL FOR SECTORES (1941-1970).....46
(anexo)
- CUADRO No. 9 : INVERSION EXTRANJERA DIRECTA FOR RAMAS DE ACTIVIDAD (1940-1970).... 47
(anexo)
- CUADRO No. 10 : INVERSION EXTRANJERA DIRECTA E - INDIRECTA EN MEXICO(1941-1970).... 48
(anexo)
- CUADRO No. 11 : TOTAL DE PRESTAMOS DEL BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA (1941-1969).....49
(anexo)
- CUADRO No. 12 : CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE MEXICO (1940-1980)..... 50
(anexo)
- CUADRO No. 13 : REPARTICION DE TIERRAS (1941-1969)..... 51
(anexo)
- CUADRO No. 14 : INCREMENTO ACUMULATIVO ESTIMADO EN TIERRAS AGRICOLAS IRRIGADAS- EN MEXICO (1958-1973)..... 52
(anexo)

ANEXO DEL CAPITULO II

CUADRO No. 1 :	DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA CONTRATADA POR LA ADMINISTRACION DE LUIS ECHEVERRIA (1971-1976).....	58
CUADRO No. 2 :	BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1970-1975).....	161
CUADRO No. 3 :	INVERSION PUBLICA FEDERAL AUTORIZADA POR OBJETO DEL GASTO TOTAL NACIONAL (1971-1976).....	162
CUADRO No. 4 :	INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA POR OBJETO DEL GASTO TOTAL NACIONAL (1971-1976).....	163
CUADRO No. 5 :	NUMERO DE PREDIOS EJIDALES Y NO EJIDALES EN LA ZONA DE CHONTALPA (EN 1970).....	164
CUADRO No. 6 :	PRESUPUESTO GENERAL DE LAS OBRAS DEL PLAN PILOTO LIMON (19 - 19)...	100
CUADRO No. 7 :	DISTRIBUCION DE LAS AREAS DE CULTIVO AGRICOLA Y DE EXPLOTACION GANADERA EN EL PROYECTO PILOTO EL LIMON (19 - 19).....	101

- CUADRO No. 8 : ESTRUCTURA DE LAS OBRAS BASICAS EN
EL PLAN CHONTALPA (19 - 19)..... 104
- CUADRO No. 9 : PLAN CHONTALPA PRIMERA FASE DE LA
(anexo) PRIMERA ETAPA USO DE SUELOS Y VA-
LOR DE LA PRODUCCION:(1970)..... 165
- CUADRO No. 10 : PLAN CHONTALPA- PRIMERA FASE- -
(anexo) USO DEL SUELO (1970-1975)..... 166
- CUADRO No. 11 : SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULI -
(anexo) COS COMISION DEL GRIJALVA CUADRO-
DE ORGANIZACION PARA EL DESARRO -
LLO DEL PLAN CHONTALPA "TABASCO"
(19 - 19)..... 167
- CUADRO No. 12 : PLAN CHONTALPA- PRIMERA FASE- EX-
PROPIACIONES (1970)..... 127
- CUADRO No. 13 : PLAN CHONTALPA (1a ETAPA, 1a. FA-
(anexo) SE): POBLACION TOTAL, POR EJIDOS,
1971, 1972, 1975 y 1976..... 172
- CUADRO No. 14 : PLAN CHONTALPA(1a. ETAPA, 1a FA -
SE) REESTRUCTURACION SOCIOECONOMI-
CA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA -
(19 - 19)..... 128

- CUADRO No. 15 : PLAN CHONTALPA- 1a. FASE-CULTIVOS
(anexo) PROGRAMADOS SEGUN ACUERDO MODIFI-
CATORIO (1970).....173
- CUADRO No. 16 : PLAN CHONTALPA- 1a. FASE ESTRUC -
(anexo) TURAS FUNCIONALES DE LAS INSTITU-
CIONES (1976).....174
- CUADRO No. 17 : PLAN CHONTALPA- 1a. FASE DISTRI -
(anexo) BUCION DE CREDITOS 1967-1975.....175
- CUADRO No. 18 : RESPONSABILIDADES TOTALES DE LOS-
(anexo) EJIDOS EN EL PLAN CHONTALPA POR -
CREDITOS OTORGADOS AL 31 DE JUNIO
DE 1978.....176
- CUADRO No. 19 : PLAN CHONTALPA- 1a. FASE ESTRUC -
(anexo) TURA DE RELACIONES LABORALES EN -
EL EJIDO COLECTIVO (1976).....177
- CUADRO No. 20 : ESTRUCTURA INTERNA DEL FUNCIONA -
(anexo) MIENTO DEL EJIDO TIPO DEL PLAN -
CHONTALPA (1976).....178
- CUADRO No. 21 : PLAN CHONTALPA- 1a. FASE ESTRUC -
(anexo) TURA DE GESTION EJIDAL (1976).....179

ANEXO DEL CAPITULO III

- CUADRO No. 1 : DISTRIBUCION DE LA CIFRA DE NEGOCIOS
ENTRE PAISES INDUSTRIALIZADOS Y PAISES EN VIAS DE DESARROLLO (1970- -
1974).....183
- CUADRO No. 2 : PRODUCCION DE LAS FABRICAS NESTLE -
EN EL MUNDO (1970-1974).....184
- CUADRO No. 3 : CONTRIBUCION A LA ECONOMIA LOCAL -
(anexo) (1974).....255
- CUADRO No. 4 : PRODUCCION E IMPORTACION DE MATERIAS
(anexo) PRIMAS DE NESTLE EN MEXICO (1935- -
1974).....256
- CUADRO No. 5 : COMPRA DE LECHE FRESCA LOCAL EN ME -
(anexo) XICO (1935-1974).....257
- CUADRO No. 6 : PRODUCCION EN MEXICO DE LOS INSUMOS-
(anexo) QUE INTERVIENEN EN LA ELABORACION -
DE LOS PRODUCTOS LACTEOS (1970-1974).258
- CUADRO No. 7 : LECHE EN POLVO QUE CIRCULAN EN EL -
(anexo) MERCADO NACIONAL (1978).....259
- CUADRO No. 8 : CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE -
COMERCIO, S.A. A LOS EJIDOS; C-10
C-15 y C-23 (1973-1975).....216

- CUADRO No. 9 : CULTIVOS Y RENDIMIENTOS POR HECTA-
(anexo) REAS EN LOS EJIDOS C-14, C-21 y -
C-22 EN 1979..... 260
- CUADRO No.10 : CREDITOS OFICIALES A LOS EJIDOS; -
(anexo) C-14, C-21 y C-22. (1975-1976)..... 261
- CUADRO No.11 : NUMERO DE EJIDATARIOS POR EJIDO Y
CAPITAL COLECTIVO (1975-1976)..... 221
- CUADRO No.12 : ESTRUCTURA DE LOS COSTOS DE PRO -
DUCCION DE UN LITRO DE LECHE -
(1979)..... 232
- CUADRO No.13 : GRANJAS LECHERAS DE LOS EJIDOS -
C-14, C-21 y C-22, EDAD Y PRECIO-
PROMEDIO DEL GANADO HOLSTEIN -
(1979)..... 235
- CUADRO No.14 : GRANJAS LECHERAS C-14, C-21 y C-22;
No. DE CABEZAS, DE ORDEÑA, PRODUC
CION DE LITROS: DIARIOS, MENSUA -
LES Y ANUAL (1979)..... 236
- CUADRO No.15 : CREDITOS REFACCIONARIOS Y DE AVIO-
OTORGADOS A LOS EJIDOS DE LAS GRAN
JAS LECHERAS C-14, C-21 y C-22 FOR
BANCOMER-NESTLE (1979)..... 237

PLANOS

- PLANO No. 1 : LOCALIZACION DE LA GRANJA LECHERA
C-14 EN EL PLAN CHONTALPA(1979).....226
- PLANO No. 2 : LOCALIZACION DE LA GRANJA LECHERA
C-21 EN EL PLAN CHONTALPA (1979).....227
- PLANO No. 3 ; LOCALIZACION DE LA GRANJA LECHERA
C-22 EN EL PLAN CHONTALPA(1979).....228

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Aguilar Alonso y Otros, La burguesía, La Oligar -
quía y El Estado, Nuestro Tiempo, México, 1977.
- 2.- Aguilar Alonso y Otros, Política Mexicana sobre in
versiones Extranjeras, No. 4, Instituto de Investi
gaciones Económicas, UNAM, México, 1977.
- 3.- Alcázar A. Marcos, El Plan Chontalpa, Los Campesi-
nos; ¿ Para qué Organizarlos?, Centro de Ecodesa -
rrollo, México, 1976.
- 4.- Amin Samir, Kostos Vergopoulos, La Cuestión Campe-
sina y el Capitalismo, Nuestro tiempo, México, 1975.
- 5.- Barkin David, Desarrollo Regional y Reorganización
Campesina, Centro de Ecodesarrollo, Nueva Imagen,-
México, 1978.
- 6.- Bartra Roger, Estructura Agraria y Clases Sociales-
en México, ERA, México, 1976.
- 7.- Bassols Batalla, Angel, Acerca de la Colonización-
en México y del Plan Chontalpa, Instituto de Inves
tigaciones Económicas, UNAM, México, 1973.

- 9 .- Bataillon Claude, Las regiones geográficas en Mé-
co, Siglo XXI, México, 1975.
- 10.- Carmona Fernando y Otros, El Milagro Mexicano, --
Nuestro tiempo, México, 1978.
- 11.- Chao Ebergeuyi, Guillermo, El reto de la Chontal-
pa, Ed. Privada, Auspiciada por la Comisión del --
Río Grijalva, Tabasco, 1974.
- 12.- Chapoy Alma, Empresas Multinacionales, Caballito,
México, 1975.
- 13.- Ceceña, José Luis, México en la Orbits Imperial,--
Caballito, México, 1978.
- 14.- Cepal, El Mercado de Trabajo en la Chontalpa, Na-
ciones Unidas, México, 1976.
- 15.- Eckstein Salomón, El Ejido Colectivo en México, --
F.C.E., México, 1966.
- 16.- Fajnzylber Fernando y Martínez Trinidad, Las Em -
presas Transnacionales, F.C.E., México, 1976.
- 17.- Feder Ernest, El Imperialismo Fresca, Una Investi-
gación sobre Mecanismos de la Dependencia en la --
Agricultura Mexicana, Campesina, México, 1976.

- 18.- Fernandez Gabino, Monopolios Transnacionales y -
la Escala Inflacionaria, Aboitiz, México, 1975.
- 19.- Green Rosario, El Endeudamiento Público Externo -
en México; 1940-1973, Colegio de México, México,-
1976.
- 20.- Hausen Roger, La Política del Desarrollo Mexicano,
Siglo XXI, México, 1978.
- 21.- Hewitt de Alcántara, Cynthía, La Modernización de
la Agricultura Mexicana; 1940-1970, Siglo XXI, -
México, 1978.
- 22.- Hewitt de Alcántara, Cynthía, La Revolución Verde
como Historia; La experiencia Mexicana, Col. Tri-
mestre Económico, F.C.E., No. 14, México, 1973.
- 23.- Lamartine yanes, Paul, El Campo Mexicano, Tomo -
I, II, Caballito, México, 1978.
- 24.- Lineamientos estratégicos para una política de de
sarrollo Agroindustrial, Elaborado en la oficina-
del C. Presidente, en Julio de 1978. México, INE-
DITO.
- 25.- López Díaz, Pedro y Otros, Capitalismo y Crisis -
en México, ed. Cultura Popular, México, 1978.

- 26.- Muller Mike, Proceso a Nestlé, El cid Editor, Caracas, 1977.
- 27.- Plan Nacional de Desarrollo Agrícola, :1979-1982, SARH, México, 1979.
- 28.- Presencia de Nestlé en los Países en Vías de Desarrollo, ed. Nestlé Alimentana, S.A., 1975, Versión Original francesa.
- 29.- Romero Salvador y Celso Fuentes, La Chontalpa; De Campesinos a Agricultores; en los Campesinos; ¿Para qué Organizarlos?, Centro de Ecodesarrollo, México, 1976.
- 30.- Sepúlveda Bernardo, Chumacero Antonio, La Inversión Extranjera en México, F.C.E., México, 1977.
- 31.- Stavenhagen Rodolfo, Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, F.C.E., México, 1974.
- 32.- Stavenhagen Rodolfo, Neolatifundismo y Explotación, Nuestro Tiempo, México, 1976.

INVESTIGACION DIRECTA

- 1.- Banco de México, S.A. en Cárdenas, Tabasco.
- 2.- Banco del Sureste, S.A. en Cárdenas, Tabasco.
- 3.- Cía. Nestlé, S.A. en Cárdenas, Tabasco.
- 4.- Comisariado ejidal en los ejidos C-14, C-21 y C-22 en el PLAN CHONTALPA, Cárdenas, Tabasco.
- 5.- Colegio Superior de Agricultura Tropical, en Cárdenas, Tabasco.
- 6.- Confederación Nacional Campesina en Cárdenas, Tabasco.
- 7.- Cuestionarios aplicados a los ejidatarios de las granjas lecheras de los ejidos C-14, C-21 y C-22 en el PLAN CHONTALPA en Cárdenas, Tabasco.
- 8.- Dirección General de Economía Agrícola.
- 9.- Dirección de inversiones, secretaría de la Presidencia.
- 10.- Instituto Mexicano de Comercio Exterior.
- 11.- Promotora Agroindustrial en el PLAN CHONTALPA en Cárdenas, Tabasco.
- 12.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

REVISTAS

- 1.- Bartra Armando, Colectivización o Proletarización: El caso del Plan Chontalpa, Cuadernos Agrarios, -- No. 4, octubre - Diciembre, 1976.
- 2.- Castell Jorge, Las Desventuras de un proyecto Agrario: 1970 - 1976. Facultad de Economía, UNAM, Revista Económica No. 3, Julio - Septiembre, 1977.
- 3.- Dolores de la Mora, Nestlé. El Imperio de la leche, Revista SUCESOS, 23 de abril de 1979, México .
- 4.- García Aguilar, Horacio, El Crédito Supervisado a actividades Colectivas agropecuarias, Revista de Comercio Exterior, No. 1, 26, No. 8 agosto de 1976, - México.
- 5.- González Eduardo, La Política Económica 1970-1976: Intinerario de un Proyecto Inviabile, Facultad de -- Economía, UNAM, Revista Económica No. 3, Julio -- Septiembre, 1977.
- 6.- La Economía del Estado de Tabasco, Banco de Comercio, S.A., México, 1976.
- 7.- Paredes Octavio, Gallardo Yoga, La Industria Alimentaria en México y la Penetración de las Empresas Transnacionales, Revista de Comercio Exterior, Vol. 26, No. 12, México, Diciembre de 1976.

- 8.- Restrepo Iván y Otros, Nutrición y Desarrollo Agroindustrial, Revista de Comercio Exterior, Vol. 28, No. 3, Marzo de 1978, México.
- 9.- Revista Reporter, año XXI - No. 404, México, D.F., Octubre de 1977.
- 10.- Revista de Comercio Exterior, El Sector Externo de la Economía Mexicana en 1975. Vol. 26, No. 3, Marzo de 1975, México.
- 11.- Reynolds Clark, Porqué el desarrollo estabilizador en México fue en realidad desestabilizador, Trimestre Económico, octubre-diciembre, 1977, No. 176, F.C.E., México.
- 12.- Valenzuela Vilá, Elvira y Díaz Muller Luis, Apuntes sobre las transnacionales en América Latina y su relación con el régimen de Agroindustrias en México, En Acumulación del capital, distribución del Ingreso y empleo, Colegio Nacional de Economistas, México, 1979.
- 13.- Villar Samuel, El sistema Mexicano de regulación de la inversión Extranjera: Elementos y deficiencias generales, Colegio de México, Revista Foro Internacional, No. 59, México, 1978.

PUBLICACIONES PERIODICAS

El Día.

El Universal.

Excelsior

Uno Más Uno.

El Sol del Campo.

BOLETINES

- 1.- Análisis y Perspectivas de la actividad Lechera Nacional: La Producción de leche y sus problemas, Gaceta, Instituto Nacional de la leche, año I, No.2, abril de 1979, Dpto. Promoción, México.
- 2.- Fuentes Luis, El Estado como organizador del Espacio: El Plan Chontalpa; Un ejemplo, Instituto de Geografía, UNAM, Boletín No. 8, México, 1977,1978.
- 3.- Las relaciones Económicas Internacionales: Comercio Exterior e inversiones Extranjeras, GACETA, UNAM, 7 de Junio de 1979.